EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,254 | Montevideo, Sábado 16 de Marzo de 1912 | Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes	$	1.00	1.50
" tres meses	"	3.00	4.50
" seis meses	"	5.50	8.50
" un año	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Bateliere núm. 18 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce número 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.
2.a " —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a " —Treinta y Tres 219, Arturo Semería.
4.a " —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a " —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a " —18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.
7.a " —Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.
8.a " —Aguada, Agraciada 397 (altos).
9.a " —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a " —Villa de la Unión, Comercio 67, Eduardo Artecona.
11.a " —Maroñas, 18 de Julio 527 a., Juan Villalengua.
12.a " —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a " —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a " —Paso del Molino, Olivos 51a., Pablo R. Lamela.
15.a " —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a " —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a " —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.
18.a " —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a " —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a " —Pantanoso, Contiuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a " —Sayago, Millán y Raffo; Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a " —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a " —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a " —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a " —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a " —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.
7.a " —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a " —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
" Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
" (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
" Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
" Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
" Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.
" Fermín Ferreira—Calle Larrañaga, (Buceo).
" Vilardebó—Millán 231.
" Asilo Luis Piñeyro del Campo—Calle Larravide número 79 (Unión).
Consultorio "Gota de Leche"—Mercedes 295.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a " —Camacuá 15.
3.a " —Daymán 112.
4.a " —Cuareim 230.
5.a " —Colonia 300.
6.a " —Constituyente 105a.
7.a " —Salsipuedes 212.
8.a " —Justicia 123.
9.a " —18 de Julio N.o 914.
10.a " —Pereira 98 (Pocitos).
11.a " —Agraciada 438.
12.a " —Reducto 172.
13.a " —Avenida General Flores 261.
14.a " —Sierra 86.
15.a " —18 de Julio 127.
16.a " —P. Ituzaingó 121.
17.a " —Camino Mendoza.
18.a " —Agraciada 716.
19.a " —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a " —Millán 692.
21.a " —Colón.
22.a " —Camino á Melilla.
23.a " —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a " — República Argentina 97, (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 526.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—25 de Mayo y J. Carlos Gómez—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina—Solís 48.
Alemania—Piedras 354.
Austria-Hungría—Rincón 79.
Bélgica—Juncal 135.
Bolivia—Misiones 157.
Brasil—25 de Mayo 257.
Chile—Juan C. Gómez 107.
Colombia—Piedras 138.
Costa Rica—Cerrito 130.
Cuba—Río Negro 121, 2.o piso.
Dinamarca—Cerrito 118.
España—Bartolomé Mitre 25.
EE. UU. de Norte América—Treinta y Tres—59.
Inglaterra—Paraná 22.
Italia—Colón 146.
Méjico—Solís 49.
Noruega—Piedras esquina Solís.
Paraguay—25 de Mayo 226.
Perú—Colón 107.
Rusia, San José 37.
Suecia—San José 37.
Suiza—Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY
SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los domingos y viernes, á las 6 de la mañana, y los martes á las 9 y 45 de la noche.

Para **Mercedes**—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 6 y 45 de la mañana.

Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana.

Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para **Nico Pérez**—Los lunes, martes, miércoles, jueves y sábado á las 8 y 25 de la mañana.

Para **Colonia**—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.

Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana y los sábados, solamente, (tren rápido) á las 2 y 30 de la tarde.

Para **San José**—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para **Rivera**—Los martes, jueves y sábado, á las 8 y 45 de la noche.

Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 20, 10 y 10, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50 4 y 20 y 7 y 25 de la tarde y 10 y 10, y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Los viernes, á las 5 y 55 de la mañana y los lunes y sábado á las 4 y 50 de la tarde.

De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábado á las 6 y 59 de la mañana.

De **Pando**—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.

De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 42 de la mañana.

De **Maldonado**—Los lunes, solamente, á las 11 de la mañana, y todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De **Nico Pérez**—Los martes, miércoles, jueves, viernes y domingo á las 2 y 35 de la tarde.

De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.

De **Minas**—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.

De **Las Piedras**—Todos los días á las 6 y 7, 7 y 27, 10 y 50, 11.54 de la mañana; 1 y 20, 3 y 14, 5.49, 6.45 de la tarde y á las 9 y á las 11 y 45 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 27 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Regina Elena, italiano, para Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 16 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Aragón, inglés, para antos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 16 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 15.

Valbanera, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 18 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía Juvenil de óperas y operetas "Città di Roma".—Hoy sábado 16: "La vedova allegra".

URQUIZA—Compañía de zarzuela y opereta española.—Hoy sábado 16: "La brega".—Mañana domingo 17.—De tarde: "La Tempestad".—De noche: "La princesa de los balkanes".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela y opereta española dirigida por Arsenio Perdiguero.—Hoy sábado 16: 1.a sección, "La fiesta de San Antón"; 2.a, "La montaña de oro"; 3.a, "La Rabalera".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por José Bosch.—Hoy sábado 16: 1.a sección, "El pobre Valbuena"; 2.a, "Las gafas negras"; 3.a, (doble) "Bohemios"; y "El Esquinazo".

CASINO—Tournée Seguín—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonzo.

TEATRO ROMA—Compañía Italo-uruguaya, dirigida, por Enrique Montefusco.—Hoy sábado 16: 1.a sección "El pintor de un muerto vivo"; 2.a, "La trilla"; 3.a, "Amore contratato".

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMÓN—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle 25 de Mayo 96. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2252 (Central). 3302pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 2315pte.

EMILIO GAMBIN Y BLANC y AURELIO MASSAT—Escribanos.—Calle Misiones número 182. 906mz31.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 117a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3726pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 6a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3321pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA.—Especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 203. 4139-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LAGRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 157pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón). 4473-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

Dr. PEDRO DELFINO—Médico-Cirujano—Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Consultas: Días hábiles de 2 á 4. Jueves gratis para los pobres. Colonia 422. Teléfono 1553 (Cordón) La Uruguaya.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

MARIO ROSSI—Médico-Cirujano — Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). Consultas todos los días de 2 á 4 excepto jueves y días feriados. 880ab30.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis.—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos.—Extirpación del vello por los rayos Rontgen.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Mercedes 127.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central) 3478-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos.

DR. TURENNE—Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujía Abdominal, Ginecología y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viernes para Señoras, Martes y Sábados para hombres, 1 á 3 1|2 p. m. Teléfono "Uruguaya", Avenida de La Paz 178. 4497jn22.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA.—Médico cirujano—Calle Maldonado 552a.—Horas de consulta de 2 á 4. 2490-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1482pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1098 Central. 488pte.

DOCTOR JOSE MAINGINOU—Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212. 3666pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 3 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 83—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 1463—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE.—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

ISOLA, DOCTOR A.—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 191a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 407-Jul.26.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina.—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 236. 1004pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919pte.

CONSULTORIO MÉDICO VETERINARIO del Dr. Lopez Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 554my7.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera—Calle Lavalleja número 53. Recibe pensionistas.—Consultas de 1 á 3 p. m. 885mz.31.

VARIOS

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta Hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 153.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a m. á 7 p m.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3478pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNET—Cirujano-dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210-nov.14pte.

NESIOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá. Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio Uruguay 288. 3360pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSIALS—Dentistas—18 de Julio 122, esquina Arapey. Consultas: de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 281. 3249pte.

GODSCHAUX WORMS — **CIRUJANO-Dentista**—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-Ingenieros, Alzaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1566 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE MALDONADO 568
Horas de consultas de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

AUGUSTO M. GOMENSORO—Estudio de arquitectura y empresa constructora.—Calle Ibicuí 352. Teléfono: La Uruguaya 2319 (Central). Montevideo. 18-jn.30.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3625-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure supermanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras. 1045-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ibicuy, 273.—Teléfono: Uruguaya 834 (Central). 4301-pte.

RUIZ, NADAL Y CALFETTI—Arquitectos-contratistas, Andes 59. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—San José 220. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457, esquina Piedad. 3176-pte

LICITACIONES

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—INSTALACION DE ASCENSORES — La Asistencia Pública Nacional llama á propuestas para la instalación de ascensores eléctricos en el edificio destinado á "Maternidad y Refugio de Embarazadas", (Boulevard Artigas).—Las propuestas, se ajustarán al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 9 a. m. á 5 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas lo que se efectuará, en acto público, el lunes 18 de Marzo próximo, á las 4 p. m.—Montevideo, Febrero 22 de 1912.—La Dirección General. 795mz18.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO.—LLAMADO A LICITACION. — Llámase á licitación para el arriendo, por el término de cinco á diez años, de las islas "Del Medio", "Pantanoso", "Las Tropas", "Pepe el Ladrón", "Sauzal", "Austriaco", "Asencio", "Tres Marinos", "Chalupas", "Redonda", "Redonda en la Boca Falsa", "Camariñas", "Bergallín", "Saladero del Medio", ó "Alamo", "Saladero del Rincón" y "Trers Bocas" situadas en el Río Negro, Dto. de Soriano, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrá consultarse en la Jefatura de dicho departamento ó en las oficinas de esta Dirección, calle 18 de Julio núm. 319. Las propuestas que deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el 23 de Marzo próximo en la Jefatura de Soriano y hasta el 1.o de Abril en esta Dirección donde serán abiertas el mismo día 1.o de Abril á las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran. La Dirección se reserva el derecho de aceptar las que considere convenientes ó rechazarlas todas.—La Dirección. 856mz.16.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 9 de 1912.—Convócase por segunda vez, á licitación pública para la construcción del adoquinado en la zona comprendida por la Rambla y calle Constituyente, Ellauri, Avenida Brasil y Libertad y el Arroyo de Los Pocitos, siendo incluida además en esa zona la prolongación de la calle Constituyente á excepción de la vía, entre-vía y 0 m. 50 centímetros á cada costado exterior de los rieles, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m., á consulta de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente el día 22 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1029mz22.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Marzo 11 de 1912.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado de la parte Sur de la Ciudad Nueva hasta el camino de Propios por el Este Avenida 18 de Julio y su prolongación, Camino 8 de Octubre al Nordeste, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. á consulta de los interesados.—Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente el día 22 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1067mz22.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación por el término de veinte días para la impresión de la Estadística Sanitaria de la República, correspondiente al año 1908, con sujeción al pliego de condiciones que encontrarán los interesados á su disposición en la Secretaría del Consejo Nacional de Higiene Rincón 26 desde las 12 m. á las 5 p. m.—Las propuestas, en el sellado correspondientes se recibirán hasta el día 8 de Abril próximo á las 3 1|2 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas, si estimase que ninguna es aceptable.—Montevideo, Marzo 15 de 1912.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 1117-Ab.8.

GENERALES

BANCO COMERCIAL

A partir del primero de Abril entrante este Banco abonará el interés de "Uno por ciento anual" sobre los saldos á su cargo en cuenta corriente.—Montevideo, 1.o de Marzo de 1912. 921ab30.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Se avisa á los señores accionistas que el directorio ha resuelto no cobrar en este trimestre la 8.a cuota de los certificados de la emisión de 1909, ni la 5.a cuota correspondiente á los de la emisión de 1911, y autorizar solamente la integración de ambas emisiones á los accionistas que lo deseen, del 15 al 30 del corriente.—Buenos Aires, Marzo 1.o de 1912.—El Secretario. 974-mz31.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

12.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que desde el 19 del corriente, se pagará el 12.o dividendo correspondiente al 2.o Semestre del 9.o ejercicio, terminado en 31 de Diciembre de 1911.—Montevideo, 17 de Febrero de 1912.—El Gerente. 725-h-n-o.

Banco de Crédito

Se hace saber á los accionistas y al público que, de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea de fecha 6 del corriente y con lo establecido en los Estatutos sociales, el Banco emitirá cinco mil acciones de cien pesos oro sellado cada una al tipo de ciento ocho por ciento. El pago de dichas acciones se hará al contado ó por cuotas de 10 olo á opción de los suscritores.

La integración de las acciones por cuotas se hará á medida que lo resuelva el Directorio, debiendo transcurrir 60 días, por lo menos, entre el pago de una y otra cuota, á cuyo efecto se publicarán avisos con un mes de anticipación á la fecha del pago.

Los actuales accionistas tienen preferencia en la suscrición de esta serie en proporción á las acciones que posean, para lo cual deberán hacer su pedido por escrito á la Gerencia dentro de los 20 días de la fecha de este aviso.

Los suscritores de acciones por cuotas podrán anticipar el pago de las mismas y gozarán de los dividendos que el Banco acuerde, sobre las cuotas integradas.

Los tenedores de Obligaciones podrán canjearlas por acciones de esta serie al tipo de ciento ocho solicitándolo por escrito dentro del plazo de 15 días de esta fecha.—Montevideo, Marzo 14 de 1912.—El Secretario. 1098Ab.6.

PROPIETARIOS

Consulten la Norte Americana, 18 de Julio y Patria, para construcción de bases de material, veredas, cercos de tejido. Vengan á ver el sistema de cerco de cemento armado desarmable privilegiado por el Superior Gobierno y aprobado por la J. E. A. Es inmejorable para pared de cerco desarmable, bases de 50 c|m, con su correspondiente tejido, verjas de hierro, chalecitos, comodidades á agregar á una casa como ser, cocina, cuarto de baño, pabellones, ofreciendo la ventaja de construirlas sin el trastorno de la albañilería corriente. 767-Mz.22.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS
Calle J. C. Gómez 118 -- Montevideo
AVISOS EN LOS DIARIOS,
revistas, trenes eléctricos, ca..es, etc.
Pida informes y presupuestos
Referencias bancarias.

JOCKEY CLUB

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita á los señores socios de la Institución para concurrir á la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social el lunes 18 de Marzo corriente á las 8 y 1|2 de la noche.

De acuerdo con lo que dispone el art. 36 de los Estatutos esta asamblea se considerará legalmente constituida con cualquiera que sea el número de socios que concurran.

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación de la Memoria y Balance Anual.

Elección de cinco titulares y diez suplentes.

Montevideo, 12 de Marzo de 1912.
1682mz18. El Secretario.

Albingia - Hamburgo

COMPAÑIA DE SEGUROS

SECCION INCENDIOS -- AGENCIA GENERAL

Participamos al comercio y al público que ha cesado nuestra representación en la República, de la expresada Compañía de Seguros.

Ha sido nombrado en el mismo carácter de Agente General, el antiguo colaborador de la Compañía señor don José Raggio, cuyo escritorio es calle Misiones número 216, altos, casi esquina Sarandí.

Clausen y Cía.
1046-Mz.16.

Dirección General de Impuestos Directos

SECCION PATENTES DE GIROS

Se hace saber á los señores contribuyentes á este impuesto, que el 15 del mes en curso vence el plazo para abonar las Patentes de establecimientos situados fuera del Boulevard General Artigas, que no sean almacenes con despacho de bebidas; que el 31 del mismo, vence el plazo para satisfacer las patentes que corresponden á establecimientos ubicados dentro del Boulevard y finalmente que en esta misma fecha vence también el plazo para el pago de las patentes de almacenes con despacho de bebidas situados fuera del expresado Boulevard General Artigas.

Montevideo, Marzo 11|1912.
A. Pedragosa Sierra.
Vº. Bº.
Márquez. 1047-Mz.16.

AVISOS EUROPEOS

A LOS VIAJEROS—Ofrecemos nuestros servicios de intérpretes y guías en Londres, Nidelman & Katz 8, Orde Hall Street. Russel Square W. C.

DIAMANTES, PERLAS, PIEDRAS FINAS—Casa especial J. Etcheverry, 9, Rue Taylor PARIS.

HOTEL DE BAVIERE—Casa especialmente frecuentada por clientela sud-americana. Se habla el español. Rue du Conservatoire núm. 17 PARIS.

J. DE LAFORCADE—Ingeniero de construcciones navales, asesor en electricidad, ferrocarriles, automóviles & &. Se ocupa de proyectos para todo género de instalaciones y Usinas.
Rue Saint-Lambert 21 PARIS

AU ROULEAU IDEAL—Pasta especial para cilindros de imprenta. E. Gautrot & M. Spitzer 84, Rue de Wattignies.

HOTEL FLORIDA—Boulevard Malesherbes núm. 12. Posicion Central. Se habla español.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra
por cada publicación

SE ALQUILA la casa Agraciada núm. 238 (hace cruz con el Palacio Legislativo) con 10 piezas, todo el servicio necesario, tres patios, claraboya y una área más ó menos de trescientos á cuatrocientos metros, terreno valdío. (Tratar con el Banco de Crédito). 1044-Mz.17.

COCINERA RECOMENDADA se necesita para un matrimonio en Pocitos. Tratar 25 de Mayo 426 de 9 a. m. á 5 p. m. h.n.o.

CHAMPAGNE C. DE BIVAR único que hace un gran obsequio al que presente 24 capsulas.—Ituzaingó 58. 1092-h.n.o.

QUINTA regia, vendo; situación elevada y pintoresca, 4.400 metros, importante casa moderna. Merece visitarse. Gerentes 17 (Atahualpa), tranvía 20. Tratar: Uruguay núm. 12. 1057-Mz.22.

ANTES de edificar, refaccionar su casa, encargar planos, proyectos ó cualquier detalle de construcción, consulte por carta ó personalmente precios á Nolla, calle Rivera 289. 1060-Mz.16.

ESCRITOS y copias á máquina se hacen Rivera 289. 1061-Mz.16.

DINERO EN HIPOTECA—Las personas que necesiten consulten á Rodolfo M. Jentschik, corredor-rematador, Yí 193. Teléfono Uruguaya 213 (Cordón). Operaciones reservadas. 1039-Mz.17.

LAS PERSONAS QUE TENGAN DINERO para colocar en hipoteca, pueden comunicar la cantidad disponible y condiciones á Rodolfo M. Jentschik, corredor-rematador, Yí 193. Telef. Uruguaya 213 (Cordón). Reserva absoluta. 1040-Mz.17.

LAVANDERO práctico, necesítase en el Gran Hotel Oriental, $ 20.00 mensuales y pensión. 1030Mz-27.

MEDIO EMPLEADO para tienda, se necesita, calle Mercedes número 356. Tienda "La Balear". 990-h.n.o.

CONSERVATORIO DEL URUGUAY—18 de Julio 305—Desde la fecha queda abierto el registro de matrículas para los cursos de 1912. Días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 (Las clases funcionarán desde el 15 de Enero). 33.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Ca.)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc., $ 200; Progreso número 35 (Bella Vista), piezas 8, $ 45

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2010 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad". h-n-o

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración.

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años—Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

"Banque de París et des Pays Bas"

de París, esa institución atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

4138-pte. GUSTAVO DEFFES, Gerente.

Si Vd. necesita un automóvil — vea enseguida el MAXWELL

Tiene el record mundial de resistencia.—Es el vencedor del famoso Glidden Tour 1911 y Vd. lo puede comprar á precio de Fábrica.

Diferentes chasis de 16 HP. á 36 H P.—Precio de $ 950 á $ 1900

Pida Vd. Catálogos al único Agente para el Uruguay:

S. FERRAND ASTENGO.—Av. Rondeau 371

1056-a.p.m.Ab.11.

LA PIEDRA ARTIFICIAL

Propietarios, arquitectos, constructores

EL LADRILLO SILICO CALCAREO ó sea la PIEDRA ARTIFICIAL por su alta resistencia á la COMPRESION y al FUEGO, y por sus demás cualidades reconocidas, constituye el MATERIAL único para la edificación buena y económica.

Visiten la usina, calle Uruguayana esq. San Ramón y podrán comprobar allí con datos y ensayos fehacientes, la superioridad y conveniencia indiscutible de ese material.

Pidan informes en el escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 205.

1691ab14-d-p-m.

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1844.—Canteras y lastraderos, con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.

Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos

Escritorio Central: CERRITO 266

Kioskos—en los muelles A y B y Dársena N.o 1 2949-p

A los ASMÁTICOS
A los que sofocan
A los que tosen

Los médicos dicen hoy: «Usad los POLVOS LOUIS LEGRAS.»

Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de *Asma*, la *Tos* violenta y prolongada de las *bronquitis* antiguas, el *Catarro* y las consecuencias de la *Influenza*.

Los **POLVOS LOUIS LEGRAS** dan siempre los mejores resultados.

H. BERTHIOT, Farm.co, 14, rue des Lions, PARIS

En *Montevideo*: BEISSO y C.ia

y en las principales Farmacias

1132.

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

1340dpm pte.

MOLINO EN VENTA

Por terminación del contrato social se vende el Molino á Vapor que los señores ROCA HERMANOS poseen en Santa Rosa (Depto. de Canelones).

Las personas que interezcan comprarlo, pueden actualmente verlo funcionar.

Para informes y demás, acúdase al establecimiento de dichos señores.

903mz21.

LA LONDON & LANCASHIRE

COMPAÑIA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS

MONTEVIDEO, ITUZAINGÓ N.o 157 (Plaza Constitución)

L. COOPER, GERENTE

Sucesora en Uruguay de las Compañías LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras

Las operaciones de esta compañía son garantidas por

LA LONDON & LANCASHIRE, Compañía Inglesa de Seguros

CAPITAL Y RESERVAS: £ 5.102,322 ($ 23,980,913 o/uruguayo) 1351-p.

EL ÚLTIMO PERFUME DE ATKINSON

OLOR DELICIOSO ✦ EGESIA ✦ PARTICULARMENTE DISTINGUIDO

EAU DE COLOGNE

de ATKINSON, de fama mundial

En Perfume — Polvos — Loción — Jabón

1130.

DIEZ LIBRAS ESTERLINAS DE GRATIFICACION—Aviso importante para los empleados de los Registros Civiles. Se pagará una gratificación de lb. 10,(á la persona que presente evidencia de la muerte de William Henry (Harry) Walker, nacido en Halifax, Yorkshire, Inglaterra, por el año 1865. Se presume su muerte durante los últimos once años. Escríbase á Ernest Walker, Jersey, Channel Islands.

1112.Mz.16.

JUDICIALES

JUDICIAL.—De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Isaías R. Artigas, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Concordato Isaías R. Artigas.—En Montevideo á 5 de Setiembre de 1911, entre el señor Isaías R. Artigas, comerciante de Paysandú, por una parte, y los acreedores del mismo al final firmados, por otra, acordaron: 1.o Conceder á su deudor una quita del 50 olo (cincuenta por ciento) sobre el valor de sus créditos actuales, que son los que figuran en el balance practicado el 30 de Agosto del presente año, y que para su verificación cada acreedor hará constar al pié de su firma. 2.o El 50 olo (cincuenta por ciento) restante de los créditos lo abonará en tres plazos de 6, 12 y 18 meses, á constar desde la fecha en que este compromiso sea suscrito por todos los acreedores ó desde la de la homologación en su caso. 3.o Para el mejor cumplimiento de este convenio por parte del deudor, la señora madre del mismo, doña Celestina R. de Menchaca, sólo podrá hacer efectivo el cobro de su crédito después de los 18 meses de que habla la cláusula 2.a y una vez chancelada el 5 olo á los demás acreedores. 4.o Para hacer más factible el cumplimiento de este convenio, por parte del señor Artigas, éste hipotecará á nombre de los señores Viana y Pignone y á favor de la masa, la chacra de su propiedad sita en la Colonia Porvenir, en garantía del último vencimiento y hasta donde alcanzare, siendo entendido que si el señor Artigas dejare de cumplir algunos de los vencimientos no garantidos, caducará este compromiso en cuanto á esos vencimientos, renaciendo los créditos en su totalidad, y pudiendo los acreedores gestionar su cobro en la forma que creyeran conveniente, y se dará por vencida la hipoteca, pudiendo en consecuencia, ejecutarse de inmediato. 5.o Nombrar un interventor para que en calidad de tal asuma la dirección de la casa comercial del señor Artigas, quien quedará á sus órdenes en cuanto diga relación con la marcha del comercio.—Dicho interventor dependerá de una comisión compuesta de los señores Viana y Pignone y Salvo Campomar y C.a, á quien consultará en los casos de dudas y cuyas órdenes ejecutará, ya sean el resultado de una consulta ó no. Diariamente el interventor se hará cargo de las entradas en dinero y cada mes previo pago de los gastos y retención de una cantidad que mensualmente fijará la Comisión, para refresco de mercaderías, enviará el excedente á los señores Viana y Pignone, quienes en la época de los vencimientos procederán al consiguiente prorrateo. 6.o Si dentro de un plazo prudencial no fuere posible obtener la firma de todos los acreedores, y las obtenidas formasen la doble mayoría que indica el artículo 1524 del C. de Comercio, el deudor solicitará la homologación judicial. 7.o Oportunamente se repondrá el sellado correspondiente. Para constancia de lo convenido, que es lo que consta en cada uno y todas las cláusulas que anteceden se firman por el deudor y los acreedores dos de un mismo tenor, uno para el deudor y otro para los acreedores en la fecha arriba indicada.—Celestina A. de Menchaca, Isaías R. Artigas, Viana y Pignone, Costa y Gentta, Carbonell, Vanrell y C.a, Novo Cerro, Agostinelli y C.a, Vergara, Algarate y C.a, Agustín Cantonnet, F. Campodónico y C.a, Salvo Campomar y C.a, Teodoro Corralejo y C.a, Caffera y Escalante, Guerin y C.a, Federico Clarfeld y C.a, Eusebio T. Mantrana, Szule y Raedler, Sievers y C.a, Piaxavia y C.a, Rossi y C.a, Isolabella y Bado, Santiago Guido, Juan Rodríguez Riol y C.a, Fernando L. Denis, Banco de la República O. del Uruguay.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 6 de 1912.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

661mz21.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Rosa Bucero de del Pino, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 11 de 1912.—Eloy C. Pereyra.

1058-Ab.11.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez de Feria doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de doña Magdalena Vidal de Villegas citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón, núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 23 de 1912.—D. E. González, Escribano Público.

386my19.

CONVOCATORIA.—De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Vicente Boiumburo, para la reunión que tendrá lugar el día 29 del corriente á las 3 de la tarde con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico balances y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó núm. 128 á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Marzo 5 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público.

1001mz19.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Antonio D. Conte, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: En Montevideo á 15 de Enero de 1912, reunidos los que suscriben, acreedores del comerciante de esta plaza señor Antonio D. Conte, en el local de los Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio, acordaron: 1.o consentir que dicho deudor entregue á don Pascual Quartino el activo de su casa comercial, sita en la calle Rivera núms. 216 á 218, á fin de que dicho señor, por cuenta y orden del deudor, proceda á su liquidación, ya sea en remate, en un solo lote ó al detalle, ya en venta particular, es decir, en la forma que más convenga á los acreedores. 2.o Efectuada la liquidación procederá á prorratear su producto entre los acreedores que figuran en el Inventario y Balance archivado en la Secretaría de la Institución nombrada más arriba, recabando recibo por chancelación de cuentas. 3.o el señor Quartino se recibirá del referido activo en conformidad con el Inventario y Balance ya mencionado, y siendo entendido que las diferencias en menos que se encontraren, serán repuestas en efectivo por el deudor. Para constancia de lo convenido se labra la presente en la fecha arriba indicada.—Staudt y Cía., Engelbert Hardt y Cía., Fernando L. Denis, Pablo Chalela, Kropp y Cía., Podestá nis, PaPblo Chalela, Kropp y Cía., Podestá Moreno y Cía., Guerin y Cía., Viana y Pignone, Caffera y Escalante, Rossi y Cía., Helguera, Arcelus y Cía., Lorenzo Zabaleta, Isolabella y Bado, A. Galeano, Prada Busch y Cía., Carlisle Crocker y Cía., Marabotto y Tusso, Rosciano y Cía., Starico y Cía., Barclay y Cía., La Unión Mercantil, J. G. García é hijos, Rein y Cía., Luis Fidanza, Compañía General de Ropa Blanca, L. Rosasco. Szube y Raedier, Sauleda y Beraza, Viuda é hijos de E. de Torres, Emilio J. Neffa, Santiago Guido, Mendiondo y Cía., José Serrano, Miles y Cía., Javier Galeano, Salvo, Campomar y Cía., Francisco González, Palma y Senra, Fábrica Nacional de Sombreros, Juan Artigue y Cía., Pedro Moreno, Carlos Crovetto, Hipólito Barbagelata y Cía., T. Ramos, Novo, Cerro, Agostinelli y Cía., B. Talamás. A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 22 de 1912.—Avelino Javier Figares, Actuario.

777-Mz.17.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que ha sido declarado en quiebra, el comerciante don Felipe M. Griego, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados en sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestación de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, don Hipólito García, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Marzo 5 de 1912. Avelino Jovier Figares, Escribano.

975-Mz.17.

..JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Areta y Parula, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: En Montevideo, á 24 de Enero de 1912, reunidos los que suscriben, acreedores de los comerciantes Areta y Parula, establecidos en la Estación Cuareim, en el local de los Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio, en conformidad con sus deudores, acordaron: 1.o Conceder á éstos una quita de sesenta y cinco por ciento sobre el valor de sus respectivos créditos, que son los que figuran en el Balance archivado en la secretaría de la repartición arriba mencionada, y que, para su verificación cada acreedor hará constar al pie de su firma. 2.o Sujetar el pago del treinta y cinco por ciento restante á las condiciones siguientes: a) Los deudores lo abonarán en tres plazos, por partes iguales de 6, 12 y 18 meses, á contar desde la fecha en que este compromiso sea firmado, por todos los acreedores, ó desde la homologación en su caso. b) Esa forma de pago será solidariamente garantizada por el señor don Enrique Amorin, estanciero del departamento del Salto, á cuyo efecto dicho señor suscribirá, conjuntamente con los deudores los vales que éstos deberán otorgar á sus acreedores. 3.o Oportunamente se repondrá el sellado correspondiente. Para constancia de lo convenido se labran dos de un mismo tenor, uno para los deudores y la garantía, y otro para los acreedores, ambos firmados por el deudor, la garantía y los acreedores, en la fecha arriba indicada.—Areta y Parula; E. G. Amorin; Minelli, González y Cía.; López y Cía.; Rocha y Cía.; Compañía General de Ropa Blanca, Balparda y Cía., Amorin y Mó, Ambrosio Giz Gómez y Cía., Juan M. Mailhos, Carlos F.Alvariza y Arcos, Staricco y Cía., Sanguinetti y Cía., Francisco Campodónico y Cía., E. G. Amorin, Blixen y Cía., Juan Musante, F. M. Gardiner, Pereira, Gardel y Cía., Federico Clarfeld y Cía., Toribio Larrea, Carrau y Cía., Ricardo Algorta, Ernesto Silveira, Trabucatti y Cía., Juan J. Cuenca, José Penco, Viuda de Muñoa, Nicolás Parula, Juan Areta, Hermann Krabb y Cía., Spignio y Moynard, Sociedad Bally Limitada.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 5 de 1912. —Avelino Javier Figares, actuario.

1074-Ab.3.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

Casa PABLO FERRANDO

262-SARANDI-262

SI NECESITA USTED lentes ó anteojos consulte á un MEDICO OCULISTA para que éste se los recete y le indique cuál es su casa de confianza para prepararlos.

pte.

TERRENO

Se vende un magnífico terreno-esquina, en la Calle Avenida General Rondeau á la altura de los Depósitos Fiscales. Inmejorable para una Barraca por su área y ubicación.

Dirijirse á los señores POMBO y ABAL, Calle Treinta y Tres núm. 55.

1013-h.n.o.

ASMA y CATARRO

6 el POLVO ESPIC

En todas las buenas Farmacias.

AGENCIA DE NEGOCIOS

De Francisco T. Piñeyro

ESTABLECIDA DESDE 1895

Transacciones Directas y Rápidas

de compra y venta de campos y propiedades en general. Hipotecas, arrendamientos, descuentos y Tasaciones.

Se garantiza la más absoluta reserva y competencia en todas las operaciones.

OFICINA: CERRITO 150

3888-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Caja de Ahorros-Sección Alcancías

Ampliando los servicios establecidos en sus Sucursales de campaña y en su dependencia, la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, el Banco de la República ha resuelto abrir al público en la

Casa Central: Cerrito esq. Zabala y Agencia: Av. Rondeau 369

las operaciones de

CAJA DE AHORROS-SECCION ALCANCIAS

como medio de fomentar la previsora costumbre del AHORRO especialmente entre los ELEMENTOS POPULARES

EXPLICACIONES:

«Deposita Vd. dos pesos en el Banco y en el acto se le entregará gratuitamente una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco.

Esos dos pesos son suyos, ganan interés y puede Vd. retirarlos en cualquier momento, devolviendo la alcancía. Una vez al mes, ó cuando lo crea oportuno trae Vd. la alcancía al Banco, donde se abre á su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y de acreditárselo en su cuenta. Los saldos del dinero así depositado, ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 á $ 300—6 por ciento anual—De $ 301 á $ 1.000 — 5 por ciento anual

Por mayor suma—Convencional

Su dinero lo tiene Vd. siempre disponible, pudiendo retirarlo en cualquier momento.»

Ley organica del Banco de la República O. del Uruguay de 17 de Julio de 1911

Art. 12, párrafo 2.o—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

687-ab.16.

Banco de Seguros del Estado

Calle Misiones núm. 209 (altos) Montevideo

Capital: $ 3.000.000

El Capital y fondo de reserva del Banco constituyen la garantía especial de sus operaciones, pero además todas ellas tienen la garantía y responsabilidad del Estado (Art. 13 de la ley de su creación.

Directorio:

Presidente: Señor Luis J. Supervielle.

Vice-presidente: Señor Juan I. Risso.

Vocales: Señores Quinto Bonomi, José L. Scaglia, Juan Comaschi, Leopoldo Caravia y Guillermo Strothbaum.

Sección Incendios:

Asegura en la capital y en la campaña, edificios, comercios é industrias. Emite pólizas sobre edificios donde no se haga uso de fuerza motriz y moblajes de familia, por cinco años cobrando solo la prima correspondiente á tres años; y por tres años cobrando solo por dos.

Todo á las primas y en las condiciones corrientes de plaza.

Por mandato expreso de la ley (arts. 19 y 20) toda cuestión de hecho ó de derecho entre el asegurado y el Banco y especialmente las que pudieran ocurrir por concepto de indemnizaciones por siniestros, se resolverán por juicio arbitral.

No cobra timbres ni impuesto alguno sobre las pólizas que emite.

Sección Accidentes del Trabajo:

Asegura los riesgos ordinarios á que están sujetos los obreros, personal de oficinas y análogos; á las primas y en las condiciones ordinarias.

Montevideo, Marzo 1.o de 1912.

Juan C. Roldós, Gerente.

907ab2.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., desde el día 5 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el 27 del corriente.—Montevideo, Enero 29 de 1912.—El Secretario.

435h-n-o.

Compañía Salus

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha, se empezará á pagar en el Escritorio de esta Compañía, calle Cerro Largo núm. 484 el dividendo provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1911-1912.

Montevideo, Febrero 1.o de 1912. h.n.o.

Los Automóviles PANHARD LEVASSOR

pueden competir por lo LIVIANO con cualquier otro coche de buena fabricación (Pidan datos).

La Enorme Ventaja que llevan, además es de tener un material insuperable y una construcción de fama mundial.

199 - Calle 25 de Mayo - 199

ENTRADA LIBRE

765-d.p.m.-My22.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS.—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON pte.

CALEFACCION CENTRAL

Á agua caliente ó vapor de baja presión — Indispensable para toda casa moderna

MAS DE 60 instalaciones efectuadas y contratadas en Montevideo, entre ellas el "ASILO DE LA MATERNIDAD" con 248 radiadores.

Funcionamiento perfecto garantido

La casa cuenta con un ingeniero especialista y personal competente

Por detalles dirigirse á: **EUGENIO BARTH y Cía.-Calle Uruguay 2 al 10**

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 16 de 1912

"LAS MEDIDAS DE DUDOSA CORRECCIÓN"

La campaña contra las empresas de seguros prosigue con toda actividad. El Poder Ejecutivo está resuelto á implantar el monopolio por cualquier medio y por cualquier camino. Obstaculizada la franca declaración del privilegio á favor del banco oficial, por las razones que son del dominio público, se ha resuelto orillar aquellas dificultades, utilizando variados recursos, con los que se piensa obtener la expulsión rápida y completa de las compañías privadas. Es necesario libertar al Banco de Seguros de la competencia que le organizarán aquellas empresas; es necesario desplazarlas del campo que se ambiciona conquistar para la institución recién nacida; y para ello se han puesto en movimiento los numerosos resortes de la poderosa máquina oficial. Todas las actividades del Estado se han colocado al servicio de esa obsesión del Poder Ejecutivo, y no se titubea en sacrificar á tal propósito los intereses de otros importantes dominios industriales, ni las conveniencias generales del País.

Profetizamos, con acierto, cuando afirmamos que el aumento de los impuestos que soportan las empresas de seguros marcaba la iniciación de un vasto plan de inconfesables persecuciones; que si tal recurso no daba los resultados esperados, se forzaría la mano, recurriéndose á nuevas extorsiones y nuevas violencias. Al aumento de las patentes, medida que no logró justificarse por razones de orden financiero, siguió el seguro obligatorio de accidentes respecto de los contratistas de obras públicas, y, brevemente, se harán conocer nuevas decisiones del poder público, orientadas en el sentido de conseguir el rápido alejamiento de las compañías que resistieron el programa de los monopolizadores. Ya no cabe duda de que el Estado está resuelto á imponer á aquellas empresas «las medidas vejatorias» y los «medios indirectos de dudosa corrección» de que hablara el Ministro de Hacienda ante la Cámara de Diputados.

Informaciones dignas de crédito nos enteran de que se pretende que las instituciones bancarias vinculadas al Estado colaboren en aquella obra de persecución. Trátase de obtener que el otorgamiento de créditos hipotecarios se subordine á la condición de que el inmueble afectado en garantía esté asegurado contra riesgo de incendio en el banco oficial. Sabemos, también, que tales indicaciones no tendrán fácil acogida en el seno de aquellas instituciones. Respecto del banco que posee el privilegio de la cédula hipotecaria, tal conducta merecería la más severa de las condenas: representaría un uso indebido de su privilegio, en perjuicio de intereses privados dignos de todo respeto. No creemos, tampoco, que el Banco de la República pueda responder á tales sugestiones. La acreditada institución de crédito posee bastante autonomía para resistir, con éxito, aquellos menguados propósitos. No escapará á sus expertos é inteligentes directores, que no es posible subordinar los intereses permanentes del poderoso organismo comercial á condenables deseos de venganza. Procederían sin juicio, quienes expusieran al Banco á perder uno solo de sus clientes, por facilitar la difusión del seguro oficial.

Las actividades del Banco de Seguros se están subordinando, también, á ese propósito de hostilidad y de persecución respecto de las compañías privadas. Para la contratación de reseguros, que el Banco deberá realizar en mayores proporciones que las indicadas por el señor Ministro de Hacienda, se piensa prescindir, en absoluto, de las compañías que trabajan en el país. Se ha ido á buscar en el extranjero aquellas empresas desvinculadas del Uruguay, para compartir con ellas los riesgos que la prudencia exige dividir. Si se insistiera en tal conducta, se desconocerían los intereses del Banco y, sobre todo, las conveniencias generales de la Nación.

El reseguro no significa para las empresas una pérdida efectiva de premios y de beneficios, cuando él se efectúa bajo dos formas: el reseguro pasivo y el reseguro activo. Las empresas dan y toman reseguros, tratando de compensar los premios que pierden en una forma con los que perciben por la otra. El Banco de Seguros tendría, también, conveniencia en proceder de tal manera; pero fácil es percibir que muy difícilmente se le ofrecerá la cesión de riesgos si corta relaciones con todas las empresas que trabajan en el país.

Más criticable resulta esa actitud, si se observa que para hacer insalvable la barrera que se desea levantar entre el banco público y las instituciones privadas, debería, el primero, negarse á toda operación de coaseguro: pedir, en cada caso, la exclusividad del riesgo ó abandonar el negocio que se le ofrece. Conducta tan insensata en un caso, como en otro!

Las conveniencias generales de la Nación resisten, también, esa eliminación de las empresas incorporadas á su movimiento comercial en la contratación de los reseguros. Los monopolistas de todos los matices nos aturdieron, cuando la discusión del proyecto, proclamando la necesidad de evitar que las primas salieran del país é integraran los gruesos beneficios percibidos por los accionistas de sociedades extranjeras. Se insistía, á diario, en que era necesario poner término á esa exportación de riqueza, que bien podía permanecer dentro de fronteras é incorporarse á la obra productora. Si tal sigue siendo el pensar de los autores del monopolio, y de sus más ó menos convencidos panegiristas, ¿por qué no se contratan los reseguros con las compañías nacionales, ó aún con las agencias de las sociedades extranjeras? Si los reseguros se ceden á empresas que no han extendido sus negocios hasta el territorio de la República, la pérdida de primas será efectiva; se exportarán periódicamente buenos miles de pesos para engrosar los provechos de sociedades absolutamente desvinculadas de nuestros progresos. En cambio, si los riesgos se dividieran con las compañías radicadas entre nosotros se evitaría esa pérdida real y positiva de riqueza: ofreciendo los reseguros á las compañías nacionales — algunas de las que se hallan sólidamente acreditadas — se suprimiría toda exportación de premios; y aún cuando se eligiera para repartir el riesgo las compañías extranjeras que mantienen agencias en la plaza, la pérdida para el país sería menos sensible, ya que una parte importante de las entradas de tales compañías quedan entre nosotros, bajo la forma de sueldos, gastos y comisiones.

«El Día» hace titánicos esfuerzos para armonizar las opiniones del Poder Ejecutivo, antes y después de establecerse el banco en concurrencia. Su fatigosa disertación, que denota bien el cansancio de quien soporta tan pesada tarea, no logra convencer á nadie. La conclusión de que el fracaso que auguraba el Ministro á un banco de seguros trabajando en concurrencia, debe entenderse con el sentido de relatividad con el ideal en que se inspiraba el proyecto de monopolio; y no en un sentido absoluto» es una salida desgraciada, salvo que ella encierre algunas de las sútiles «ironías» que se estilan en los tiempos que corren. Hay expresiones tan absolutas, que resisten toda idea de relatividad. Y ese carácter revisten las declaraciones del Ministro de Hacienda. Búsquese relatividad en el sentido de afirmaciones como estas: «el banco en concurrencia no realizará sino la 30.a parte de los seguros actuales; no ofrecerá suficientes garantías para los riesgos tomados; no compensará, «con toda seguridad» los gastos de administración; si tuviera vida, que es algo problemático, será «en extremo azarosa, «forzosamente» lánguida.»

¿Tienen ó no esas expresiones carácter absoluto y contundente? Acatamos el fallo de quienquiera sea elegido por «El Día» como juez de la disputa.

LOS PRINCIPALES PUERTOS DEL MUNDO

HACIA LAS GRANDES PROFUNDIDADES

DATOS DE ACTUALIDAD

Mr. R. Bonnin ofrece en "La Nature" interesantes informes sobre el estado de los principales puertos del mundo al finalizar el año 1911.

Esos datos son de positivo interés para nosotros, pues concurren á demostrar cuán insuficiente es la profundidad del puerto de Montevideo y cuán necesario que se acometan, sin mayores demoras, las obras de dragado que han de darle la profundidad exigida por el gran calado de las modernas construcciones navales.

Todos los principales puertos del mundo proyectan ó realizan obras con ese mismo fin. En el Havre, se acaba de construir un nuevo ante-puerto, cuya entrada se halla al abrigo de los depósitos de los aluviones del Sena. Fuera de los diques de este ante-puerto se ha trazado un canal, que deberá dar acceso, con cualquier marea, á los navíos que calen como máximo 11 metros.

En el puerto de Burdeos se ha proyectado, en previsión de la apertura del Canal de Panamá, construir un puerto de escala con profundidad para alojar buques de 12 metros de calado.

En Marsella se prosiguen los dragados para obtener un fondo de 12 metros; la superficie de los nuevos diques alcanza á 197 hectáreas y el largo de los nuevos muelles á 21 kilómetros.

El puerto más importante del mundo, en relación á su tráfico, Londres, cuya administración se unificó recién en el año 1908, va á ser objeto de grandes reformas, cuyo costo ascenderán á 112 millones de francos. Se construirán nuevos diques flotantes y nuevas esclusas con 13.70 metros de agua, y se dragará el canal del Támesis hasta obtener un fondo de 9 á 10 metros.

En Hamburgo, el puerto más importante de Alemania, los diques hasta ahora construidos no bastan para las crecientes necesidades del tráfico, por lo que se construyen nuevos sobre la ribera izquierda del Elba. Los dragados de este río prosiguen para conseguir una profundidad de diez metros.

Por fin, Génova, el gran rival de Marsella, sigue con actividad febril la construcción de nuevos diques en extensiones tomadas al mar y que darán una profundidad de 12 metros al pie de los muelles.

Esa transformación, ese mejoramiento de todos los puertos del mundo, obedece no solo al aumento considerable del tráfico, sino, también y principalmente, al aumento del tonelaje de los navíos.

Las dimensiones de algunos buques, recientemente construidos, pasa de lo gigantesco. El "Aquitania", de bandera inglesa y el "Imperator", alemán, son, por ahora, los dos navíos más grandes que se han botado al agua. El primero de ellos desplaza 55.000 toneladas, tiene 269 metros de largo y 29 de anchho y cala 10 metros con 37 centímetros.

SOBRE EL ESTANCO DEL ALCOHOL

ALCANCE DE UNA ENMIENDA

¿INICUA Ó INOCENTE?

El Presidente de la República ofrece en "El Día" de ayer las siguientes explicaciones sobre la cláusula del proyecto de estanco del alcohol, que lo facultará para despojar á los actuales industriales, suprimiendo sus fábricas sin pagar un centésimo de indemnización.

Repite el colega:

"Hace más de veinte años que, con el intento de proteger la industria nacional del alcohol y á la parte de agricultura que de ella depende, se alzaron considerablemente los derechos de aduana al alcohol de importación. El propósito declarado, por boca de sus oradores, de las Cámaras que adoptaron esa medida era el de difundir en el país las fábricas de alcohol y el de que éstas, por su competencia entre sí, abaratasen su producto.

Pues bien: ese objeto no se consiguió. Hay menos fábricas ahora que las que existían antes de crearse el impuesto. Y no habiéndose producido, por tanto, la competencia esperada, el valor del artículo ha permanecido intacto.

Los consumidores de alcohol podrían obtenerlo á un precio mucho más bajo del extranjero; pero la ley los ha obligado á tomarlo en el país, haciendo imposible aquel comercio. El fin era proteger la industria nacional con esa diferencia de precio. Pero la industria no se ha desarrollado, y el exceso de precio que pagan los consumidores de alcohol ha tomado otro camino y va á formar una enormísima suma que embolsa anualmente un especulador favorecido por la fortuna.

¿Es una iniquidad, un despojo impedir que se perpetúe esa situación en que, pobres y ricos, concurren á formar una montaña de oro para un privilegiado, ó la iniquidad y el despojo consistiría en permitir que un hecho de esa naturaleza continuara reproduciéndose?

El P. E. piensa esto último. Como él pensarán todas las personas que no estén ofuscadas por el interés ó la pasión.

Y no hay más que dos medios de evitarlo: ó suprimir el derecho de Aduana, que crea la injusticia, ó que el Estado tome por su cuenta y exclusivamente la fabricación".

La explicación nos tranquilizaría, en parte, siempre que el presidente de la República declarara, solemnemente, que los dos medios de evitar la injusticia se excluyen uno á otro y que nunca se aplicarán conjunta ó sucesivamente. Lo malo será que en lugar de "suprimir el derecho de aduana que crea la injusticia ó que el Estado tome por su cuenta exclusiva la fabricación", salgamos, al fin de cuentas, haciendo las dos cosas á la vez: quitar el impuesto protector para arruinar á las actuales fábricas, y levantar, luego, sobre sus ruinas, la destilería oficial.

Si tal declaración se formulara, no tendríamos inconveniente en suprimir la tacha de inicua, que hemos dirigido á la ruidosa enmienda; pero, en cambio, deberíamos meditar mucho, antes de decidir que esa violenta eliminación del régimen protector sea la medida que más conviene á los intereses de la Nación.

Pero, lo repetimos, la declaración que solicitamos es indispensable. El simple cambio de la o por la y tendría capitalísima importancia, y la experiencia nos ha enseñado que al encumbrado funcionario se le queda, siempre, en el tintero la parte más interesante de sus pensamientos.

Recolección de residuos domiciliarios

LOS ULTIMOS SISTEMAS

En Boulogne sur Seine se han puesto en servicio vehículos ingeniosamente construídos para la recolección de las basuras. Los carros, enteramente metálicos, tienen un contenido de cuatro metros cúbicos, y su precio de costo es de 1500 francos, suma muy poco superior á la de los furgones ordinarios.

Lo verdaderamente novedoso es su forma de funcionamiento. El carro tiene cubierta metálica, que se corre por secciones. Los residuos deben ser entregados en recipientes también metálicos, de fondo rectangular corredizo, que encaja exactamente en las secciones de la cubierta del vehículo. El encargado de la recolección ajusta la caja llena de desperdicios á una de las secciones de la tapa del carro, y por medio de un sencillo mecanismo corren conjuntamente el fondo del recipiente y la sección de la tapa, cayendo al carro los desperdicios. Vaciado el contenido de aquél, se imprime un movimiento en sentido inverso y el fondo de la caja y la tapa del carro vuelven á su primitivo lugar.

Este ingenioso sistema permite que las basuras se trasvasen sin que restos de ella y el polvo que las acompaña se esparzan por la calle. Se evita, también, los malos olores que produce el manejo de las busuras al descubierto, y su derrame por el camino que recorren los vehículos. Hay, por fin, otra ventaja no pequeña: los perros se ven imposibilitados de hurgar las basuras durante su exposición en los umbrales de las casas, y de trasportar de puerta en puerta gérmenes de variadas enfermedades.

Como la adopción del nuevo sistema obliga el empleo de recipientes especiales, la municipalidad de Boulogne sur Seine ha tomado la iniciativa de suministrar gratuitamente una primera caja. Para ello ha tenido que efectuar un gasto de 45.000 francos.

Los diarios de París aconsejan que la capital aproveche la lección de higiene que ofrece, con su actitud, aquella pequeña villa, pugnando porque se modifique el material empleado para la recolección de los residuos, que por su deficiencia y vetustez supone un desafío al progreso. Confiados en los resultados de esa propaganda, los inventores no cesan de someter á las autoridades nuevos modelos de vehículos, que permitirán atender aquel importante servicio público en excelentes condiciones. El más reciente de tales modelos consiste en un camión automóvil, de seis metros de largo por dos de ancho y con una capacidad de ocho metros cúbicos. De contextura metálica, posee cubiertas corredizas y está provisto de un fondo móvil que permite vaciar su contenido en inmejorables condiciones de higiene.

El resultado de la huelga de lecheros

Apreciaciones equivocadas

Nuestro buen colega, "El Tiempo", formuló, días pasados, algunas observaciones sobre el resultado de la huelga de los lecheros, partiendo de datos absolutamente erróneos. Según el colega, la resistencia organizada por los vendedores ambulantes de leche provocó el fracaso de la ordenanza dictada por la Municipalidad sobre la materia, cuando la verdad es que dicha ordenanza se ha mantenido intacta, debiendo entrar en aplicación, de acuerdo con la resolución gubernativa que la aprobó, el 12 de Abril próximo, salvo una disposición, no fundamental, relativa al trasiego de la leche, cuyo exacto cumplimiento recién se exigirá á partir del 12 de Agosto venidero, es decir, dentro de un plazo menor de cinco meses.

Hemos creído conveniente anotar ese disculpable error del apreciable redactor de "El Tiempo", porque su prédica arraigaría aún más el error en que yace la porción más ignorante del gremio de lecheros, á quienes los organizadores del fracasado movimiento han hecho creer, para librarse de merecidas inculpaciones, que la huelga fué coronada por el más ruidoso de los éxitos.

La nueva ordenanza reglamentando el comercio de leche en el departamento introduce sustanciales modificaciones á la que hasta hoy se halla en vigencia. Esas modificaciones se refieren á la prohibición de la venta de leche descremada—alimento no adulterado, pero sí deficiente é incompleto—venta que la ordenanza anterior permitía; al aumento de las multas con que se castigará á los infractores, que se elevan desde diez á cincuenta pesos; y á la autorización para decomisar el artículo que se encuentre fuera de las condiciones reglamentarias. Las dos últimas prescripciones asegurarán la represión del fraude, que hasta ahora no había podido obtenerse por la benignidad de las sanciones decretadas. Bien; todas esas disposiciones, que son las fundamentales de la ordenanza, así como muchas otras de menor importancia, han salido ilesas del último conflicto. Todas ellas empezarán á aplicarse el 12 de Abril, día de antemano designado para que la nueva reglamentación entre en vigencia.

Es cierto que los lecheros han obtenido un pequeño aplazamiento para la extricta aplicación de un artículo de la ordenanza que prohibe el trasvase de la leche en los sitios públicos; pero esa pequeña concesión carece de toda importancia. Las autoridades municipales no han creído, nunca, que la prohibición del "trasiego" impedirá, por sí sola, la comisión de los fraudes. Las armas con que se cuenta para meter en vereda á los comerciantes deshonestos son las multas y el decomiso; la prohibición del trasvase es una medida que concurrirá al éxito de la acción municipal, pero que no reviste, ni con mucho, carácter de fundamental ó indispensable.

Además, desde que la ordenanza entre en vigencia se penará á quien se pesque trasvasando la leche en las estaciones de ferrocarril ú otros sitios públicos. La concesión hecha á los lecheros se limita solo á permitirles el pase de la mercadería de uno á otro recipiente frente al domicilio de los clientes, y al solo efecto de facilitar su despacho. Y aún esa pequeña tolerancia solo se extenderá hasta el 12 de Agosto; en tal fecha la ordenanza se aplicará íntegramente, sin que sea de temer una nueva resistencia de los lecheros, ya que aquella insignificante concesión fué lo único que pidieron para restablecer el aprovisionamiento de la ciudad.

Esperamos que en vista de estos antecedentes, cuya exactitud puede verificarse por la lectura de documentos auténticos, no insistirá, nuestro apreciable colega, en que la ordenanza ha fracasado, ni en que será necesario desarrollar extraordinarios esfuerzos para que vuelva á regir.

UNA ERRATA

Al transcribir ayer la exposición de motivos con que acompañaron los doctores Lagarmilla, Oneto y Viana y Amézaga el proyecto sobre surogación del Juez de Hacienda, en casos de recusación ó impedimento, lo hicimos en la forma siguiente:

"Actualmente el Juez Letrado de Hacienda es subrogado en los casos de excusación ó recusación por el Juez Letrado de lo Civil más antiguo. Este procedimiento recarga considerablemente de trabajo á uno de los jueces de lo Civil con perjuicio de la buena administración de justicia.

Además, y esto ha sido manifestado á los que suscriben por el doctor Wenceslao Regules, el más integro de los jueces de lo Civil, interesado en la sanción de este proyecto, los litigantes, cuando así les conviene, suelen provocar la excusación del señor Juez Letrado de Hacienda, sabiendo de antemano cual será el magistrado encargado de subrogarlo, y sabiendo cuales son las opiniones de éste sobre determinadas cuestiones de derecho."

Uno de los referidos legisladores nos ha hecho notar que en el segundo párrafo se ha sustituido por error de linotipia la palabra antiguo del original, por la palabra integro, con lo que se coloca á los otros Jueces de lo Civil, doctores Furriol y Perez, en una situación de inferioridad moral injusta.

Queda, pues, salvado el error.

MIXTOS

GORRIONES Y CHINGOLITOS

El Bien—

Sobre la cuestión obrera:

"Al abordar las cuestiones de las horas de trabajo, y de la remuneración mínima, debe el legislador relacionar las imposiciones de la ley con la cantidad y calidad del producto que debe rendir el operario.

Nada más justo que recompensar al artesano, á la costurera, etc., con un salario proporcionado á las necesidades de su vida.

Pero nada más injusto que la obligación de pagar el mismo jornal á los que malgastan el tiempo y á los que rinden la cantidad de trabajo que permite efectuar la jornada común.

Esta injusticia, fácil de salvar por eliminación, cuando en un grupo numeroso de trabajadores es uno solo, ó son muy pocos, los que no cumplen su obligación; asume sérias dificultades, cuando el mal hábito de "hacer sebo" cunde entre todos".

Y á los periodistas nos suele alcanzar, también.

El sebo es el producto verdaderamente nacional.

El Tiempo—

Brega por el ensanche del Parque Urbano.

El Diario Español—

Nos invita á luchar unidos por el bien de los pobres canillitas. Así:

"Varias veces hemos hecho presente la necesidad de que en las imprentas se tomase de vuelta, á los vendedores, aquellos diarios que no pueden despachar durante el día. Al hacer esta propaganda nos guiaba el sentimiento noble de que los pobres canillitas se puedan retirar temprano á sus casas y estar listos al otro día á la primera hora para reanudar su tarea. Insistimos varias veces en el mismo sentido, hallando lícito que, quienes están por demás vinculados á la vida de los diarios, merecen un poco de consideración de parte de las empresas periodísticas, por razones de humanidad y de bien social. Creíamos estar solos en la demanda; mejor dicho; en el empeño de presentar á lo vivo los males que esa actitud de los diarios causa á sus vendedores. Ayer tuvimos la prueba de lo contrario. Nuestro colega EL SIGLO presentó en su número de ayer una demostración gráfica. Muestra un grupo de vendedores semi-desnudos, con un montón de ejemplares debajo del brazo y durmiendo en el quicio de una puerta. Las altas horas de la noche los han sorprendido tratando de vender los "clavos" y luego han buscado un poco de descanso en el sueño...

Dice que esos cuadros los ha visto de madrugada. Tarde abrió los ojos el colega, pero al fin los abrió. Ya nos parecía extraño que sólo nosotros fuéramos los que viésemos esas tristezas nocturnas, que dejan en el ánimo una dolorosa impresión y un descreimiento acerca de la piedad social. ¡Cuántas escenas como la que dibuja el colega hemos visto ya en nuestra actuación de periodistas nocturnos! Tales cosas fueron las que nos indujeron á la propaganda que hemos emprendido. Antes estábamos solos; ahora hay quien nos ayude. Esperemos que la fuerza de dos sea más eficaz que la de uno. Todo depende de algunas empresas periodísticas. En su defecto, del Patronato de la Infancia. Veremos de donde aparece el remedio de tan impropio y lastimoso defecto social".

Acepto la invitación; pero te prevengo que yo maldito si tengo más fuerza que un mosquito.

De modo que si es cuestión de fuerza, te dejo solo.

La Democracia—

Sigue contra la policía de Rivera.

Ya sabes mi proposición: que arreglen ese lío entre Joao Francisco y Foglia.

Diario del Plata—

Se arranca desde muy lejos:

"Que la memoria de Brandzen sea interrogada: ella contestará que no hay terreno malo para morir. Que igual requerimiento se haga al augusto recuerdo de Joaquín Suárez: él dirá cómo un día le fué ofrecido el estipendio que normalmente le correspondía en su carácter de Jefe de la Nación y como él, conociendo las angustias por que pasaba el erario nacional, renunció á sus sueldos, valiéndose de una frase espartana: "no llevo cuentas á mi madre!". Que se pregunte al coronel Lallemand si por sobre el abstracto honor de la espada puede primar la utilidad de quien la lleva: él responderá con el ejemplo que legara á la posteridad. Manuel Labandera enseñará que hasta la propia sangre sirve para borrar la injuria que otros estamparon sobre el comicio popular".

Me parece que Brandzen, Joaquín Suárez y Lallemand, te dirán que los dejes en paz.

En cuanto á Manuel Labandera, empezará por decirte:

«No me llamo Manuel, sino Francisco. No soy Labandera sino Lavandeira.

Y luego agregaría, también, que lo dejaras en paz.

El Día—

Corre por cuerda separada.

Ella—

Con motivo de la anunciada rescisión del contrato relativo á la Rambla Sud:

"Los contratos bilaterales ó sinalagmáticos, celebrados libremente y en las demás condiciones exigidas por la ley, no pueden disolverse por voluntad de una sola de las partes, según lo hemos recordado en ocasión del absurdo proyecto presentado últimamente por el senador Areco para modificar la ley de divorcio. La parte que se niega á cumplir aquello á que se ha obligado, deberá indemnizar á la otra los daños y perjuicios que le irrogue.

Si el olvido de estas verdades elementales de nuestra ley civil puede constituir una omisión censurable para un legislador atacado del mal de las reformas, las cosas cambian de aspecto cuando, como en el caso presente, se trata de rescindir un contrato celebrado ya, y celebrado con gentes que tienen los medios de hacer efectivos sus derechos. En tal caso, es prudente y juicioso que aquella de las partes que desea quedar en libertad, proceda con mucha discreción y tino si no quiere exponerse á muy serias y mus graves responsabilidades, como lo serían, sin duda alguna, aquellas en que se incurriría en un asunto de la magnitud del que nos ocupa, si nuestras autoridades quisieran disolver el convenio celebrado, sin razón y sin derecho.

Por lo demás, no podemos prestar nuestro asentimiento á los propósitos oficiales, si esos propósitos son, como se ha afirmado, los de rescindir el contrato para economizarse los veinte millones, ó privar de ellos á los contratistas, para luego encargarse él de efectuar las obras por administración.

Tocamos aquí una cuestión que ya hemos rozado algunas veces en el curso de nuestra propaganda.

No creemos admisible la práctica, incorporada por estos gobiernos á la administración, de apoderarse de las concepciones ajenas y, aun tratándose de concepciones propias, de ideas pertenecientes á terceros, presentadas en el curso de las negociaciones. Eso podrá ser todo lo conveniente que se quiera, miradas las cosas desde un punto de vista exclusivamente comercial ó económico; pero no es lícito entre particulares y menos puede serlo cuando, como en el caso ocurrente, quien quiere aprovecharse de esas ventajas ilegítimas es el Estado.

"En presencia de los rumores ha días circulantes, nos ha parecido conveniente formular las precedentes indicaciones, que, si no encierran ninguna novedad, pueden ser conducentes á evitar dificultades y conflictos que á la corta ó á la larga suelen redundar en perjuicio y daño de la nación."

Es verdad: tú, por lo general, no dices novedades, prendo, pero, como dices lo que dices!

Y si no, ahí está el ejemplo: cualquiera dice daño y perjuicio, pero perjuicio y daño, solo tú!

El Telégrafo Marítimo —

Sobre marcas y señales:

"Es, pues, de absoluta necesidad, en primer término, que las jefaturas gestionen de quien corresponda el envío del Registro General de Marcas y Señales; que subdividan luego ese registro por secciones y hasta, si fuese posible, por distritos, enviándolo á los funcionarios encargados del expendio de guías ó por lo menos á todas las comisarías.

La subdivisión á que hacemos referencia, puede conseguirse con solo disponer las jefaturas que sus subalternos confeccionen esos registros, solicitando en cada caso el boleto de propiedad y anotándolo convenientemente, además de dibujar la marca respectiva, siempre que del boleto resultase estar registrado en la oficina central del departamento.

Es un poco de trabajo, no hay duda, sobre todo teniendo en cuenta la escasez de personal; pero no sería una tarea imposible, á poco que la autoridad superior del departamento y el señor ministro del Interior, pusiesen á su servicio, aquella su buena voluntad y éste la necesaria energía para hacer cumplir las disposiciones realizables de nuestro anticuado Código Rural, cuya revisión debe apresurarse en obsequio á importantísimos intereses que el Estado tiene el deber de tutelar".

Todo eso está muy bien; pero me permito recordarte que hace como una semana que no me haces oir el disco del proteccionismo y libre cambio.

Y lo extraño.

DOS TIPOS FRESCACHONES

Castro. — ¿Recuerda Vd. que yo dije respecto de aquella entrevista que tuvimos con Cuestas, que habíamos quedado dueños del campo?

Serrato. — Sí, recuerdo.

Castro. — Pues lo dije en sentido irónico.

Serrato. — ¿Y Vd. recuerda que yo dije que el Banco de Seguros en concurrencia se iría al diablo?

Castro. — Sí, recuerdo.

Serrato. — Pues lo dije en sentido «relativo».

Reforma de la Constitución

Para esta tarde á las 3 y 30 ha sido citada á reunión la Cámara de Representantes.

Dicha sesión será destinada exclusivamente á la discusión particular del proyecto de reforma de la Constitución, que ha absorbido ya en el presente período tres reuniones.

En la sesión probablemente de hoy harán uso de la palabra los doctores Varela Acevedo y Frugoni.

El primero es contrario y el segundo favorable al sistema de la representación proporcional, que es el punto actualmente en discusión.

Recusación de jueces y conjueces

Manteniendo la sanción del Senado

Ayer fué distribuído á estudio de los señores senadores el informe producido por la Comisión de Legislación en el proyecto de ley sobre recusación de jueces y conjueces, sancionado recientemente, con modificaciones por la Cámara de Representantes.

El informe que mantiene la sanción del Senado, dice así:

"La Honorable Cámara de Representantes ha devuelto con algunas modificaciones el proyecto de ley sobre recusación de Jueces y funcionarios del orden Judicial votado por Vuestra Honorabilidad á iniciativa del Poder Ejecutivo. Algunas de esas modificaciones, á juicio de esta Comisión, no deben ser aceptadas.

El proyecto originario establecía, que de la recusación de los miembros de la Alta Corte debía conocer la Alta Corte misma, debidamente integrada. Pues bien, la otra Cámara, ha establecido, que en el caso de recusación de alguno tan solo, de los magistrados de la Alta Corte, conocerá una Corte Especial de cinco Conjueces, sorteados de la lista de Abogados nombrados para integrarla.

Esta Comisión no está persuadida, de que la solidaridad que se supone que existe entre los miembros del Alto Tribunal del país, por hechos que afectan personalmente á alguno de los miembros como son los que determinan la recusación, sea de tal naturaleza, que la inhabilite para juzgar, y autorice á poner por arriba de él, la Corte Especial establecida por la otra Cámara.

El proyecto votado por Vuestra Honorabilidad y patrocinado por la Alta Corte, mantenía la disposición vigente del artículo 812 del Código de Procedimiento Civil, según la cual, "de la resolución definitiva sobre recusación no habrá recurso." Pero en el proyecto sancionado por la otra Cámara se establece, que si la sentencia que desecha la recusación ha sido dictada por un Juez Letrado ó por un Tribunal de Apelación, es apelable en relación para ante el superior inmediato.

A nuestro juicio esta disposición es tanto más inaceptable cuanto que, conforme al proyecto modificado, la sentencia que desecha la recusación no trae aparejada contra el litigante otra condenación que las costas y costos, suprimidos como lo han sido del proyecto originario las multas y demás penas que antes podían acompañarlas, y que Vuestra Honorabilidad había conservado.

Algunas otras modificaciones podríamos discutir; pero aún cuando no fuera así, y el proyecto votado por Vuestra Honorabilidad hubiera sido perfeccionado en otros aspectos en la otra Cámara, bastarían aquellas dos modificaciones á juicio de Vuestra Comisión inaceptables, para aconsejaros como os aconsejamos, que confirméis vuestra sanción anterior, á fin de llevar el asunto á la Honorable Asamblea General, donde esperamos poder arribar con el concurso de la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, á una solución que sintetice las ventajas de los dos proyectos en pugna.—José Espalter, Ricardo J. Areco, Adolfo H. Pérez Olave.

NO VA MÁS!...

Anoche se clausuró la ruleta

BALANCE DE LA TEMPORADA

Desde anoche, á la una y pico, ha dejado de funcionar la ruleta del Parque Urbano, según se había anunciado. La saltarina bolita del rojo y negro se toma un descanso, después de casi tres meses de actividad continua, incesante. Y, á presenciar sus últimos saltos, acudió una clientela extraordinaria. Más de cuatrocientas personas, entre las cuales había no pocas que quisieron probar por primera vez fortuna. La sala de juego rebosaba de gente. Y qué entusiasmo! Todos querían aprovechar la última ocasión, y el tapete se cubría de fichas como por encanto.

Y cuando sonó la hora reglamentaria, era tal el entusiasmo, que los jugadores pidieron una vuelltita «de yapa». Se les acordó, y se les concedió otra más, luego, cubriéndose enseguida las mesas, para evitar que las «yapas» siguieran hasta el aclarar del día.

El balance que arroja la temporada ruletera no puede ser más interesante. Sobrepasa en mucho las más optimistas previsiones.

En el primer mes, el producto fué de pesos 72.889.

En el segundo, pesos 73.760.

En los últimos veintitres días, es decir, hasta anoche, pesos 84.670.

Todo lo cual suma la hermosa cifra de **doscientos treinta y un mil trescientos diez y nueve pesos**, á la cual hay que agregar lo que produjeron las entradas ó sean **treinta y seis mil seiscientos cincuenta y siete pesos**, distribuidos así:

Primer mes	$	11.885
Segundo	»	13.015
23 días últimos..............	»	11.757
	$	36.657

Tnemos, pues, que el total general de ruleta y entradas, dá la friolera de **doscientos sesenta y ocho mil setenta y seis pesos!!!** en toda la temporada, correspondiendo á la Municipalidad la belleza de **ciento cinco mil pesos** y pico, de acuerdo con lo establecido al otorgarse la concesión.

Cuerpo Legislativo

Sesión sin número

Por falta de número no sesionó ayer tarde la Cámara de Senadores que había sido citada con el exclusivo objeto de dar cuenta de los asuntos entrados.

Concurrieron tan solo nueve de sus miembros, faltando uno para formar "quorum".

En consecuencia el acto se redujo á dar cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuraba un mensaje del Poder Ejecutivo acompañando un proyecto de ley por el que se autoriza á la Junta Económico Administrativa de la capital para disponer de las sumas necesarias para costear el ensanche del paseo del Prado.

Dicho proyecto fué pasado á estudio y dictamen de la Comisión de Hacienda.

En honor de Río Branco

La Intendencia Municipal de San José ha dirigido una nota al Ministerio del Interior comunicándole que la Junta del departamento acordó cambiar el nombre de la calle Santa Lucía por el de Barón de Río Branco.

NOTAS DE FENIX

En la región del cóndor

El aviador francés Paillette ha efectuado en Mendoza un vuelo de exploración sobre los picos menos elevados de la cordillera de los Andes, con el propósito de realizar observaciones meteorológicas, que han de permitirle conocer el régimen exacto de los vientos de esa región, datos que considera indispensables para la travesía que proyecta.

Con este motivo, vuelve á adquirir actualidad el estudio del ingeniero Newbery realizado á fines de 1910, y en el que veladamente declara la imposibilidad de efectuar este viaje. Habría que ascender á 6000 metros, conservar esa altura y recorrer 200 kilómetros por sobre peñascos azotados por terribles corrientes aéreas.

No podría contarse con una planicie adecuada para aterrar en caso de una "panne" del motor ó por accidente del piloto, causa ésta á la cual no podría substraerse, pues Garros al obtener el record mundial de altura experimentó todos los síntomas inherentes al mal de los aviadores, cuando sólo había alcanzado los 3000 metros. Gracias á su energía y fuerte constitución física pudo ascender hasta los 4250.

En el primer vuelo efectuado por Paillette, la altura anotada ha sido de 1,500 metros, no obstante lo cual comenzó á sufrir la acción de poderosas ráfagas cuya neutralización consiguió á duras penas. Por otra parte, las nubes bastante bajas desorientaron á Paillette, quien, después de una hora y media de permanencia en el aire, se vió obligado á descender, haciéndolo mediante un vuelo planeado que duró 11 minutos, tal vez el más largo que haya efectuado hasta hoy.

En defensa del bigote

Recientemente, en Londres, se trató de representar la ópera "Cavallería Rusticana", y entre las exigencias del empresario figuraba la de obligar á los actores italianos á afeitarse el bigote, pues ésta es una vieja costumbre inglesa á que se someten todos los que van allí á las tablas.

Ante tamaño ataque contra los derechos que tiene el hombre para dejarse crecer los pelos á su antojo, los compatriotas de Verdi pusieron el grito en el cielo y declararon que sin bigote no cantarían ni "á palos".

Los diarios ingleses, unos sérios y otros irónicamente, han tratado esta cuestión, y se han puesto ya en pro, ya en contra de los actores rebeldes.

Uno de los defensores del "adorno varonil", propone la fundación de una sociedad que tendría el siguiente nombre: "League for the propagation of the moustache" (Liga para la propagación del bigote., y otro, de acuerdo sin duda con los peluqueros, se ha declarado partidario de otra liga, que sería la de los "beardless" (lampiños).

¿Quiénes irán á triunfar en esta batalla de los peludos en contra de los pelones?

El porvenir lo dirá. Mientras tanto el público inglés no vió la "Cavallería Rusticana", representada por actores italianos.

Pureza electoral

Saben nuestros lectores que en Chile se procura castigar severamente á los autores de recientes fraudes electorales, realizados en grande escala. De su magnitud da idea la siguiente noticia telegráfica, enviada á "El Pacífico", diario de Tacna:

"Los candidatos para las elecciones de mañana, han retirado de los bancos más de 15 millones de pesos. Dicen que toda esa platita será destinada á usos de lo más conveniente: soborno de vocales y compra de votos... Con este motivo se nota una gran escasez de los billetes de á "cinco pesos".

"En Linares se calcula que el candidato á senador, señor Echenique y los que van con el en la misma cédula, gastarán un millón."

Como se ve, por allá se procede rumbosamente, en tanto que aquí, en igualdad de circunstancias no se gasta ni un vintén y apenas si se promete algún empleo ínfimo para después del triunfo. Verdad es también que en nuestro sistema suple la falta de dinero, la acción de los comisarios, los que en las secciones rurales "invitan" por medio de "indirectas" harto persuasivas.

Tonterías mayúsculas

Un millonario yankee, F. Martín, acaba de publicar un libro en el cual refiere las tonterías de sus conciudadanos que desean arrojar el dinero por la ventana.

Así, nos presenta á uno que habiendo ensayado todos los placeres y no encontrando ya nada que le divirtiese, fué á casa de su dentista, se hizo agujerear todos los dientes y engarzar en el hueco brillantes, rubíes y esmeraldas.

Otro ofreció al final de una comida, en la que no se habían presentado más que manjares exóticos y frutas fuera de estación, para que fuesen más costosos, unos cigarrillos envueltos en billetes de Banco de 500 francos.

Hubo una señora que al nacer su hijo le constituyó "una servidumbre" compuesta de 2 cocineras, 6 grooms, 3 cocheros, 2 lacayos, un ama de gobierno y 2 médicos.

Estos últimos tienen, entre otras obligaciones, la de colocar en la puerta del hotel, dos veces por día, un boletín indicando el estado de salud del niño.

Para nuestros ediles

Montevideo tiene 800 automóviles en actividad, y ya este pacífico vecindario se va acostumbrando á oir como quien oye llover el relato de los desaguisados que cometen aquellas máquinas, por lo general de tal calibre que el sujeto va al hospital ó al cementerio.

Hace algunos meses que, según cuentan las crónicas, se trabaja en la fabricación de un reglamento. Se pone á contribución sucesivamente, la experiencia diaria, de la cual si bien resulta que nunca se acaba la obra previsora, en cambio se persigue con probabilidades de éxito la perfección absoluta. Así, horas después de una desgracia novelesca,—la caída de un automóvil sobre un anciano que tomaba el fresco en la costa Sud y á quien hizo tortilla,—un munícipe tomaba nota del hecho para introducir en la reglamentación un artículo que prohibiera al "chauffeur" separarse de su vehículo sin haberle imposibilitado para que la travesura infantil lo pusiera en movimiento.

También en el Rosario de Santa Fe se cojea del mismo pie que aquí. Allá se preconiza como eficacísima la siguiente receta, que hemos creído oportuno someterla á la consideración de nuestros ediles:

"Con motivo de la trágica muerte del doctor Ernesto Echesorta, por el choque de su automóvil, se indica la conveniencia de dictar una ordenanza prohibiendo mayores velocidades de 15 kilómetros por hora, y se obligará á conservar la izquierda á los automóviles en todos sus movimientos, especialmente en las esquinas, donde, cuando se tuviera que cambiar de mano, sería necesario pasar por el centro de la bocacalle y cambiar de rumbo. Con este sistema sería imposible materialmente, si no exceden los vehículos de la velocidad mencionada, que se produjeran colisiones, pues el conductor tiene tiempo para ver si el vehículo viene en sentido contrario. También con este sistema los vehículos podrían correr por la calle libremente en ambas direcciones, sin los entorpecimientos que el sistema actual tiene."

Por lo sencillo y eficaz—si efectivamente resultase así en la práctica,—tendríamos un segundo caso del huevo de Colón.

¡Y pensar que el automóvil ha despanzurrado y herido á tantos prójimos sin... que á nadie le hubiera ocurrido resolver el problema en esa forma!...

Ventas é hipotecas

El Boletín Estadístico de Buenos Aires contiene los siguientes datos, correspondientes al mes de Febrero, relativos al movimiento de la propiedad urbana:

Se vendieron 1227 propiedades con una superficie de 609.281 metros cuadrados, que arrojaron un producto de 25.254.614 $ resultando el precio medio de 41.44 pesos por metro cuadrado, mientras que en el mes de Febrero de 1911 se vendieron 1834 propiedades con una superficie de 1.538.175, en 24.707.241 pesos, siendo su precio medio de 16.06 pesos por metro cuadrado; tenemos, pues, un aumento de 547.372 pesos en el producto y de 25.38 pesos en el precio medio, y una diminución de 607 propiedades y 928.894 metros cuadrados de superficie.

Se hipotecaron 991 propiedades con una superficie de 358.158 metros cuadrados, por el importe de 17.776.854 pesos. En cambio en el mismo mes del año pasado, sobre 838 propiedades, con una superficie de 654.129 metros cuadrados, el importe de las hipotecas alcanzó á 12.244.580 pesos; es decir, 153 propiedades más del mes de Febrero de 1911, 295.971 metros cuadrados menos de superficie, con un aumento de 5.532.274 pesos en su importe.

La Luna y el gas

Refiere un periódico de Tacna (Chile), que allí el alumbrado público se rige por el almanaque, encendiéndose ó no el gas según las fases de la Luna. Con ese sistema ocurren chascos contra los cuales protesta el vecindario. ¿Qué importa el anuncio de que el astro melancólico estará en la plenitud de su luz, si á las nubes se les antoja apagarla ó atenuarla?...

Para salvar el inconveniente habrá que llevar linterna de bolsillo.

Elemento bárbaro

Los periódicos del Ecuador están publicando documentos referentes á los horrendos sucesos de Guayaquil y Quito. Hay uno de ellos de mérito especial por la calidad de la gente á que alude: la flor y nata del bandolerismo. Es un aviso al general Montero, concebido en estos elocuentísimos términos:

"En este momento salen los cien hombres escogidos que son todos excelentes montuvios, de los temibles foragidos de Manabí, y van perfectamente montados y armados de rifles con cien tiros cada uno machetes y yataganes. Llevan dos arrobas de pólvora para hacer volar rieles y vagones del ferrocarril, en caso necesario, pues dicha gente es á toda prueba de hacha."

Resbalones

Es necesario inventar algo para evitar los frecuentes resbalones que dan las bestias en el pavimento asfaltado de la plaza Constitución. Nos ocurre, y acaso pediremos privilegio, algo así como los tamangos que usan los matadores de lobos marinos para no romperse la crisma por efecto del verdín de las rocas.

Ayer refería un colega haber presenciado en aquel sitio una docena de caídas en día lluvioso y en el espacio de un par de horas. Nada más exacto: lo vemos con frecuencia desde nuestro escritorio, observamos que los contrastes no provienen de exceso de velocidad, pues los vehículos marchan como el carro fúnebre al dejar la casa mortuoria, y á veces pensamos que el mal estriba en la falta de educación de los caballos y las mulas. Acostumbrados al adoquín y al empedrado de cuña, extrañan la superficie lisa y al producirse la más mínima humedad ¡pataplúm!

No hay otro remedio que educar las extremidades de esos nobles brutos, sin perjuicio de que el ingenio se aplique á dotarlas de aparatos adhesivos, por el estilo de que hemos indicado. De lo contrario, á seguir así, fuerza será convenir en que el asfaltado de Montevideo no se adapta igualmente á todas las estaciones: admirable cuando reina sequía; temible, si le humedece la lluvia ó siquiera el poético rocío matinal.

El Salto de Iguazú

Pensábamos visitar esa maravilla de la Naturaleza, que da celos á su colega del Niágara; pero hemos aplazado el viaje, dolorosamente impresionados por este relato de un caballero particular, cuya palabra es un evangelio:

"Los vapores del actual servicio son escasos é inadecuados, según se desprende de la conversación que hemos tenido con un amigo que acaba de visitar aquellos parajes, el cual pasó varias horas colgado de un hierro como jamón en ventilación y durmió sentado en un banco para no perecer asfixiado como niño de teta, bajo el voluminoso cuerpo de un irlandés gigantesco que le brindaba una fracción de camarote, ofrecimiento que rehusó porque á la hora que el gigante se durmiera y diera vuelta acosado por las chinches, era seguro que nuestro amigo ni contaba el cuento; quedaba irremisiblemente aplastado bajo aquella mole de carne humana y reducido á la triste condición de una oblea protocolizada.

"El pasaje se vende con cama, pero ubican dos personas en cada camarote sin tener en cuenta el volumen, el sexo y el estado higiénico y social; el baño es una bella ilusión, de modo que todos huelen á bacalao; la comida es como para mandarla á Trípoli; las bebidas muy caras y de un sabor especial que denuncia á gritos la grosera falsificación. En fin, una verdadera calamidad."

El informante acentúa la belleza del cuadro al hablar de la carga y del pasaje plebero. Figúrense ustedes que pinta una amalgama, de la que emanan suaves perfumes, compuesta de árabes, moros, rusos, caballos, cerdos, carneros, aves y perros de varias clases. Todo lo que se necesita, en un clima cálido, para reventar agradablemente.

Fenix

Comercio con Punta Arenas

El gobierno de Chile ha establecido una Aduana en Punta Arenas y ha hecho obligatoria la visación de las facturas y conocimientos de las mercaderías que se destienen para dicho puerto.

Represión del alcoholismo

Instalación de una comisión

En las antesalas de la Cámara de Representantes procedió ayer tarde á su instalación, la Comisión especial designada por aquella para aconsejar las medidas que, considere del caso, conducente á la represión del alcoholismo.

Concurrieron á la reunión los señores doctor Joaquín Salterain, José Pedro Massera, Esteban J. Toscano y Leandro Barboza.

Declarada instalada y pronta para entrar en funciones se eligió presidente al doctor Salterain y secretario al doctor Toscano.

Después, la comisión cambió algunas ideas respecto de la mejor forma de llevar á cabo su cometido.

Por lo pronto se resolvió pasar á estudio de cada uno de sus miembros todos los antecedentes relativos al alcoholismo que fueron reunidos por la comisión anterior.

Entre ellos figuran los informes suministrados á la misma por el Poder Judicial.

En estos días la comisión se dirigirá al Poder Ejecutivo reiterando el pedido que se le hiciera en otra oportunidad respecto al envío de datos, pedido que cayó en el vacío, pues á pesar de haber pasado más de un año los datos no le fueron suministrados.

Demostración al doctor Quintela

EL GRAN BANQUETE DE ESTA NOCHE

Se efectúa esta noche, en el Hotel Lanata, á las 7 y 30 p. m., el gran banquete que los amigos, admiradores y discípulos del doctor Manuel Quintela le ofrecen con motivo de su reelección para el Decanato de la Facultad de Medicina por el bienio 1912-913.

De las proporciones que adquirirá esta justiciera y simpática demostración, dan ya idea las adhesiones recibidas, que van á continuación.

Doctores: Pedro Vizca, Américo Ricaldoni, José Pedro Ramírez, Alfredo Navarro, Juan Andrés Ramírez, Gerardo Arrizabalaga, Juan B. Morelli, Héctor Rosello, José Brito Foresti, Albérico Isola, Luis P. Bottaro, Alfonso Lamas, Arturo Lussich, Felipe Solari, Ernesto Quintela, Luis Mondino, Isabelino Bosch, Elías Regules, Luis Morquio, Juan Pou y Orfila, Prudencio de Pena, Juan Cárlos Dighiero, José P. Urioste, Juan Francisco Canessa, Arnaldo Berta, José Infantozzi, Juan Cárlos Brito del Pino, Francisco Brito del Pino, Benito del Campo, Luis Pedro Lenguas, José Bonaba, José Foladori, Joaquín José Canabal, Baldomero Cuenca y Lamas, Américo Fossati, Alberto Galeano, Manuel Albo, Domingo Prat, Garibaldi Devincenzi, José Irola, Eduardo Birabén, Eduardo Blanco Acevedo, César Bordoni Posse, Mario Simeto, Alberto Vázquez Barrere, Enrique Mendez, Roberto Berro, Julio H. Bauzá, Federico Garzón, Conrado Pelfort, Víctor García de San Martín, A. Villagayol, Elbio Martínez Pueta, Cárlos Bellini Hernández, César Díaz, Alberto Mañé, Juan José Jaume Bernat, Horacio Savio, Luis Solari, Eduardo Abreo, Cárlos H. Vachelli, Francisco Caffera, José H. Aguerre, Eduardo Lamas, Cárlos Leguani, Víctor Alvarez, Pedro Escuder Nuñez, Alfredo Vidal y Fuentes, Alfredo Bocage, J. Alvarez Cortés, Pedro Figari, Mario Rossi, Jaime J. Oliver, Ramón S. Vázquez, Fernando Garibaldi, H. Babarca, José Maniginon, J. E. Irvini, Joaquín Canabal, Alfredo García Morales, Cárlos M.a Gurmendez, Alejandro Nogueira, Juan B. Bado, F. Suñer y Capdevila, Rafael E. Rodríguez, Juan A. Rodríguez, Armando Bocage, Pablo Seremini, Matías Alonso Criado, B. Delger, Juan Chans, Eduardo Romband, Jacinto de León, Eugenio Bruel, Cárlos Brito Foresti, H. S. Viana, Baldomero Cuenca, Antonio Carrau, Jaime Gianetto, César Crispo, Bernardo Etchepare, Serapio del Castillo, Alvaro Guillot, Vicente Berro, Francisco del Campo, Agustín Castro Caravia, Antonio María Rodríguez, Emilio Berro, Agustín Musso, José Scosería, Rafael Schiaffino, José Martirené, Eduardo Bastos, Augusto Turenne, A. Sanguinetti, José Irureta Goyena.

Señores: Antenor R. Pereira, Pablo Ferrando, Mateo Magariños Solsona, Salustiano Magariños Viera, Enrique Puppo, Juan Cárlos Blanco Sienra, profesor Cárlos F. Carnelli, Regino Olivera, José M.a Travieso, Antonio Sierra, Alfredo Gimenez de Aréchaga, Cárlos Gimenez de Aréchaga, José Peirano, Mario Camp, Alfredo Franche, Cárlos Velazco Lombardini, Pedro Hormaéche, Gregorio Pérez, Andrés Delfino (hijo), Juan P. Dornaleche, Pedro Demaestri, Francisco Pisano, ingeniero Eduardo Monteverde, ingeniero Aureliano Calleriza, Manuel Landeira, Cárlos Ricci y Toribio, profesor José Lanza, profesor José Guglielmetti, Andrés Dens, José M.a Sienra, Cárlos F. Bertelli, Juan Cat, Esteban Elena, Alfredo Arocena, Oscar Ortega, Felipe Monteverde, Ovidio Morató, Manuel Monteverde, Cárlos J. Morelli, Tabaré Regules, Pablo H. Carlevaro, C. Torres de la Llosa, Juan C. Munyo, J. C. Anselmi, Abadie Soriano, Roberto Boutón, Juan A. Palma, Juan Victorica, Alejandro Larrieta, Anselmo Escofet, Martín Lasala (hijo), Cárlos Anavitarte, Luis M. Surraco, Dionisio Trillo, E. Olivera Calamet, Fernando Herrera, Pastor Victorica, Augusto Lamarthé, Antonio Peluffo, Pablo Benavia, Román García Morales, Gerónimo Cancela, Arturo Alvarez Mouliá, Haroldo Mezzera, Arturo Gómez Folle, Antonio J. Fraga, Diego Cuenca y Lamas, José R. Muiños, Pedro Ollartaguerre, Cayetano Rius, Héctor Cohas, Agustín Musso, Francisco Magnano, Pablo Bañales, Julio Supervielle, Beisso y Cía., Francisco Etchebarne, Enrique Rodríguez Castro, José Tarino, Alberto Cotello Posada, Edison Camacho, Víctor Coppeti, Apolinario Gadea, Gadea Scoseria, José Caprario, Argante Peragnini, Miguel Becerro de Bengoa, José May, Erasmo Bogoria, Julio Nin y Silva, Miguel San Juan, Pascual Rubino, Lisandro García, Alfredo Pérsico, Pablo Vachelli (hijo), Luis A. Pizzorno, Miguel Fourcade, Fermín Balparda, Gonzalo Pelfort, Héctor Antunez, Erasmo Arrarte, Juan A. González Tafernaberry, Alberto Echiappori, H. Jouliú, R. Bacigalupi, Cipriano Martínez, M. Martínez Pueta, Mario Negroto, Fierro Regules, Víctor Escardó Anaya, Raúl H. Bogliacci, Nicolás Piaggio (hijo), José Principalle (hijo), Fernando Rossi, Fernando Calleriza, Julio Moreau, Héctor del Campo, Rogelio Sagarra, Orestes Beisso, Alfredo Rodríguez Castro, Arturo William, Juan Bustillo, Alfonso Momécqu, Héctor Pincivalle, Walter Piaggio Garzón, José D. Parieti, Angel Colombo, Pedro A. Varzi, Mario Valabrega, F. Nebel.

El banquete será ofrecido por el doctor Elías Regules.

Hablará también el doctor Miguel Becerro de Bengoa, en nombre de un grupo de estudiantes de Medicina.

Los organizadores de la demostración nos piden hagamos saber á los adherentes que, antes de las tres de la tarde, deberán pasar á recoger sus tarjetas por la Gerencia del Hotel Lanata.

EN LA TABLADA

La venta de ganado

La Junta ha pasado á informe de la Dirección de Abasto y Tabladas, por intermedio de la Intendencia, un proyecto del vocal señor Otto Feller, prohibiendo terminantemente la venta de ganado por mayor y menor en los establecimientos municipales, al ojo ó por pieza, y obligando á hacer todas estas operaciones al peso.

Para el cumplimiento de esta ordenanza, se proveerá de las básculas necesarias á los locales respectivos.

Se autoriza á la Intendencia para adquirir las balanzas que se precisen, disponiéndose para tal fin del 25 o/o del producido del impuesto de policía sanitaria animal y de balanzas.

La Dirección de Abasto y Tabladas estudiará el modo más conveniente para crear un derecho pequeño destinado exclusivamente á costear el mantenimiento del servicio que se crea, pero tratando de no recargar en lo mínimo el flete en los productos.

ADMINISTRACION PUBLICA

Nombramientos

Se aprobaron los siguientes nombramientos:

Para directora de la escuela rural á instalarse en "Arenal Chico" (Soriano) á la señorita Fulgencia C. Maciel; para maestra de segundo grado de la Escuela N.o 1 de la Villa de Treinta y Tres á Severo Ramírez; para profesores del Liceo de Melo á Luis M. Figueras y Manuel Terra y para bedeles á Oscar Baena y Armando Fonseca; para profesores del Liceo de Rocha á los doctores Arturo Lorenzo y Losada, Antonio Llado y señora Berta M. de Fasoli y para Bedel á la señorita Adela Dalton; para profesor de Geografía é Historia del Liceo de Florida á Carlos Zumarán Arocena; para catedrático interino de Algebra Superior de la Facultad de Matemáticas, al señor Adolfo García de Zúñiga; para ayudantes de las clases de Modelado, Química Analítica, Ensayo Mecánico de Materiales, Geometría Descriptiva y Topografía á Miguel Rienzi, Aníbal Chacón, Mario Andreoni, Daniel Rocco y Amadeo Geilly Castro, respectivamente.

Obras en una escuela rural

El gobierno ha autorizado la ejecución de las obras de ampliación en el edificio escolar de "Colonia Española" (departamento de Colonia) por valor de $ 1,598.40, librándose al mismo tiempo la órden de pago correspondiente.

Dinero para Educación Física

La Superioridad ha resuelto que se ponga á disposición de la Comisión Nacional de Educación Física la cantidad de pesos 5.000, á cuenta de los $ 50.000, que le asigna la ley de 7 de Julio ppdo.

Nueva escuela en la Colonia

El Poder Ejecutivo, ha dispuesto que se proceda cuanto antes á la ejecución de los trabajos de construcción de un edificio escolar en el ejido de Colonia, en terrenos vendidos por la "The River Plate Estanci".

Cultivo de la remolacha

El Ministerio de Industrias, á fin de recabar los informes que correspondan, ha pasado al Ministerio de Obras Públicas, los antecedentes relativos al escrito de los señores Díaz, Aznares y Cía., pidiendo una protección del Estado para la constitución de una Empresa destinada al cultivo de la remolacha.

Vaya una testarudez!

El "dictador" del "Diario Oficial"

Según lo establecido en el decreto que organiza definitivamente el «Diario Oficial», éste estará dividido en dos secciones: Dirección y Administración, é independientes ambas entre sí, pero dependientes de la Secretaría del Ministerio del Interior, como un anexo de la misma las dos secciones. Luego, el jefe nato de las oficinas, es el oficial mayor del Ministerio. Y decimos esto porque no comprendemos cómo el oficial mayor del Ministerio va á conferenciar con un subalterno, como ayer lo hizo, con el «dictador» del «Diario Oficial» á propósito de nuestra denuncia y de las de los demás colegas.

Creemos, y perdone el doctor Varzi, que lo que correspondía en este caso, era darle orden terminante al funcionario caprichoso de levantar su ordenanza inconsulta, pues se nos asegura que la determinación fué tomada sin autorización del Ministerio y sin dar siquiera previo aviso á la Dirección.

Por otra parte, se nos informa que el Ministro del Interior, doctor Manini Ríos, impartió órdenes para que terminara la autocracia dictatorial del administrador, máxime cuando, en pleno día, tanto el director como el oficial 1.o y auxiliares, tienen que ir fuera de las oficinas solicitando servicios higiénicos ajenos, pues no tienen entrada á los que existen en la casa porque al administrador se le antoja así.

En las horas de la noche, además de los empleados, sufren también las consecuencias de la ordenanza los elementos de la prensa que van allí en busca de noticias.

Hemos podido comprobar que noches pasadas, y mientras empleados y cronistas estaban entregados á sus tareas, llamó varias veces el teléfono, sin que fuera posible contestar, á pesar de tenerlo á dos metros de distancia. Además, y no obstante la visita que hizo ayer el oficial mayor, doctor Varzi, á la dicha repartición, la puerta de comunicación continuaba anoche cerrada.

Según hemos sabido, el pretexto que expone el administrador para justificar su actitud, es el de que en la pieza cerrada se guardan valores; pues bien, de los datos que tenemos no hay ahí tales valores; es solo una excusa del administrador. En esa pieza, solamente hay un gran armario de madera fina, con tres cuerpos, en los cuales están las colecciones encuadernadas y guardadas bajo llave. Lo único que está allí libre de la sustreción ¡oh maravilla!, es una mesa enclenque con una lata de engrudo y varias etiquetas, y en fin, el laboratorio del portero, quien es el que debía quedar allí para atender á los empleados y después de terminadas las tareas dejar todo en orden y cerrado, como se hace en todas las reparticiones públicas bien organizadas.

La patente á los almaceneros

Prórroga concedida

Hemos dado la noticia de que el Centro de Almaceneros Minoristas presentó hace tres días un bien fundado escrito, al Ministerio de Hacienda en el que después de recordar los trámites referidos por él para obtener la rebaja de la patente de giro que les fué aumentada, tanto por las almacenes y despachos de bebidas de la capital como de campaña, demuestra una vez más los perjuicios que tal cosa supone para los mismos.

Finaliza solicitando del Ministerio acuerde un plazo á los almaceneros y despachantes de bebidas de toda la República para que dentro de los veinte días siguientes á aquel en que la Asamblea haya resuelto la petición presentada por el Centro, abonen el impuesto respectivo.

Ayer, el Ministro de Hacienda dictó una resolución por la cual se prorroga hasta el 15 de Abril próximo el plazo dentro del cual debe abonarse la patente de la referencia.

Viceconsulado de Chile en Paysandú

Por fallecimiento de don Juan Miguel Solo, que lo desempeñaba, ha sido suprimido por el gobierno de Chile, el viceconsulado de esta República en Paysandú.

ATENTADO AL REY DE ITALIA

TELEGRAMA DEL BANCO ITALIANO

Con motivo del atentado de que fué objeto el rey Victor Manuel III, el gerente del Banco Italiano de esta Capital, señor Alejandro Tálice, á nombre de aquella institución y de la Cámara de Comercio Italiana, ha dirigido al diputado de aquel reino, señor Pantano, un telegrama concebido en los siguientes términos:

"Onorevole Pantano — Roma.

Memori visita, preghiamola presentare Loro Maestà felicitazioni scampato pericolo.

Banco Italiano — Camera Commercio. Tálice."

También el Salto tendrá un Liceo

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dictado un decreto disponiendo la instalación en el Salto de un Liceo de Enseñanza Secundaria.

Límites entre Florida y Durazno

Han sido remitidos á la Alta Corte de Justicia los antecedentes relativos á la determinación de límites entre los departamentos de Florida y Durazno.

Extinción de títulos de Deudas

Consolidada y Empréstito 5 o/o 1896

La Contaduría General del Estado acaba de elevar al Ministerio de Hacienda, el acta respectiva, de la extinción por el fuego, de los títulos amortizados en Londres, de la Deuda Consolidada del Uruguay y Empréstito Uruguayo de 5 o/o, los que ascienden á la suma de setecientos cuarenta y seis mil setenta y ocho pesos, valor nominal.

Partición extrajudicial de bienes hereditarios

Acordada de la Alta Corte de Justicia

He aquí, la resolución de la Alta Corte de Justicia, la vista dictada por el fiscal doctor Alvaro Guillot, relativa á las escrituras de partición extrajudicial de bienes hereditarios:

"Fiscalía de Corte.—Exma. Alta Corte de Justicia.—Tanto el decreto-ley de Diciembre 31 de 1878 como el Código Civil hablan de copias de escrituras, pero no de cópias de partes de las escrituras.—Además de esto hay que tener en cuenta que la cópia de una parte de escritura puede muy fácilmente dar lugar á que se atribuya á la parte copiada un sentido ó alcance diferente del que tiene la escritura, porque puede estar esa parte corregida ó condicionada por otra no transcripta.—Por lo tanto, opina este Ministerio que los escribanos sólo pueden expedir cópias íntegras de las escrituras que autorizan.—Esta conclusión queda en cierto modo confirmada por analogía de casos por el citado decreto-ley cuando éste obliga á incluir en la cópia de las escrituras todas las notas marginales correspondientes. (artículo 38).—Montevideo, Febrero 1 de 1912.—Alvaro Guillot.

Vistos: De acuerdo con la ley 13, título 25, libro 4.o, Recopilación Castellana, y con lo dictaminado por el señor Fiscal de Corte,—se declara que las copias de escrituras públicas de partición, deben ser íntegras.

Hágase saber en respuesta al consultante, y publíquese.—Bastos.—Garzón, discorde.—Cuñarro.—Romeu Burgues.—De María.—J. Cubiló, secretario".

EN LA JUNTA

Asuntos pasados á informe

La Corporación Municipal dispuso ayer:

1.o Pasar á informe del vocal ingeniero Peluffo un asunto de los señores Ruy y Villamajó, sobre apertura de una calle en Sayago.

2.o Del mismo vocal un expediente de doña Emilia C. de Praderi sobre obras en una finca de la calle Caiguá.

3.o De los señores doctor Varela y Peluffo un asunto del doctor Lúcas Moreno sobre obras en la esquina de Larrañaga y la Avenida General Flores.

4.o Del ingeniero Peluffo el plan de obras sanitarias en las construcciones de la ciudad, formulado por la Dirección de Salubridad.

5.o De la Intendencia un asunto relacionado con la instalación de lámparas en la Avenida General Flores.

6.o De la Dirección de Obras Municipales la cuestión relacionada con la construcción de un rond-point en la Avenida Canelones.

7.o Del ingeniero Peluffo un asunto promovido por el doctor Ramón Alvarez Cortés sobre venta de terreno en el Prado.

8.o De la Intendencia un asunto de don Ignacio P. Mena sobre obras en Sayago.

9.o De la Intendencia con expediente de doña Alejandrina G. de Bardallo, sobre pavimentación de un camino en Melilla.

10.o De los señores Potenze y Labadie, las entradas de Contaduría relacionadas con el movimiento de fondos de la Municipalidad.

Contrabando de tabaco

La Dirección General de Aduanas comunicó al Ministerio de Hacienda que los empleados de la Su-receptoría de Aceguá, jurisdicción de Cerro Largo y guardas terceros Coralino Cubón é Indalecio García y guarda 4.o Enrique A. Menéndez, apresaron un contrabando consistente en ocho bolsas de tabaco en cuerda, que cuatro individuos pretendían introducir clandestinamente.

Falsificación de firma

Llega á nuestro conocimiento que en una importante repartición bancaria se acaba de descubrir una falsificación de firma.

La policía, en conocimiento de esto, se encuentra en campaña para dar con el audaz autor del delito.

LICEOS DEPARTAMENTALES

PROVISION DE MATERIAL PARA INSTALACION

Por el Ministerio de Instrucción Pública, fué dictada una resolución, por la que se encarga á la Dirección de Instrucción Primaria, imparta las órdenes á las inspecciones Departamentales que correspondan, á fin de que estas entreguen provisoriamente á los Directores de los nuevos Liceos los elementos de instalación disponibles más indispensables.

Al mismo tiempo por esa resolución se autoriza al Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria para que efectúe el llamado á propuestas para la provisión de materiales de instalación para los mencionados liceos.

Exámenes de ingreso

Por el mismo Ministerio se resolvió autorizar por el presente año, á los directores de los Liceos para designar Comisiones examinadoras encargadas de recibir los exámenes de ingreso.

Al efecto por esa misma resolución se fija un plazo de diez días, á correr del 15 al 25 del presente mes, para la matrícula respectiva.

Asignación mensual á los profesores—Resolución del P. Ejecutivo

El Poder Ejecutivo acaba de dictar una resolución recaída en una consulta hecha por varios Directores de los Liceos Departamentales de Enseñanza Secundaria sobre aplicación de los artículos 7.o y 8.o de la ley de su creación, por la que se fijan las asignaciones que deberán percibir los profesores de esos establecimientos.

Establece el Gobierno, en que, atento, á que de acuerdo con las citadas disposiciones para que dichos profesores tengan derecho al sueldo de "ciento veinte" pesos mensuales, es menester que regenteen un número de clases que representen un trabajo de dos horas diarias de lecciones por lo menos; Á que debiendo funcionar sólo las clases de primer año, en el período próximo á abrirse, y elevándose á ocho el número de materias, según el plan respectivo, el profesor, para gozar de aquel sueldo, debería tomar á su cargo la enseñanza de cuatro asignaturas, dado que dichas clases serán alternas; Que esta concentración de asignaturas, á que obligaría la aplicación literal de los referidos artículos, perjudicaría sensiblemente la enseñanza, tanto por las dificultades con que se tropezaría para disponer de elementos que poseyeran suficiente preparación en esas materias, que no tienen relación alguna entre sí, como por la imposibilidad en que se hallaría el profesor para atender con la asiduidad necesaria tan elevado número de clases; Que estas mismas consideraciones bastan para evidenciar que el legislador, al imponer tal obligación, lo hizo teniendo en vista el funcionamiento de la totalidad de las clases correspondientes á los cuatro años, único caso quizá en que al profesor de una asignatura, por tener á su cargo la enseñanza de los diversos cursos en que ella se divide, podría exigírsele, sin inconvenientes, las dos horas diarias de lecciones á que se ha hecho referencia;

Considera además: que entretanto es imprescindible, para no demorar la apertura de los Liceos, establecer, mediante una interpretación racional de la ley, las dotaciones que percibirán los profesores de primer año; Que el propósito del expresado artículo 8.o es establecer una cierta relación entre las asignaciones y el número de horas diarias de trabajo; Y por último: Que siendo los Liceos Departamentales verdaderas dependencias universitarias, según el artículo 1.o de la ley, sus profesores deben hallarse en idénticas circunstancias que los de la Universidad en lo que se refiere á la acumulación de sueldos, temperamento éste que permitirá, por otra parte, proveer los cargos con elementos que ofrezcan serias garantías de idoneidad. Se resuelve: Que siempre que no sea posible confiar á los profesores un número de clases que representen las dos horas diarias de trabajo, requeridas para la percepción del sueldo de ciento veinte pesos mensuales, esta asignación se reducirá á la mitad si las clases representan un trabajo diario de una hora y á cuarenta pesos si esas clases de una hora tienen lugar en días alternos. Decláranse á los profesores liceales amparados por las leyes de 17 de Julio de 1901 y de Julio de 1907, debiendo las acumulaciones concederse con sujeción estricta á sus prescripcioes y á las de los reglamentos respectivos.

FRACASO DE UNA HUELGA

Los carboneros vuelven el lunes al trabajo

Una huelga más ha fracasado. Los carboneros, comprendiendo que sus patrones no cederían á las intenciones que originaron el movimiento, han resuelto volver definitivamente al trabajo el lunes próximo.

Es necesario hacer constar la actitud de nuestras autoridades en el conflicto que ya toca á su término.

Ni un incidente se ha producido debido á la energía de los encargados de la vigilancia en las barracas.

En la 1.a sección de policía donde están establecidas la mayoría de ellas, el servicio obligó tanto á funcionarios subalternos como inferiores á un cuasi acuartelamiento de noche y de día para impedir cualquier ataque de los huelguistas exasperados por la resistencia de los barraqueros.

Instituto de Perforaciones Geológicas

Presidida por el doctor Rodríguez (A. M.) y con asistencia de los diputados Gómez, Sosa, Sanguinetti y Toscano, volvió á reunirse la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes á objeto de tomar en consideración los datos que le acaban de ser suministrados por el Poder Ejecutivo respecto del proyecto relativo á la instalación de los institutos de Perforaciones Geológicas y Química Industrial.

En presencia de dichos datos la Comisión estará en condiciones de contestar á las objeciones formuladas al proyecto por los doctores Frugoni y Rodríguez, cosa que no pudo hacer en la sesión que fueron expuestas en virtud de que el miembro informante doctor Blanco se había embarcado ese día para Europa—por lo que pasó nuevamente á su estudio.

Ferrocarril á Piriápolis

El señor Francisco Piria, concesionario del ferrocarril Piriápolis, se ha presentado al Ministerio de Obras Públicas solicitando se le conceda la introducción libre de derechos aduaneros de los materiales destinados á la construcción de la mencionada línea férrea.

Informará al respecto la Inspección de ferrocarriles.

CONGRESO MUNICIPAL DE CHICAGO

NOTA DE NUESTRO MINISTRO EN WASHINGTON

Se recordará que hace algún tiempo, la Junta designó, de acuerdo con el Intendente, al doctor Carlos María de Pena para representar á nuestro Municipio en el Congreso Municipal Internacional de Chicago.

El distinguido diplomático uruguayo, así que recibió la comunicación, dirigió un telegrama, — según lo hace saber, — al Secretario del Congreso, diciéndole que era el representante del Municipio de Montevideo y deseaba conocer el comienzo y la terminación de aquel y demás datos relacionados con las sesiones de dicho Congreso.

Todos los datos que se le trasmitieron daban cuenta que el Congreso estaba por clausurar sus sesiones y no había tiempo hábil para nada.

En tales condiciones declara el doctor Pena que ha lamentado no poder cumplir el encargo de la Municipalidad de su ciudad y mucho más no corresponder á un honor que ha estimado mucho y que siente profundamente no haber estado en sus facultades atender de inmediato, por circunstancias que no le son imputables. Esto lo comunica el doctor Pena en nota dirigida á la Municipalidad.

Monumento á Zabala

Concurso de monografía

Acaba de vencer el plazo señalado por la comisión del monumento á Zabala para la presentación de biografías del fundador de Montevideo, que servirán de base á los artistas para la concepción del monumento que se proyecta levantarle.

Solo cuatro trabajos se presentaron.

En la entrante semana se designará la comisión encargada de estudiar aquellos.

MILITARES

Construcción de un cuartel

El Jefe del Regimiento de Caballería núm. 15, ha solicitado del Ministerio de la Guerra se le entregue la cantidad de $ 5.000 para construir un alojamiento destinado á los jefes, oficiales y tropa del mismo cuerpo.

Carrera de "Marathon"

Deseando tomar parte en la carrera de "Marathon" á celebrarse el 24 del corriente, el soldado del Regimiento de Caballería núm. 3 Luis Silva, el jefe de dicha unidad ha solicitado autorización á la superioridad para hacerlo inscribir con tal objeto.

Ensayo de ametralladoras

En Punta Carreta se verificarán hoy á las 9 de la mañana los ensayos de las nuevas ametralladoras que han sido ofrecidas en venta á nuestro gobierno.

A dichas pruebas asistirán, además del representante de la casa proponente, el Ministro de la Guerra general Bernassa y Jerez, el Jefe del Estado Mayor, general Bazzano y algunos otros jefes y oficiales del ejército.

Con el fin de comprobar la bondad de dichas ametralladoras, se efectuarán así mismo ensayos con las que tiene actualmente en uso el ejército.

VIDA SOCIAL

REGATAS EN POCITOS—

El "Montevideo Rowing Club" celebrará mañana las regatas anuales en la bahía de Pocitos.

Los premios á disputarse por los remeros del mismo Club son: la Gran Copa de Honor, donada por la Sociedad Comercial de Montevideo, las donadas por el consocio señor Roberto Pietracaprina y medallas acuñadas expresamente para ser disputadas en el torneo.

Las distintas regatas serán remadas en botes de dos y cuatro remos con timonel (gigs y fours). Oportunamente se publicará el programa completo.

DEMOSTRACIONES—

Esta noche será servido en el Hotel Pirámides el banquete con que un grupo de amigos del señor Rodolfo Hernández Wildner, le despide de la vida de soltero.

—Fué servida anoche en el Hotel Pyrámides, la comida íntima con que un grupo de amigos, obsequiaba al señor Alberto Suárez Traibel, despidiéndolo de la vida de soltero. Asistieron á esta demostración los señores Alfredo Kubly, Aurelio Rücker, José L. Terra, Juan F. Casal, A. Fenere, Rodolfo N. Fonseca, Elías Gabiro, Alfredo Casal, Nicolás Revello, Daniel Echeverry, Alfredo N. Ximenez Pozolo.

Excusaron su inasistencia los señores doctor Daniel García Acevedo y Humberto Lorenzo y Lozada.

—Celebróse anoche en el Hotel Lanata la comida de despedida dada con motivo de su próxima partida para Europa, por el señor C. O. Young representante nombrado por Swiftand C.o para establecer un frigorífico, ya en construcción, en el Cerro.

Asistieron las siguientes personas: señor Young y señora, señor Packar y señora, familia Anderson, señor Waddell y señora, familia Bourdette, señora y señorita Goodyear, señores J. Daly, Machenzie, M. N. Clutterbue, F. Mitchell, E. Tomás, P. Morton, V. Sanguinetti, y J. Streff.

ENLACES—

Se efectúa esta noche el enlace de nuestro compañero de tareas, señor Antonio Granotich, con la señorita Emilia Blanca del Güercio. Tanto la ceremonia civil como la religiosa, se realizarán en la casa de los padres de la desposada. Actuarán como testigos en la primera, el diputado Julio María Sosa y el señor Francisco S. Santos por parte de la novia, y los señores Alberto López y Francisco Calvi, por parte del novio. En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Lavinia del Güercio de Sosa, hermana de la desposada, y el señor Lorenzo Granotich, hermano del novio.

—También hoy se realiza el enlace del señor César Ipata con la señorita Luisa M. Beretta.

La ceremonia religiosa será oficiada por Monseñor Luquese, actuando como padrinos la señora Julia L. de Ipata, madre del novio, y el señor Luis Beretta, padre de la desposada.

El contrato civil será extendido por el doctor Schiaffino y en él firmarán como testigos por parte del novio los señores Valentín Mondino y Arturo Noveri y por parte de la novia los doctores Arturo Garabelli y Damián Aicardi.

—El próximo martes será consagrado en casa de la novia, el enlace de la señorita Elmira Muñoz Oribe con su primo el señor Alberto Birabén Muñoz.

La ceremonia religiosa se realizará á las 9 1/2 de la noche, y será apadrinada por la señora Elmira Birabén de Stewart y por el señor Manuel Muñoz y Maines, padre de la novia.

El contrato civil será extendido por el doctor Maciel Zumarán. Como testigos, por parte de la novia, los señores Julián Alvarez Susviela y Rodolfo Muñoz Oribe, y por parte del novio los señores Cárlos Birabén Muñoz y Cornelio Guerra Colón.

Ambas ceremonias se realizan en la mayor intimidad, debido á la enfermedad que aqueja á la señora María Oribe de Muñoz.

Relacionada con esta boda circulan las siguientes participaciones:

Manuel Muñoz y Maines y señora participan á Vd. el enlace de su hija Elmira con el señor Alberto Birabén Muñoz, que se efectuará el 19 del corriente.

Diego Stewart y señora, participan á Vd. el enlace de su hermano Alberto Birabén Muñoz, con la señorita Elmira Muñoz Oribe, que se efectuará el 19 del corriente.—Montevideo, Marzo de 1912.

—Se efectuará hoy á las 6 p. m. el enlace de la señorita Sarah Martínez con el señor Osvaldo H. Aliseris.

En el acto civil actuará el Juez de Paz de la 2.a sección doctor Puig Y. Maciel, siendo testigos los señores Bernardo Callorda y Armando Aliseris por parte del novio y el señor Eduardo B. de Castro, consul de Portugal y el señor Francisco Martínez, por parte de la novia.

En la ceremonia religiosa serán padrinos el señor Trinitario Martínez y la señora Emilia A. de Sala. Bendicirá la unión monseñor Luquese.

Los novios ocuparán un chalet en Pocitos.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor César Falcone y su familia ocuparán en breve una casa de la ciudad.

EN VIAJE A EUROPA—

Partió ayer para Europa el "Cap Arcona", lujosísimo paquete en el que emprendieron viaje á Europa, las personas que anunciamos en nuestro último número. En el mismo transatlántico iban las siguientes familias de Buenos Aires:

Juan García Tezanos Pinto y familia, Juan C. Igarzábal, Cárlos Arias y familia, José Pico y familia, Eugenio M. Dickman, Martín G. de San Martín y familia, Dionisio López y familia, Alberto Hansen y familia, Oscar Widmeyer y familia, Enrique Schneider y familia, H. Schmidt y familia, Enrique Cárdenas y familia, Pedro G. Méndez, Francisco Coy, Heriberto Hoffman, Isolina Tezanos Pinto de Torino y familia, Vicente Fernández y señora, Francisco Valle y familia, Roberto Rivero y familia, Víctor Sastre, José Acuña y familia, María Leonor García de Igarzábal y familia, Eugenio Cásares y familia, José R. Gutiérrez, T. Brown y familia, Pedro Benedi y familia, Luis Nicholson y familia, Federico Robles y familia, Gustavo Beltrán y familia, doctor Enrique Bazterrica y familia y doctor Alberto Castaño y familia.

De Chile van en el mismo vapor, las siguientes personas:

Señor Alberto Cousiño y señora Luisa Sebire de Cousiño, señorita Isidora Cousiño Sebire, señor Luis Cousiño Sebire, señor Eduardo E. Sánchez é hija señorita Inés Sánchez Muñoz, Sr. Guillermo Schacht, señora Olga de Schacht, señor Guillermo I. Schacht, Ilse Schacht, señorita Violeta Schacht, señorita Elena Schacht, señor Germán Schacht, señorita Elisa Schoemacher, señor Alberto Popper y señora Ema Van Buren, señora Rosario Montes de Montes, señorita Tula Montes Montes, señor Ramón L. Montes, señor Hernán Krauss, señor Manuel Valle, señora Marta Lira v. de Dollay, señor Tomás Marchant B., señora María Mercedes Correa de Marchant, señorita Teresa Marchant B., señorita Berta Marchant Correa, señor Tomás Marchant Correa.

COMIDAS—

Con motivo de la llegada de Europa del señor Pedro Risso y de su próxima partida para el Paraguay, un grupo de amigos ha resuelto obsequiarlo con una comida que se verificará mañana en una quinta de los alrededores.

Entre los asistentes, íntimos del señor Risso, figuran los señores: Juan I. Risso, Alfredo Labadie, coronel Pedro Quintana, Ventura Enciso, doctor Lúcas Moreno, comandante Venancio Ruiz, Saturno Irureta Goyena, Eduardo Gard y San Juan, Arturo Molins, Augusto Acosta y Lara, Juan B. Sacarelo, José Sosa, Enrique Labadie, Juan Pedro Martínez y otros.

PLAZA CONSTITUCION—

He aquí el programa que ejecutará la Banda Municipal, bajo la dirección del maestro Aquiles Gubitosi, esta noche á las 9 en la Plaza Constitución:

1.a parte—1.o Costa, A Francesa, marcha; 2.o Strauss, Hojas de la mañana, vals; 3.o Meyerbeer, Roberto il diavolo, fantasía.

2.a parte—4.o Verdi, I Vespri Siciliani, sinfonía; 5.o Puccini, Bohéme, fantasía; 6.o Gounod, La Regina di Saba, marcha.

VIAJEROS—

Regresaron de Piriápolis el señor Lorenzo Damonte y el señor Alberto Beltruti y familia.

—Procedentes de Buenos Aires, salieron para el mismo punto los señores Josué Benaglia é Inocencio Rodríguez, acompañados de sus respectivas familias.

—Regresó ayer de Buenos Aires el señor Guillermo Lottermos ex gerente de la casa de los señores Guillermo Johonstonn Campbill y Cía. Ltda.

—Ayer se embarcó para París, acompañado de su familia, el señor Leoncio Echeverría, quien va en gira comercial relacionada con la Agencia de Compras en París, establecida en esta ciudad.

El señor Echevarría visitará los principales centros industriales europeos, y se hallará de regreso en los primeros días de Junio.

El "Italia" se vió sumamente concurrido por los amigos del distinguido viajero, que fueron á despedirlo á bordo.

—Parten mañana para Colonia Suiza la señora Sara Castellanos de Sosa Díaz y sus señoritas hijas.

—Procedentes de Buenos Aires han salido para Piriápolis los señores Rogelio Orego, Gregorio Berman y Joaquín E. Zabala.

—Del mismo balneario salieron para Buenos Aires, lugar de su residencia, el doctor Humberto Podestá y su familia.

—Llegaron de Buenos Aires las señoritas María Eugenia y Luisa Saenz Valiente. Se alojan en el Hotel de los Pocitos.

—En los primeros días de la entrante semana regresan á Buenos Aires el señor Alfredo Durán Pintos y familia.

—Para su estancia en Corrientes parte en breve el doctor Rodolfo Fonseca.

DE BUENOS AIRES—

Nos escriben de Buenos Aires:

Después de permanecer un corto tiempo en Montevideo, ha regresado á esta capital el Ministro de Austria Hungría ante nuestro Gobierno, barón Otto Hoenning O'Carroll.

—El señor Hugh William Gaisford ha sido nombrado primer secretario de la legación de Inglaterra en Buenos Aires.

Mr. Gaisford, que llegará á ésta en los primeros días del próximo mes de Mayo, ocupa igual cargo en el Brasil, donde goza de generales simpatías por su inteligencia y caballerosidad.

—De la vecina orilla regresó ayer en compañía de su familia el Ministro de Suiza, Mr. Alfonso Dunant, el cual ha recibido todo género de atenciones de parte de la sociedad uruguaya.

—Ha partido para Montevideo el consul del Uruguay en nuestro país, señor Luis Mongrell.

EN EL PARQUE HOTEL—

La fiesta que para anoche se preparaba en este Hotel fué suspendida, como se sabe, en las primeras horas de la tarde de ayer. Se realizará mañana y su éxito está asegurado.

Anoche hubo diner-concert como todos los días de moda, y luego baile.

Vimos las siguientes personas: Ministro francés, señora y señorita, ministro argentino y señora, marqués de Medina y señora, señoritas de Torres Cabrera, conde Anciloto, Lord Grimthorpe, y las familias de Portela, Israel, Haedo, Irizar, Martínez Rivero, Parsman, Romero, Robert, Gregorini, Gregorini de Canessá, Laurino, Revol, Vazquez Varela, Sayago, Scotti, Marexiano, Humiltá, Steer.

DE MANTEL LARGO—

Algunos colegas han anticipado la noticia de un diner que será servido en honor de las señoritas Mary, Sarah y Blanca Torres Cabrera, con motivo de su próximo viaje á Europa.

La noticia es exacta en lo fundamental; pues un grupo de amigas de las mencionadas señoritas se preocupan desde hace algunos días en la organización de esta fiesta; pero es errónea, en cuanto fija su fecha, sobre la cual no se ha decidido aún nada y en cuanto señalaba la partida del señor Solano Torres Cabrera y sus señoritas hijas para el 4 del próximo mes de Abril, siendo así que han postergado su viaje para el 25 del mismo mes, día en que se embarcarán á bordo del "Martha Washington".

Las simpatías unánimes de que gozan las señoritas de Torres Cabrera darán á esta fiesta verdaderas proyecciones de amplia demostración, y á su simple anuncio entre un grupo de señoritas, se cuentan ya las siguientes adhesiones:

Señoritas Josefina Lerena Acevedo, Manuela Suárez Abella, Carolina y María Amalia Blixén Ramírez, Blanca Saavedra Barrozo, Blanca Reyes Cadenas, Carmen Acevedo Alvarez, Martha y Blanca Arocena Hughes y Pascuala y Dominga Carvalho Alvarez.

Un grupo de señoras y caballeros de la relación de las obsequiadas, participarán también de esta fiesta.

VARIETES-CINEMA—

En la sala del teatro Colón estaban anoche las siguientes familias:

Secco Ellauri, Reboratti, Sosa Díaz Castellanos, Garzón, Sánchez Viamonte, Altamirano Villarnobo, Pose, González Carvalho, Balparda Blanco, Legrand, Beherena, Salterain, Pittaluga y García.

AGRADECIMIENTOS—

Los deudos de la señora Juana Rodríguez de Sierra agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

NECROLOGICAS—

El lunes próximo se realizará el sepelio de los restos del teniente Quinto Gori, fallecido en Santa Clara de Olimar. Con el objeto de conducirlos á esta ciudad, salieron ayer los señores Mario y Julio Gori y Floro J. Alvariza.

NAVEGACION FLUVIAL

La nueva compañía uruguaya

Bajo la presidencia del señor Alfredo Labadie, se reunió ayer el Directorio de la Compañía Oriental de Navegación «Mensajerías Fluviales del Uruguay», dándose cuenta de que la marcha de la empresa permite asegurar que muy en breve se pondrán en circulación vapores con bandera nacional, que harán la carrera por los puertos principales de la República é interiores del Brasil, República Argentina, Paraguay, etc.

Se tiene colocado un gran número de acciones entre el alto comercio de Montevideo, el cual ha respondido desinteresadamente á la iniciativa de crear una empresa de navegación en la República.

Montevideo Rowing Club

Las regatas de mañana en Pocitos

Gran éxito prometen alcanzar las regatas que se realizarán mañana por la tarde en la ensenada de Los Pocitos, organizadas por el Montevideo Rowing Club.

He aquí el programa de la interesante fiesta que ha de llevar sin duda á la rambla de Pocitos y á la terraza del Balneario á infinidad de gente.

Primera regata—á las 4 p. m.—Premio Estímulo: Copa donada por el consocio Roberto Pietracaprina. En botes gigs á dos remos largos y timonel. Distancia: 600 metros. Primera categoría.

Estación núm. 1, bandera blanca, bote núm. 6—Tripulación: E. Giuria, A. Riuz, timonel: J. Milburn; núm. 2, bandera verde, bote núm. 7—A. Messani, A. Saralegui, timonel: J. de Miquelerena; núm. 3, bandera colorada, bote núm. 8—J. M. Durán, J. Lagomarsino, timonel: M. Bauzá; núm. 4, bandera azul, bote núm. 5—W. Martínez, E. Hormaeche, timonel: R. Costa Giménez.

Segunda regata—á las 4 y 20—Premio medallas Montevideo Rowing Club, para novicios. Distancia: 500 metros. Botes gigs á dos remos largos y timonel.

Estación núm. 1, bandera blanca, bote núm. 6—Tripulación: J. Roldós, A. Pagani, timonel: R. Bacigalupi; núm. 2, bandera verde, bote núm. 7—C. Tabaco, R. Costa Puig, timonel: H. Martínez; núm. 3, bandera colorada, bote núm. 8—Rovegno, J. Vacca, timonel: G. Macchelli; núm. 4, bandera azul, bote núm. 5—M. Pérez, O. Luengo, timonel: A. Messano.

Tercera regata—á las 4 y 40—Premio: Sociedad Comercial de Montevideo (Copa), en botes gigs four á cuatro remos largos y ttimonel. Distancia: 1.000 metros.

Estación núm. 1, bandera verde. Tripulación: 1. J. M. Durán, 2. A. Godel, 3. W. Martínez, 4. J. de Miquelerena, timone: E. Ambrosoli; núm. 2, bandera blanca, 1. C. A. de Vargas, 2. E. Hormaeche, 3. J. Roletti, 4. D. Pons, timonel: H. Martínez.

Cuarta regata—á las 5 p. m.—Premio medallas Montevideo Rowing Club, para novicios. En botes gig á dos remos largos y timonel. Distancia: 500 metros.

Estación núm. 1, bandera roja, bote núm. 8—Tripulación: H. García, S. Tellechea, timonel: J. Tellechea; núm. 2, bandera verde, bote núm. 7—E. Stuart Vargas, C. Sosa Díaz, timonel: J. M. Durán; núm. 3, bandera azul, bote núm. 5—Fontona, J. Surraco, timonel: Lapetina; núm. 4, bandera blanca, bote núm. 6—J. Mantero, Jorbaran, timonel: R. Bacigalupi.

Quinta regata—á las 5 y 20 p. m.—Premio Copa Montevideo Rowing Club. En botes gigs four á cuatro remos largos y timonel. Distancia: 1.000 metros.

Estación núm. 1, bandera verde. Tripulación: 1. J. Decía, 2. L. J. Cánepa, 3. A. Saralegui, 4. A. Messano, timonel: J. M. Durán; núm. 2, bandera blanca, 1. R. Bacigalupi, 2. J. Mantero, 3. J. Artiga; 4. J. Roletti, timonel: H. Martínez.

Sesta regata—á las 5 y 40 — Premio Unión. Copa donada por el consocio Roberto Pietracaprina. En botes gigs á dos remos largos y timonel. Distancia: 600 metros.

Primeros y segundos botes de las regatas 2.a y 4.a.

Séptima regata—á las 6 p. m.—Premio medallas Montevideo Rowing Club. En botes gigs á dos remos largos y timonel. Distancia: 500 metros.

Tercero y cuarto botes de las regatas 2.a y 4.a.

Junta Electoral de Rocha

Por el Ministerio del Interior se ha dictado un decreto convocando á la Junta Electoral del departamento de Rocha, á fin de que se constituya el domingo 17 del corriente y proceda á la elección de los miembros titulares y suplentes de las mesas inscriptoras que han de funcionar en el próximo período.

Protección de menores

SESION DEL CONSEJO

Celebró sesión ayer por la tarde el Consejo de Protección de Menores bajo la presidencia del doctor José Espalter, adoptándose las siguientes resoluciones:

Nombramiento de arquitecto

Con motivo de haberse resuelto la construcción de un edificio destinado á reformatorio de niños, el Consejo elevó una nota al Ministerio del Interior solicitando autorización para nombrar un arquitecto á fin de que formule el proyecto con los planos respectivos, memoria descriptiva etc., del mencionado edificio. Tan pronto se conceda la autorización solicitada, el Consejo procederá á la designación del arquitecto que dará cumplimiento á la resolución.

Subsidio al Asilo del Buen Pastor

Se acordó la suma de 200 pesos en calidad de subsidio al Asilo del Buen Pastor, destinados al pago de los derechos de Aduana por las ropas recibidas de Europa para las asiladas.

Suplente del consejero Beiso

El Consejo acordó dirigir una comunicación al Consejo de Asistencia Pública pidiendo la designación del sustituto del titular señor Alejandro Beiso, que ha partido para Europa.

Nuevos empleados

Se ha solicitado autorización del Ministerio del Interor para nombrar un ayudante de la escuela del Reformatorio de menores y dos vigilantes nocturnos para la cárcel de menores.

Aceptando una misión

El doctor Washington Beltrán comunicó al Consejo que aceptaba la misión que le confió de estudiar en Europa los establecimientos similares á nuestro reformatorio de ambos sexos.

En el establecimiento de Malvín

Se acordó dirigir una nota al Ministerio del Interior referente á la adquisición de alambre tejido para cercar el terreno adquirido en la costa del arroyo Malvín.

Al mismo tiempo se pide autorización para nombrar un capataz, adquirir bueyes y otros elementos para la labranza.

Retribución de servicios

Finalmente se solicita del Ministerio respectivo la autorización correspondiente para retribuir los servicios del dibujante señor Héctor Scabino.

Esta retribución será de 50 pesos.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

Como lo habíamos previsto y mucho más de lo que habíamos previsto, resultó un verdadero éxito para la Compañía infantil que actúa en Solís, la representación de "El conde de Luxemburgo" que tuvo lugar anoche.

Los simpáticos muchachos de Billaud se portaron de manera admirable, ofreciendo una representación correctísima, llena de color y matizada en una forma que, en realidad no esperábamos de parte de los chicos. Si no hubiera sido por la orquesta, que estuvo pésima, la representación de anoche hubiera podido parangonarse con las que nos ofrecieron aquí las mejores compañías de opereta.

MARIA CECCARELLI

Distinguiéronse en la interpretación Lucía Gastuldi, que hizo una buena Angela Didier; la Gambini, graciosa niña que, bajo el traje masculino de Renato, dió á su rol un realce asombroso, desarrollando una labor de las más eficaces. Dora Ibeor, en su parte de Armando se portó como cualquier artista experimentado. La Petri, en su papel de Giulieta se hizo aplaudir con calor. Pero, el que se llevó los mejores aplausos fué el chico Gamba, un "pibe" que no tiene un metro de estatura y que está dotado de una vis cómica pasmosa. Hizo su parte de Conde Basilio detallándola sapientemente, usando de sus recursos de comicidad de una manera sobria, discreta y eficacísima. El público premió la labor de este minúsculo artista con sus más entusiastas aplausos.

DORA THEOR

La mise en scene y el decorado, muy buenos.

En general, la representación de anoche fué muy superior á la del debut.

Esta noche subirá á la escena "La vedova allegra", la popularísima opereta á la que tan aficionado es nuestro público.

En esta obra, hará el papel de Ana Glavari, la simpática é inteligente chica Dora Ibeor, de la que damos una fotografía.

Mañana, domingo, se realizará una matinée con notable rebaja de precios. Las butacas costarán un peso.

URQUIZA—

El beneficio de la Vela, resultó, para la simpática é inteligente tiple, un verdadero exitazo si se tiene en cuenta la concurrencia de público y los aplausos ruidosos y repetidos que los espectadores dedicaron á la beneficiada.

Desde el punto de vista artístico, punto de vista—ay!—desde el que pocas veces se coloca el público, la cosa no resultó lo mismo. Pasamos por alto la interpretación dada á "Campanone", esa graciosísima y bella ironía de Mazza, en la que Sagi Barba desarrolló una hermosísima labor, pero no pasaremos por alto la interpretación del acto de "Rigoletto" que pretendieron darnos anoche los artistas del Urquiza sin decirle á estos que en terrenos para ellos tan escabrosos, en los que difícilmente podrán andar sin caer de bruces y hacer el más ridículo de los papeles. Esas cosas sólo se ofrecen cuando se tienen en las manos elementos para darlas completas. De otra manera, más vale dedicarse á deleitar, simplemente, al público, con las artificiosas melodías del vals vienés con sus calderones "ad-libitum" y todo lo demás...

Esta noche subirá á escena la zarzuela en tres actos de Carrión, con música de Chapí "La Brua", en la que tomarán parte Sagi-Barba y la Vela.

Mañana de tarde "La tempestad" y por la noche "La princesa de los Balkanes".

CIBILS—

El Kinema-color que funciona en este teatro se vió anoche muy concurrido. Los espectadores de las admirables cintas coloreadas, salieron justamente impresionados de este espectáculo, nuevo para nosotros.

Para hoy se anuncia una hermosa cinta en colores de interesantes episodios de la Revolución Francesa.

En breve, estrenos sensacionales.

Mañana, matinée con rebaja de precios.

18 DE JULIO—

Anoche, con el mismo éxito de su debut, el Rey del canto andaluz, Antonio Chacón dió su segunda audición de "jipios" al público del 18 de Julio.

Esta noche se desarrollará en este teatro el siguiente programa: 1.a sección, "La fiesta de San Antón"; 2.a "La montaña de oro"; 3.a doble, "La rabalera" y penúltima audición del cantaor Chacón.

ADUANA

Mercadería averiada

Por encontrarse en malas condiciones para el consumo y por disposición de la Dirección de Aduanas, fueron arrojados al agua 15 cajones de sardinas venidas en el vapor francés «Amiral Troubela», consignadas á la casa Domino é Dolo.

La oficina respectiva dió cumplimiento á dicha disposición.

Despachos diarios

El movimiento de despacho de mercaderías fué activo en el día de ayer, no obstante el mal tiempo reinante hasta el medio día.

Se dió cumplimiento á 561 permisos.

Flotilla del Resguardo

Completamente refaccionado salió del dique el vapor «Resguardo», entrando nuevamente á prestar sus servicios en la flotilla de vigilancia aduanera.

Además, se ha completado el personal de este vapor con dos marineros.

Buques en descarga

Por los diversos muelles y dársenas empezaron á descargar los siguientes vapores:

«Zeelandia», holandés, de Amsterdam.

«Dálmata», argentino, de Paranaguá.

«Río Janeiro», brasilero, de Río Janeiro.

«Toro», argentino, de Río Grande.

Cambio de cañerías de aguas corrientes

La Empresa de las Aguas Corrientes se ha presentado al Ministerio de Obras Públicas solicitando la autorización y demás requisitos para efectuar el cambio de cañerías con motivo de las obras proyectadas de canalización del Pantanoso y la construcción del puente giratorio sobre el mismo arroyo.

El Ministerio dispuso que el escrito de la Empresa pasara á informe de la Dirección de Arquitectura.

DE LA CAMPAÑA

TREINTA Y TRES

Varias noticias—

Escriben de Isla de Pantulla á "La Voz de Olimar", de Treinta y Tres:

Llegó á ésta la señorita maestra Indamira Olivera, acompañada de sus señores padres y demás familia, dando principio á sus tareas escolares el día primero.

—Contrajo matrimonio la señorita Petronila Brun con el joven Casiano Rodríguez, siendo la ceremonia puramente civil.

—Llegó á ésta, algo enfermo, el Juez de Paz don Lúcas Goyenola. En estos días partirá para la capital acompañado de su señora esposa Raquel Rondan, que va á ponerse en tratamiento médico.

—Se asegura que el señor Amegueira piensa fraccionar en solares una extensa área de terreno con la idea de formar un pueblo.

—Dentro de muy poco se empezará á refaccionar una cómoda casa que quedará en condiciones como para escuela; sería bueno que las autoridades escolares lo tuvieran en cuenta para trasladar la que actualmente funciona aquí en mal rancho, antihigiénico y casi inservible.

—Marchó para esa el joven Doroteo Martínez, gravemente herido en la cara por la coz de una mula.

SORIANO

Huelga de tipógrafos—

La huelga de tipógrafos, en Mercedes, ha sido dominada en parte con elementos locales.

"El Progreso" aparece en sus condiciones regulares y "El Diario" en una hoja. "El Día" no ha tenido igual suerte.

—"El Progreso" dice lo siguiente:

"La policía de nuestra ciudad al tener conocimiento de la actitud asumida por el gremio de tipógrafos y teniendo en cuenta ciertas apreciaciones hechas por algunos de los empleados en huelga, ha puesto á disposición de las empresas de publicidad que tienen asiento en esta plaza, el personal necesario para mantener el orden en caso de un atentado y establecido la vigilancia en los talleres

Es digna del mayor encomio tan simpática actitud, pues ella tiende á garantir el derecho de trabajo á todos los que no participando de la injusta pretensión impuesta por la "Federación Gráfica" continúan en la labor diaria."

—Las condiciones exigidas por los huelguistas,—á cuya cesantía inmediata se procedió en los talleres de "El Progreso", eran las siguientes, aparte de la imposición de salarios variables entre 20 y 35 pesos:

Jornada de ocho horas y abolición del trabajo á destajo.

Los domingos y días feriados se abonará jornal doble (siempre que se trabaje). Las horas extraordinarias se abonarán pesos 0.40 para los linieros y doble—á su sueldo—para los comercialistas.

Cada taller podrá tener un aprendiz, el cual no gozará de sueldo alguno durante tres meses; después de dicho plazo gozará de un sueldo de pesos 15 mensuales, aumentando éste á pesos 20 á los 6 meses.

Los propietarios no podrán tomar ningún operario que no esté afiliado á esta Federación.

No podrá el propietario despedir ningún operario sin causa justificada, y siempre que las hubiere, queda obligado á comunicárselo con 15 días de anticipación. En igual forma queda obligado el operario.

CERRO LARGO

Torneo ganadero—

El gerente de la sucursal local del Banco de la República, don Saturnino T. Aguiar, se ha dirigido al Directorio de esa institución, solicitando autorización para destinar un premio en metálico para que sea adjudicado en el próximo torneo ganadero que se celebrará en Melo el mes de Mayo entrante.

—La secretaría de la Asociación Rural de Melo se ha dirigido ya á los más indicados hombres de negocios ganaderos, invitándolos á hacer propaganda entre los hacendados de su relación, á fin de asegurar la mayor concurrencia á la futura exposición-feria.

Oliendo á brea —

Han llegado á Melo, destinados á la Intendencia Municipal, 20.000 litros de alquitrán, adquiridos en Buenos Aires por esta repartición pública, por intermedio del señor Doroteo García Lagos.

El alquitrán será empleado en nuestras calles pavimentadas, así que la empresa Monteverde y Fabini envíe la alquitranadora que nuestra Intendencia obtuvo en préstamo de su colega metropolitana.

Un montón de novedades—

Leemos en "El Deber Cívico":

Está casi terminado el puente carretero. Faltan cuestiones de detalle.

—La empresa Da Silveira, concesionaria del servicio de luz eléctrica, activa las instalaciones. Se propone inaugurar el alumbrado el 19 del próximo Abril.

—La propiedad que la sucesión Ándueza posee sobre la margen izquierda del Conventos, subdividida en terrenos, que se venden rápidamente, se convertirá dentro de poco en un risueño núcleo de villas de recreo.

—Anuncia "La Defensa" que la Intendencia se ha dirigido á la Junta E. Administrativa gestionando la adquisición para este municipio, en la cantidad de 3000 pesos, pagaderos en tres cuotas, de la aplanadora que se utilizó para los trabajos de pavimentación y que pertenece al Ministerio de Obras Públicas.

—Nada adelanta la prensa local acerca de la desaparición de 700 pesos que existían en la caja férrea de la firma mercantil Viuda de Vega é hijos y compañía (Fraile Muerto), hecho que dió motivo á la prisión de los señores Vega y Fernández, socios de la casa y únicas personas que ocupaban la habitación donde se produjo el misterio.

MALDONADO

Plaga que cunde—

Con este título dirige "El Combate" la siguiente encomiable exhortación:

"No prestéis el periódico á ningún amigo ni vecino. Si quieren leerlo, "y tienen vergüenza", que se suscriban.

Los lectores de ojito componen la plaga más terrible en el Uruguay.

Es el colmo de la cicatería vergonzante, incomodar á media humanidad por no gastar cuarenta centésimos mensuales".

Música popular—

El maestro Moncada todavía no se ha hecho cargo de la dirección de la Banda Popular organizada en la villa de San Cárlos, tardanza que puede dar lugar á una disgregación de los elementos reunidos.

POLICIA

LA OBRA DE UN COCINERO

Menor herido de una puñalada

En la mañana de ayer, siendo próximamente las ocho y treinta, se encontraba el individuo Francisco Blanco, de nacionalidad español, de 35 años de edad, soltero, domiciliado en 25 de Agosto 74, en el Restaurant "Nuevo Piemonte" establecido en la calle Piedras 74a haciendo faenas de cocina, cuando acertó á cruzar á su lado el menor de 14 años Pedro Lorenzo, domiciliado en Paysandú 165a, quién sin querer rozó en un brazo al sugeto de la referencia.

Sin pedir explicaciones de ningún género, Blanco, que parece se levantó de un humor de todos los diablos tomó un cuchillo y se lo arrojó con todas sus fuerzas al menor Lorenzo.

El arma se le clavó en el muslo izquierdo, atravesándolo.

De inmediato se le dió cuenta del hecho á las autoridades de la 1.a sección, la cual detuvo á Blanco, remitiendo al menor herido al Hospital de Niños.

Lo reconoció el médico forense doctor Felippone.

INCENDIO EN UNA LIBRERIA

2000 PESOS DE PERDIDAS

Ayer á las 3 y 15 p. m. se inició un incendio en la librería y encuadernación propiedad de los señores Lagomarsino y Vilardebó, establecida en la calle Ituzaingó 172.

El fuego se produjo en uno de los altillos de la casa, donde se acondicionaban una cantidad de libros.

Llamado el Cuerpo de Bomberos, sofocó el voraz elemento, no impidiendo que ardiera toda la pieza, una máquina de coser, libros y otros objetos.

Según se dice la causa de este siniestro es el recalentamiento de un caño de esteriotipia que produjo la combustión de las maderas del piso de esa habitación.

Los dueños calculan las pérdidas en 2.000 pesos, estando asegurado el negocio en 10.000 pesos en la compañía "La Unión".

HECHO SANGRIENTO

CUATRO TAJOS

Anoche á las once y treinta se hallaba el individuo Manuel Campos, oriental, de 20 años en la puerta de la fonda "La Parva" sita en la calle Piedras 19, donde habita, cuando acertó á pasar un grupo.

Como parece que les tildara de atorrantes, se cruzó frente á él, uno de nombre Manuel Pérez, españo', de 22 años, domiciliado en Isla de Lobos 10, se apartó unos pasos y encarándose con Campos exclamó:

—¿Es usted el que dice atorrante?

—Yo no. ¿Pero que hay con eso?

—Que no lo repetiría...

—¿Qué decís atorrante?

—Ven conmigo atrás del Balneario y veremos si lo repites.

Sin más ni más ambos se dirigieron al lugar indicado, y cuando estuvieron seguros de que nadie los veía se tomaron á golpes.

Al poco rato Campos sacaba una navaja y le infería á su contrario cuatro heridas. La primera en la región dorsal del costado izquierdo, la segunda en la región lumbal derecha, la tercera en el cuero cabelludo y la cuarta en la nariz.

La policía de la 1.a aprehendió á ambos.

Reconoció al herido el doctor Galeano.

Tomó la intervención correspondiente el Juez de Instrucción doctor Lapoujade.

Tomaron la intervención de práctica las autoridades de la 2.a y el Juez de Instrucción de 2.o turno doctor Lapoujade.

Anoche se susurraba que un conocido escritor costumbrista, que ha visto desaparecer en el incendio de la librería susodicha una edición íntegra de una obra que escribió últimamente,—piensa dar, cuando el seguro pague,—se entiende,—una comida á los amigos, pues actualmente no se agota así no más una obra nacional, por más "afiches" que se coloquen en las esquinas.

UN BUEN FUNCIONARIO

El comisario de la 2.a señor Luciano Fernández cumplió ayer ocho años de servicios al frente de la referida sección.

El señor Fernández, uno de los mejores elementos que cuenta la repartición policial, tiene el don,—casi puede decirse,—de atraerse todas las simpatías. Ha combatido siempre con empeño á los malos elementos que en tiempos anteriores merodeaban por esa jurisdicción y siempre ha sabido destacarse por sus procederes dignos y correctos.

Empezó su labor en la policía hace ya más de veinte años, habiendo ascendido al puesto que hoy desempeña, después de cruzar por todos los cargos que comprenden desde escribiente á primer comisario, —cosa que honra al meritorio funcionario, porque demuestra su laboriosidad é inteligencia.

ROBOS Y HURTOS

Jacinto Rebello domiciado en la calle Larrañaga 444, ha denunciado á la policía la falta de una cantidad de piezas de ropa de su propiedad que avalúa en pesos 15.

—Benigno Bordo, domiciliado en la Villa del Cerro, se ha presentado á la seccional 24, exponiendo que le han robado con efracción dos alcancías conteniendo la suma de $ 81.

—A. A. Astori, domiciliado en la Avenida General Flores 554, le sustrajeron una yegua de pelo colorado, avaluada en $ 100.

—A Francisco Camaroié, domiciliado en Rivera 437, le robaron una ternera orejana que avalúa en $ 12.

TERRIBLE ACCIDENTE

Ayer á las 6 y 30 p. m., al intentar subir en la calle Justicia esquina Cuñapirú, á un vagón de "La Transatlántica" con acoplado, núm. 1, recorrido 15, guiado por el motorista 252,—el menor de 18 años, Benjamín Delucccia,—guarda freno de la misma empresa, tuvo la mala suerte de caer.

Una de las ruedas del acoplado le destrozó la pierna izquierda al infortunado menor.

Fué conducido al Hospital de Niños donde lo reconoció el doctor Galeano.

ARROLLADO POR UN TRANVIA

El vagón de "La Comercial" 508, recorrido 47 guiado por Antonio Suárez, arrolló en Reducto y Cuñapirú al soldado del 7.o de Infantería Presentación Giménez, lesionándolo en la pierna derecha.

El doctor Galeano lo reconoció pasando después al cuartel.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ECOS DEL ATENTADO

INTERESANTES PORMENORES COMPLEMENTARIOS

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

NUEVA GRANDIOSA DEMOSTRACION DE DESAGRAVIO

AYER EN ROMA--DELEGACION OBRERA EN PALACIO

UNIVERSALES DEMOSTRACIONES DE SIMPATÍA

ROMA, 15.—Los diarios de la fecha traen extensos pormenores complementarios, como ser opiniones, declaraciones, demostraciones, etc., relacionados con el atentado de ayer, y de los cuales transmito los de mayor interés.

"Tribuna" dice que el atentado contra los reyes es un atentado contra la patria y un acto nefando que estrecharía aún más al pueblo alrededor del rey.

"Il Giornale d'Italia" no encuentra palabras adaptadas para criticar el atentado y recuerda la sabia dignidad del rey Víctor Manuel.

"Il Messaggero" dice que le repugna sospechar que un partido cualquiera armó á D'Alba y lo considera un maniático.

El mismo diario envía un saludo augural al rey.

"L'Osservatore Romano" desaprueba el atentado y agradece á la providencia el fracaso del mismo.

"La Ragione" dice, "En el momento de cometerse el atentado, el rey se trasladaba á cumplir un piadoso deber ante la tumba de su padre, junto con la reina, su esposa y madre ejemplar, todo lo cual concurre á acrecentar nuestra indignación".

"Il Giornale d'Italia" dice que el rey Víctor Manuel una vez llegado al panteón real, dijo al ministro de Instrucción Pública, honorable Credaro, que le aguardaba:

"Hemos demorado por que han atentado contra nosotros".

El honorable Credaro, indignado, al conocer los primeros detalles interrumpió al monarca y refiriéndose al asesino, exclamó: —¡Infame!...

De inmediato felicitó á los reyes por haber salido ilesos.

El general Brusati, que iba con los reyes, elogió á los oficiales y coraceros que iban escoltándolos.

El mayor Lang se encuentra mejorado de sus heridas.

Su esposa concurrió al hospital para visitarlo.

El registro del hospital se llena de firmas de personas que acuden á interesarse por el estado de Lang.

Los diarios relevan la virtud de los soberanos y estigmatizan el atentado.

La madre del autor del atentado, D'Alba, entrevistada, dijo que su hijo era muy taciturno.

Un joyero llamado Curti, en el momento del atentado, logró sacar el cuello postizo que usaba D'Alba, distribuyéndolo luego entre la muchedumbre.

D'Alba no está inscripto en ningún partido político y ha sufrido una condena por haber maltratado á sus padres.

En la Bolsa las operaciones también fueron suspendidas.

El presidente de la Cámara de Diputados, honorable Marcora, invitado por los estudiantes, arengó al pueblo, siendo muy aclamado.

La "Vita" dice que á la policía, llegó la denuncia de que el agresor tiene un cómplice, el que le había proporcionado el revólver y sugestionado hasta inducirlo á perpetrar el atentado. Esta noticia, como la publicada por "Il Giornale d'Italia" afirmando que en parte se trata de un verdadero complot, del cual el gobierno tiene ya pruebas uficientes, no han sido confirmadas.

Según el artículo 117 del Código Penal, la pena que deberá sufrir D'Alba por su atentado, será el presidio por tiempo indeterminado.

El arma usada por el agresor es un revólver sistema Smith Weson, niquelado, de buena calidad y cuyo precio es de cien liras!

D'Alba es un mozo robusto, de cabellos castaños, cara larga y nariz gruesa.

El rey declaró que vió caer á Lang.

La reina dice que vió al agresor cuando se acercaba al coche y disparaba los tiros.

Entonces, según un diario, se echó sobre el rey con el propósito de repararlo con su cuerpo.

La reina hablando con el almirante Bettolo y con el honorable Pantano, dijo que era necesario educar á los jovencitos extraviados é irresponsables de sus acciones.

Lang, antes de ser transportado al Hospital San Giacomo, se informó del estado de los soberanos y se complació al saber que habían salvado el peligro.

Ayer, el rey dió las audiencias habituales. Recibió al señor Danieli, á quien informó sobre el atentado.

La reina Elena declaró que solo vió al tirador mirando para otra parte.

La soberana se mantuvo calma.

El caballo mortalmente herido fué el de un brigadier de coraceros, y el de Lang, sin el jinete, siguió en su rango hasta llegar al Real Panteón.

El rey se muestra afligido por las heridas recibidas por Lang. Este, según los médicos, curará en 20 días.

Al pasar por la plaza Colonna, el general Valleris y el coronel Sottili, fueron ovacionados por la muchedumbre, vivando al rey Víctor Manuel y al ejército. Al salir los soberanos del Panteón, los veteranos que hacen guardia en la tumba del extinto rey Humberto, gritaron: ¡Viva el rey!

Interrogado D'Alba por los magistrados señores Vacca y Avellone, se encerró en un mutismo casi absoluto. A las preguntas que estos le hicieron, respondió: "Nada tengo que decir", y, después de una pausa, agregó: "Hice una estupidez, soy un ignorante". Después de una nueva pausa dijo: "Lo hice para vengar á los oprimidos que siempre oí decir que debían ser vengados". En el momento propicio de llevar á cabo mi propósito, tuve una duda, pero, como ya me habían visto los guardias sacar el revólver, disparé con reticencia; soy un desgraciado".

La magnífica calidad del arma y la reserva del agresor, dan fuerza á la hipótesis de que Da'ba forma parte de un complot, del cual el criminal sería un agente. La policía activa las indagaciones.

Cesare Dalba, padre del autor del atentado, se presentó por la tarde á la policía y declaró que su hijo era un holgazán y que trabajó primero como zapatero y después como albañil.

Manifestó que tiene un carácter insoportable y que una vez golpeó á su anciana madre.

El profesor Impallomeni visitó por la tarde al criminal y comprobó que éste sufrió varias contusiones en el momento de ser librado por la policía, del furor popular.

El mencionado facultativo declaró que las facultades mentales de Dalba son perfectamente normales.

Conversando el profesor con el detenido, éste declaró cínicamente que deseaba matar al rey.

Hoy comenzará el interrogatorio del agresor por los magistrados, señores Majetti y Fazioli.

En cuanto á la interesante sesión celebrada en la Cámara de Diputados, de la cual transmití ayer la síntesis, debo mencionar que ella hará época en los anales parlamentarios.

Además de notables miembros de la diplomacia, intelectualidad que figuraba entre el público, llamó la atención la presencia de las personalidades más descollantes de las agrupaciones avanzadas, como ser los honorables, Bissolati, Cabrini, Pacetti, Pantano y otros.

Abierta la sesión, se produjo, acto contínuo, un marcadísimo movimiento de atención.

Inmediatamente se levantó el presidente del Consejo de Ministros, hon. Giolitti, y, como una voz de orden, todos los diputados y la inmensa concurrencia se pusieron de pie.

El hon. Giolitti con tono sereno, aunque dejando ver su intensa emoción, dió cuenta á la Cámara del criminal é inícuo atentado contra el rey Víctor Manuel.

Refiriéndose á los antecedentes del agresor, manifestó que Dalba es un individuo de pésimos antecedentes y que la Jefatura de Policía, en vista de sus repetidas infracciones, propuso que se le sometiera á una vigilancia especial, pero las autoridades judiciales se opusieron á ello porque Dalba, después de abandonar las malas compañías, prometió á los jueces que se enmendaría y que en lo sucesivo trataría de evitar toda amonestación policial.

"No tardaron en producirse, agregó el hon. Giolitti, las peligrosas consecuencias de esta desgraciada condescendencia. Las autoridades han iniciado ya el sumario respectivo y por el momento el gobierno está inhabilitado para dar mayores datos, desde que el asunto se encuentra en manos de la justicia".

"Por fortuna para Italia—dijo el orador—resultó ileso nuestro amado soberano, el que se ha de conservar rodeado del afecto del pueblo italiano, que admira sus virtudes".

Las palabras del hon. Giolitti son recibidas con grandes ovaciones y aclamaciones á los soberanos.

Poco después se levantó el presidente de la Cámara de Diputados, hon. Marcora, quien profundamente impresionado, dijo: "Con el corazón lleno de emoción me apresuré esta mañana, apenas tuve noticias del atentado, para expresar á nuestro soberano los sentimientos unánimes de indignación de todos mis honorables colegas y de toda la nación".

Estas palabras del hon. Marcora son acojidas con grandes aplausos.

Luego añadió: "Cualquiera que sea el movil de este infame atentado, el país no debe abrigar temor alguno, pues las bases de nuestras instituciones son inconmovibles.

El hon. Marcora recordó luego las palabras del rey Víctor Manuel, dirigidas á la nación cuando subió al trono: "Mi pensamiento es para el pueblo".

Hoy—agregó—en esta hora de indignación profunda, debo evocar nuevamente esas palabras.

"Llamo á Dios por testigo y desde hoy, mi corazón y mi vida, quedan dedicados á la grandeza y prosperidad de la patria".

Al terminar el hon. Marcora intensamente conmovido, fué saludado por una estruendosa salva de aplausos de parte de todos los ámbitos de la sala, hasta de los bancos de la izquierda.

También los diputados republicanos como el señor Pacetti se asociaron á la manifestación.

No obstante ello, entre los socialistas, los honorables Graziadei y Giacomo Ferri y tres ó cuatro más, permanecieron impasibles.

Esta actitud produjo cierto mal efecto que fué pronto borrado, cuando el hon. Pantano, á nombre de la extrema izquierda protestó energicamente contra el atentado. Como ya llevo dicho fué estruendosamente aplaudido.

Luego la Cámara, en corporación se dirigió al Quirinal, donde, dice un periódico, el diputado socialista señor Cabrini dijo que el rey dió hermosa prueba de coraje.

El Soberano le contestó: "Poco coraje, pues, el coche estaba cerrado".

El diputado socialista señor Bissolati replicó diciendo que el coraje se ve también después de los hechos.

El señor Ancona preguntó al rey si se vió impresionado una vez pasado el peligro.

El monarca le contestó que se complacio al verse ileso.

MADRID, 15—Causó aquí gran impresión el atentado contra el rey Víctor Manuel de Ita'ia. El embajador de Italia en esta capital, señor Bonin-Longare, no tenía conocimiento de lo ocurrido hasta que el primer ministro, señor Canalejas, se lo comunicó. Los informes oficiales causaron mucha impresión al embajador, el que es amigo personal del rey Víctor Manuel. El señor Bonin-Longare manifestó su alegría porque los reyes habían resultado ilesos. Este se trasladó enseguida á la embajada de Italia en la cual desfilaron numerosas personalidades que fueron á expresar sus protestas por el atentado y su satisfacción porque los reyes resultaron ilesos. El rey Alfonso, en cuanto supo las noticias del atentado, envió á la embajada á un ayudante.

PARIS, 15—Los diarios franceses son unánimes en condenar el odioso atentado de que fué objeto el rey Víctor Manuel de Italia, se felicitan porque los soberanos hayan salido ilesos y afirman la participación de Francia en la emoción de Italia.

BUENOS AIRES, Marzo 15.—Los diarios aparecen tarde debido á que esperaron hasta última hora los detalles sobre el atentado de que fué victima el rey Víctor Manuel de Italia. El presidente de la nación, doctor Saenz Peña, telegrafió desde su residencia de Ferrari al rey Víctor Manuel, felicitándolo por haber salido ileso del atentado.

—El atentado contra el rey Víctor Manuel causó aquí gran sensación. La sociedad italiana residente en ésta, se apresta para dar una fiesta celebrando, su regocijo por haber salido indemne el rey Víctor Manuel.

ROMA, 15.--Treinta mil obreros de las escuelas secundarias y primarias, quinientos obreros albañiles y una muchedumbre enorme, realizaron hoy una manifestación de desagravio frente al Quirinal. Los soberanos, acompañados de los príncipes, tuvieron que asomarse siete veces á los balcones de Palacio ante las insistentes aclamaciones.

El rey invitó á una delegación de obreros á entrar en Palacio. Los soberanos les hablaron cordialmente. El estado del mayor Lang ha mejorado. Tiene una temperatura de 37.6.

Su pulso es regular.

LONDRES, 15—Con motivo del atentado de ayer, los diarios ingleses expresan sus simpatías hacia los soberanos de Italia, recordando su devoción por su país, sobre todo durante el terremoto.

ROMA, 15.—Informan de Venezia que el patriarca de esa ciudad ofició un solemne Tedeum en la iglesia San Marcos, en acción de gracias por haber salido ileso el rey, asistiendo el comandante del yate imperial «Hohenzollern», oficiales alemanes y otras personalidades.

ROMA, 15.—Comunicaciones recibidas de Tripoli, con fecha de ayer, dan cuenta que los italianos y árabes allí manifestaron su alegría al saberse que se había frustrado el atentado contra los Reyes. El general Caneva, agradeció las felicitaciones de los cónsules extranjeros, notabilidades y corresponsales de diarios. El gobernador fué objeto de ovaciones en las mezquitas. La ciudad por la noche fué iluminada.

ROMA, 15.—En la manifestación realizada en común por colegiales y albañiles, estos llevaban carteles con las siguientes inscripciones:

«¡Viva il Re!»

«¡Viva Savoia!»

Además conducían numerosas banderas nacionales.

Los colegiales llevaban banderas que agitaban continuamente.

A su paso por las calles, considerables grupos de gente se agregaba á los manifestantes, quiénes al llegar frente al Quirinal, sumaban más de 50.000. Cuando esto ocurría recién regresaba la reina Elena de su habitual visita á un centro de enseñanza y lleganban á palacio el alcalde Nathan y la junta municipal, que iban á presentar su homenaje á los soberanos. Unos y otros fueron ovacionados.

Los escolares que iban acompañados de sus respectivos maestros, prorrumpieron en estruendosos vivas á los reyes, quienes tuvieron que aparecer dos veces en un balcón. La reina, visiblemente conmovida agitaba un pañuelo, en tanto que el rey saludaba á los obreros que lo aclamaban.

Retirados los reyes por segunda vez, los manifestantes reclamaron la presencia de los príncipes, quienes tuvieron que presentarse cinco veces en unión de sus padres. Cualquier viva era repetido sin cansancio por millares de pechos. Los príncipes agitaban su respectivo pañuelo y sombrero.

La comisión de obreros, invitada por el monarca, entró al salón de recepciones, donde el rey estrechó la mano á todos los que la componían, conversando afablemente con ellos.

Al abandonar el Quirinal, los obreros, conmovidísimos, volvieron á vivar á los soberanos y á la casa real. Seguidamente, reanudan la marcha y recorren en columna diversas calles de la ciudad entre los aplausos del pueblo. En tanto los escolares desfilaron ante el palacio y emprendieron regreso á sus respectivas escuelas, cantando el himno de Mameli.

—Los registros se llenan de firmas.

El duque de Aosta visitó al mayor Lang y al rey.

Ha llegado con igual objeto el conde de Turin.—Corresponsal.

ROMA, 15.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de Diputados, el miembro socialista Viacomo Ferri, quien permaneció silencioso durante la demostración de ayer, tomó la palabra para expresar que todos los diputados participaron ayer con plena conciencia á la manifestación contra el atentado llevado contra las personas de los reyes.

Seguidamente el hon. Marcora manifestó que estos actos, la Cámara los registrará en sus anales como un timbre de honor que podrá exhibir al mundo civilizado.

Luego dió lectura á los telegramas enviados por los parlamentos extranjeros.

Cada uno de ellos fué acogido con generales aplausos, así como las palabras de los oradores.—Corresponsal.

BELGRADO, 15.—El rey Pedro ha enviado un telegrama de felicitación al gobierno italiano por haber frustrado la tentativa de D'Alba y otro de saludo al rey Víctor Manuel.—Corresponsal.

De la guerra

ANTAGONISMO EXTREMO

Hasta á los tranvías!

PARIS, 15.—Informan de Tunez que siguen produciéndose diversos incidentes provocados por el antagonismo existente entre los italianos é indígenas de aquella población.

Por instigaciones del comité, los indígenas resolvieron boycotear los tranvías conducidos por italianos. Esto dió lugar á que se originaran varios disturbios. Seis de los principales agitadores, han sido detenidos.—Corresponsal.

Bombardeo y desembarco

Captura de 60 turcos?

LONDRES, 14.—Informan de Hodeidah que circula el rumor de que el crucero «Piemonte» ha bombardeado la región de Midy, desembarcando en ella cuatrocientos eritreos, los cuales, cooperando con los partidarios del pretendiente Indriss, capturaron una ciudadela con su guarnición compuesta de sesenta turcos.

La guerra feroz

LONDRES, 15.—Un telegrama recibido de Sanaa informa que en razón de la actividad desplegada por los italanos, en Yemen de acuerdo con el pretendiente Indriss, se ha proclamado la guerra santa pidiendo á los yemenitas de ayudar á los turcos para aniquilar al pretendiente Iudriss y á los italianos.

Caravana bombardeada

ROMA, 15.—Desde Tobruk notician:

«El crucero italiano «Varese» cruzando por la costa oeste de Tobruk avistó y cañoneó á una caravana compuesta de doscientos camellos y un edificio ocupado por los beduinos, perjudicándoles.

Informaciones llegadas del comando confirman que el enemigo tuvo grandes bajas en el combate del día 11 del corriente.

El enemigo se presentó fuerte y contaba con cinco mil hombres, entre ellos muchos regulares.»

Los caídos

ROMA, 15. —Comunican de Bengasi, que continúa el sepelio de los cadáveres del enemigo. Ayer tuvo lugar la inhumación de los italianos caídos en el último combate.

LA PAZ ES IMPOSIBLE

UN ACUERDO FRACASADO

LONDRES, 15.—Por despachos recibidos de Alexandría, se sabe que el ex-Gran Visir de Turquía, Kiamil Pacha, declaró que la celebración de la paz con Italia es imposible.

Añadió que los italianos son solamente dueños del litoral y que la paz concertada en detrimento del imperio arruinaría el prestigio de Turquía.

LONDRES, 15.—En la última sesión que celebró la Cámara de los Comunes el ministro de Relaciones Exteriores, Mister Grey, contestando á una interpelación al respecto declaró que es imposible llegar á un arreglo con Turquía é Italia para neutralizar el mar Rojo.

Declaró también que los embajadores de las potencias hicieron representaciones en Constantinopla respecto á la continuación de la percepción de los derechos de faros á pesar de no estar estos encendidos. Mr. Grey terminó diciendo, np podemos insistir en que se vuelvan á alumbrar los faros, porque su extinción se realiza por razones estratégicas.

Las gestiones de paz

ROMA, 15.—La «Agencia Stefani» anuncia que el ministro de Relaciones Exteriores hon. di Sangiuliano, recibió separadamente á los embajadores de Francia, Alemania, Inglaterra y Austria-Hungría.

El Consejero de Rusia le entregó la nota de contestación á la gestión hecha el día nueve del corriente conteniendo las condiciones de Italia para la conclusión de las hostilidades.

SUCESOS CHINOS

¿Qué habrá dicho el irónico Anatole?

PEKIN, 15—Un grupo de banqueros ingleses, franceses y belgas firmó un contrato con el Wai-Wou-Pou (Ministerio de Relaciones Exteriores) para la emisión de un empréstito por valor de una millón de libras esterlinas al 5 o|o y al precio de 97.

PARIS, 15—A pesar de las noticias contradictorias acerca de la estabilidad del régimen republicano en China, ayer tuvo lugar un banquete con el cual se festejaba su implantación.

Entre los comensales figuraban los diplomáticos chinos acreditados ante los distintos gobiernos de Europa, el ex-presidente del Consejo de Ministros M. Monis y distinguidas personalidades.

A los postres se pronunciaron brindis. Entre los que hablaron figuró el escritor Anatole France.

SAN PETERSBURGO, 15—Ha causado buen efecto la autorización acordada á los banqueros rusos para que hagan préstamos á China.

El Uruguay en el exterior

Competencia saludable

BUENOS AIRES, 15.—«La Razón» opina que la noticia con respecto á las Mensajerías Fluviales Uruguayas se recibirá bien en los círculos comerciales y navieros argentinos, que es promesa de una saludable competencia.

EL LIO MARROQUI

INTERESANTE SESION EN LA CAMARA FRANCESA

DECLARACIONES DE M. POINCARÉ

LAS RELACIONES CON ALEMANIA

JAURÉS PIDE EXPLICACIONES

ACUERDO PARCIAL, FRANCO-ESPAÑOL

PARIS, 15—En la Cámara de Diputados tuvo lugar una interpelación sobre la política extranjera.

El primer ministro y de Relaciones Exteriores, Mr. Poincaré, anunció que al partir, el ministro de Francia en Marruecos el sultán solicitó la pronta firma del protectorado de Francia. Luego añadió: Consolidaremos la situación en Marruecos y deseamos prontamente una conciliación con España, pero mediante una compensación.

Agregó después que la política exterior de Francia no ha cambiado, y que Inglaterra aseguró no haría nada que pudiera debilitar la «entente» cordial.

Manifestó que recientemente se entablaron conversaciones con Alemania á fin de salvaguardar las buenas relaciones entre los dos paises.

Añadió M. Poincaré que es necesario impedir que se debiliten los esfuerzos de la política exterior desarrollada por Francia, evitando que se prolonguen los mal entendidos entre los hombres de acción cuya gestión y procedimiento, aunque distinto, conducirán á establecer el protectorado en Marruecos.

Seguidamente rogó á los ex-ministros señores Caillaux, Cruppi, Messimy y Briand sacrifiquen todo interés en bien de un deseo superior, explicando y justificando el acuerdo celebrado en 1911.

Anunció que lo más pronto posible someterá á la Cámara el tratado de protectorado, el cual, de acuerdo con el tratado fecha 4 de Noviembre último y del acuerdo de 1904, tendrá que ser acompañado por un proyecto de organización administrativa y financiera del país, teniendo en cuenta las costumbres y tradiciones locales, que será obra independiente de las negociaciones entabladas con el Sultán.

Así mismo manifestó que las gestiones ante España se prolongarán por un tiempo.

Declaró con será aplicado con entera lealtad el tratado de Noviembre último.

Insistió en que el equilibrio de la alianza y amistades se ha mantenido invariable. Mencionó las recientes conversaciones entre Inglaterra y Alemania como también las habidas entre Francia y Rusia, lo mismo que los votos recíprocamente expresados por Inglaterra y Francia en sentido de mantener intacta la "entente" cordial, entre el convencimiento de que servirá para conservar la paz.

Terminó manifestando que la política externa de Francia carece de hostilidad hácia nadie.

Luego M. Deschanel solicitó que se haga política de lealtad con Alemania.

El leader socialista M. Jaurés insistió en requerir explicaciones de los ex-ministros señores Pichon, Cruppi y Caillaux á raiz de algunas frases del orador, se produjo un tumulto que duró algunos minutos.—Corresponsal.

PARIS, 15—"Le Petit Parisien" dice que las proposiciones de España, recibidas ayer, no satisfacen á Francia.

Por su parte, "L'Echo de Paris" dice que la contra-proposición española no puede conducir á un acuerdo, insinuando la necesidad de organizar de inmediato el protectorado.

"Le Rappel" manifiesta que es imposible persistir en la negociación, pues es de opinión que ella no conducirá á ningún resultado favorable.—Corresponsal.

MADRID, 15.—La comisión franco-española ha llegado á un acuerdo respecto á las cuestiones, banco del estado y circulación de moneda.

PARO DE LOS MINEROS

EXPLOSIÓN EN ESPAÑA

UNA VENGANZA?

FRACASO DE LA TENTATIVA DE ARREGLO

PARIS, 15.—«Le Matin» publica un telegrama de Marsella anunciando que con motivo de la huelga minera inglesa la salida comercial trasatlántica ha sido suprimida, hoy, para Tunez.

LONDRES, 15.—Según «The Standard» indican de todo el país que los mineros desean reanudar el trabajo.

Los descontentos en Escocia, sobre todo los no sindicados, aumentan. Muchos realizaron manifestaciones en Glasgow.

NEW YORK, 15.—Han quedado rotas las negociaciones que se realizaron para evitar una huelga de obreros mineros.

LONDRES, 15.—Han fracasado completamente las negociaciones que se realizaban entre patrones de minas y los representantes de los obreros en huelga.

La noticia ha causado pésimo efecto.

MADRID, 15 — Comunican de Puerto Llano que ha explotado una bomba debajo del coche que conducía á la región de las minas al director de las mismas señor Lafleur y á los ingenieros señores Fontanals y Martinot. Los dos primeros resultaron gravemente heridos.

Han sido detenidos tres sujetos sospechosos.

Se cree que se trata de una venganza de los obreros mineros.

SAN PETERSBURGO, 15—Con motivo de la carestía del carbón los servicios municipales sufren enormemente.

La provisión de invierno está casi agotada.

Las empresas de tranvías eléctricos, usinas eléctricas y de gas cuentan poca cantidad de combustible.

Hasta el 28 de Abril se poseerá solo 160.000 toneladas de carbón inglés.

El propósito de solicitar hulla á las minas de Donetz es problemático, pues el mineral que se obtiene en esos yacimientos es muchísimo más caro y es menos calorífero.—Corresponsal.

MADRID, 15—Llegan nuevos detalles sobre el atentado de Puerto Llano. Desde la huelga última se temía una agresión y en consecuencia la benemérita custodia ba al señor Lafleur, director de las minas de Asdrubal. A pesar de la densidad de la población minera, las autoridades confían en descubrir á los autores del atentado. Lafleur fué remitido á esta capital para su cura. En cuanto á Fontanols se halla gravísimo.—Corresponsal.

LONDRES, 16—(Oficial)—El primer ministro Mr. Asquith pedirá al Parlamento votar el salario mínimo con garantías adecuadas y protección á los intereses de los patrones.

1.200 mineros no sindicados de Lancashire, reanudaron el trabajo el lunes.

FRANCIA

OCHOCIENTAS DETENCIONES

CON MOTIVO DE LA MI-CARÊME

PARIS, 15.—Con motivo de los festejos del jueves de la Mi Careme efectuados ayer, la comitiva recorrió los bulevares y llegó hasta el Hotel de Ville, donde fué recibida la Reina de las Reinas, por el Prefecto del Sena, Mr. Delanney, y el Prefecto de policía, Lepine, quienes le entregaron una alhaja como recuerdo de la fiesta. La comitiva se dirigió enseguida al Palacio del Eliseo, donde el secretario de la Presidencia de la República, le entregó en nombre del Presidente un brazalete y un hermoso ramo de flores. Hasta tarde de la noche permanecieron los bulevares animados, divirtiéndose alegremente la gente lazando papel picado.

PARIS, 15.—Durante los festejos del Jueves de la Mi Careme se han llevado á cabo ochocientas arrestaciones, trece de las cuales han sido mantenidas.

BANQUETE

PARIS, 15.—El presidente de la Cámara de Diputados ofreció anoche una comida en el Palacio de Borbón á los miembros del cuerpo diplomático y ministros.

Asistieron á esta demostración, además, varias personalidades políticas y militares.

Libertad de voto

PARIS, 15.—La Cámara de Diputados aprobó por 524 votos contra dos, el proyecto asegurando la sinceridad y libertad de voto en las elecciones, con boletines llenados en habitaciones aisladas y colocados bajo sobre.

ESPAÑA

LA SALUD DE COBIAN

MADRID, 15.—El ex-ministro señor Cobián, se encuentra bastante restablecido de su enfermedad.

Los médicos que lo asisten muestran impresiones optimistas respecto á su total restablecimiento.

LOS REYES EN ALICANTE

MADRID, 15.— Comunican de Alicante que han llegado allí los reyes Alfonso y Victoria acompañados de brillante séquito. Los soberanos fueron muy aclamados á su llegada á esa ciudad.

MADRID, 15 — Comunican de Alicante que cae allí copiosa lluvia, la cual desluce los festejos en honor de los reyes.

MADRID, 15—Dicen de Alicante que los reyes y el ministro de Marina se hospedan en La Giralda, y el señor Canalejas en casa de su correligionario señor Moreu. A pesar de la lluvia el aviador Gárnier voló, siguiendo al tren real, saludándose mútuamente.

La reina presidió la distribución de ropas á los pobres.—Corresponsal.

MESEGUER

MADRID, 15—Se asegura que ha llegado á Murcia el sujeto Meseguer, al cual se le supuso complicado en la sublevación á bordo del «Numancia».

GRAN BRETAÑA

AGENTE DE SEGUROS QUE MATABA

Á MUERTE!

LONDRES, 15.—Terminó el sensacional proceso contra Frederick Seddon, superintendente de agentes de compañías de seguros y su esposa, acusados de haber dado muerte á Miss Elisa Barrow, rica solterona que vivía en su compañía.

En el curso del largo proceso se comprobó que Seddon había envenenado á Miss Barrow por medio del arsénico que se procuró utilizando papel de matar moscas. Seddon fué condenado á la pena de muerte y su esposa quedó absuelta, pues se reconoció que no tuvo participación alguna en el crimen.

Seddon apeló del fallo.

Numeroso público asistió á la audiencia final y acogió el fallo con aplausos.—Corresponsal.

«Au fil de la vie»

LONDRES, 15.— Apareció la traducción inglesa del libro de la infanta Eulalia «Au fil de la vie». El libro despertó el más vivo interés público. Durante el día millares de ejemplares fueron vendidos.

Los diarios comentan extensamente y manifiestan su admiración por el valor de la infanta, quien, á pesar de su posición social especial, no vaciló criticar ciertas instituciones consagradas por la tradición. Llama la atención, sobre todo, la energía que la ilustre autora aboga por el divorcio.—Corresponsal.

AUSTRIA HUNGRIA

NECESIDAD DE CARNE

VIENA, 15.—El Burgomaestre ha presentado al ministro de Agricultura una solicitud pidiendo consentir en la importación de 650 á 800 toneladas de carnes, mensualmente, para repartir en Viena y otros mercados.

ESTADOS UNIDOS

Dos millones para un palació

NUEVA YORK, 15 — Dicen de Saet Jack City que el gobierno del estado de Utah, acaba de contratar con un célebre arquitecto, la construcción de un palacio para la legislatura de aquel estado.

El costo del edificio, ha quedado fijado en dos millones de dolares.—Corresponsal.

Mil dólares por cada diente

NUEVA YORK, 15.—La Corte Suprema acaba de dar el fallo á la demanda entablada por Mr. Axel Homestead, contra la Compañía del Ferrocarril Aéreo de Brooklyn.

El demandante reclamaba una indemnización por la pérdida de ocho dientes que sufrió, durante un accidente ocurrido en un tren de esa compañía.

La Corte Suprema condenó á esta última á pagarle la suma de doce mil dolares.

Duro con éllos

WASHINGTON, 15.—El Presidente de la República, Mr. Taft, lanzó una proclama anunciando que la exportación de armas á Méjico será penada con una multa de diez mil dolares ó dos años de prisión.

Las mujeres en acción

WASHINGTON, 15 — Visitaron la Cámara de representantes y el Senado mil sufragistas para pedir reconozcan el derecho de voto á las mujeres.

Fueron recibidas por la Comisión de voto femenino del Senado y la Comisión de asuntos judiciales de la Cámara de representantes. — Corresponsal.

Donativo valioso

NEW YORK, 15 — Un millonario de Boston que desea no se divulgue su nombre, acaba de donar dos millones y medio de dolares para la creación de un instituto tecnológico. — Corresponsal.

Ecos de una barbaridad

NUEVA YORK, 15—Telegrafían de Panamá que la viuda del general Eloy Alfaro, ex-presidente del Ecuador, solicitó de los ministros de Inglaterra y Estados Unidos en su país, que exijan el castigo de los asesinos de su esposo. Cita de que el gobierno provisorio anuló el compromiso contraído con los revolucionarios de Guayaquil, subscripto con la garantía de los cónsules norteamericano é inglés, por el cual se comprometía á salvaguardar la vida de todos.

Tranquilizaos

WASHINGTON, 15.—El presidente Mister Tft, dirigió al Gobierno cubano un telegrama desmintiendo el rumor que atribuye á los Estados Unidos el propósito de intervenir nuevamente en Cuba.—Corresponsal

PORTUGAL

EPIDEMIA

400 ATACADOS DE TIFUS

LISBOA, 15. — En el hospital Rego existen actualmente cuatrocientos atacados de tifus. Ayer fallecieron cinco.

En el hospital San José existen también numerosísimos atacados, murieron cuatro.

Se dice que hay muchos más, que son atendidos ocultamente en varios barrios de la ciudad.—Corresponsal.

BRASIL

NOTICIAS INTERESANTES

RIO JANEIRO, 15 — La prensa unanimemente aplaude el nombramiento del ex presidente doctor Campos Salles para ministro en la Argentina, diciendo que es un acto de elevado criterio del nuevo canciller.

La opinión pública se muestra satisfechísima.

"A Tribuna" expresa que Campos Salles es un paladín de los más esforzados, constantes y sinceros á favor de la concordia entre Brasil y la Argentina.

—Comentadísima es la conferencia de Cayetano Faria contra los militares que actuan en política.

—Prosíguese la investigación acerca del incendio de la calle Andrade. Los diarios acusan de negligencia y desorganización al cuerpo de bomberos. Parece que el incendio ha sido intencional.

—El presidente de Espíritu Santo telegrafió que el caso sospechoso es efectivamente de fiebre amarilla. Hubo dos casos más.

—La junta depuradora de Maranhao aprobó la elección de Mandes Almeida, director del "Jornal do Brasil" para senador.

—En Fortaleza no aparecieron los periódicos por la huelga de tipógrafos. — Corresponsal.

NOTICIAS ARGENTINAS

NOMBRAMIENTO

BUENOS AIRES, 15.—Esta tarde el Ministro de Agricultura, doctor Mujica, firmará el nombramiento del doctor Lopez Mañan, para director de Agricultura y Defensa Agrícola.

Roca, ministro en Rio?

BUENOS AIRES, 15.—En los círculos diplomáticos se dice que el Gobierno tiene la intención de ofrecer al general Roca, la representación de Argentina en Rio Janeiro.

El asesino Escurra

BUENOS AIRES, 15.—De Córdoba informan que de Cañada Gomez confirman que el jefe político de la localidad, señor Risso y otras personas capturaron en el departamento de Iriondo (provincia de Santa Fe) al criminal Ramón Escurra, quien asesinó, en Dalmacio Velez (Córdoba), á los esposos Vázquez y á sus hijos, á los que degolló con todo ensañamiento y alevosía.

Junto con el criminal se hallaba la niñita Isabel, segunda hija de Vázquez, á la que el criminal llevaba consigo y perdonó la vida, segun dice, por estar encariñado con la criatura.

Ezcurra será trasladado á Río Cuarto, donde se le seguirá el proceso.

BUENOS AIRES, 15.—Ezcurra ha confesado su crimen.

TODAVÍA EL CONFLICTO FÉRREO

LA EMPRESA DEL ESTADO ES LA PRIMERA EN MENTIR?

BUENOS AIRES, 15. — «La Razón» anuncia que en la Sociedad «Fraternidad» se dice que cuando llegue el Presidente de la Nación á esta capital se le solicitará audiencia para enterarle de los recursos que adoptan las empresas ferroviarias para demorar el ingreso del personal al trabajo. Le expresará, además, la delegación nombrada, que no es extraño que las empresas suministren informes inexactos del número de huelguistas que dan de alta, cuando la primera en adulterar las cifras es la del ferrocarril del Estado.

MINISTRO EN VIAJE

BUENOS AIRES, 15.—El ministro de Marina partió para Entre Ríos.

Aviador sorprendido por una tormenta

BUENOS AIRES, 15. — Informan de Mendoza que el volador Paillete mientras realizaba un vuelo con tres pasajeros fué sorprendido por una tormenta, obligándole á regresar á su hangar en medio de copiosa lluvia.

CONVENCION APLAZADA

BUENOS AIRES, 15.—La Convención del partido radical ha sido aplazada hasta mañana.

AUMENTO EN LOS FLETES

BUENOS AIRES, 15.—Por efecto del abarrotamiento en el puerto, los fletes marítimos aumentan en grandes proporciones.

LA COSECHA

BUENOS AIRES, 15.—El vapor «Craigard», de 3800 toneladas, ha sido contratado á razón de 25 chelines cada una, para cargar cereales en dos puertos de ríos. Según los informes del Ministerio de Agricultura y de las casas cerealistas no faltarán brazos para la cosecha del maiz.

DESIGNACION ACERTADA

BUENOS AIRES, 15.—«Tribuna» dice que según diceres el Gobierno designará para director general de Correos al secretario general, Dr. Salvador Carbó, quien se ha distinguido en los últimos tiempos por su labor eficaz dentro de esa repartición.

VIAJEROS

BUENOS AIRES, 15.—A bordo del vapor «Aragón» ha salido para Europa el Cónsul general de la Argentina en Londres, señor García Uriburu y el Director del Ferrocarril del Sud, Mr. Percy Clark.

NECROLOGICA

BUENOS AIRES, 15.—Ha fallecido la señora Angelina Deheza de Mitre. Su muerte es muy lamentada en esta sociedad, donde la extinta gozaba de grande estima.

ASCENSOS

BUENOS AIRES, 15.—El Tribunal clasificador del ejército se reunirá hoy, presidido por el general Victoriano Rodríguez, para ocuparse de los ascensos que se otorgaron en la Sanidad Militar.

BUEN NOMBRAMIENTO

BUENOS AIRES, 15.—Noticias recibidas del Brasil anuncian que se nombrará al ex-Presidente de la República, señor Campos Salles, Ministro plenipotenciario del Brasil en la Argentina. Su nombramiento sería bien recibido aquí, pues el señor Campos Salles es apreciado en la Argentina por su lealtad y amistad.

PARAGUAYAS

LA PAZ ES INMINENTE

BUENOS AIRES, 15.—Noticias recibidas de Paraguay confirman que está próxima á celebrarse la paz entre el Gobierno y los radicales.

Influye á que se le considere como inminente, el hecho de que los revolucionarios con los vapores «Cardoso» y «Constitución» ocuparon Villeta, localidad próxima á la capital y á donde debe llegar de un momento á otro el vapor «General Diaz» conduciendo á los señores Franco y González Navera, miembros del gobierno provisional, con objeto de establecerse allí, desde donde dirigirán, en caso que prosiguieran las hostilidades, el proyectado sitio y ataque á Asunción del Paraguay. En cuanto á esta última ciudad, su situación comercial é higiénica deja mucho que desear.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 15.—El diputado paraguayo señor Jakisib, manifestó que no tiene la representación del coronel Jara para convenir un acuerdo de paz.

Palacios, candidato

BUENOS AIRES, 15—Los partidos políticos trabajan activamente para presentarse en las próximas elecciones.

Estas se realizarán el día 7 de Abril próximo. Entre los estudiantes de las facultades se tiene la convicción de que el señor Alfredo Palacios leader del partido socialista, saldrá triunfante en su candidatura de diputado porque ellos le llevarán al comicio porque cuentan con muchas adhesiones.

DRAMA ÍNTIMO

TENTATIVA DE HOMICIDIO Y SUICIDIO

BUENOS AIRES, 15 — Francisco Chión, propietario de la fonda ubicada en la calle Pavón N.o 1500 despidió anteayer al empleado Mariano Baldaesa, sospechoso de tener relaciones con su esposa.

No obstante esa circunstancia, el empleado regresó, solicitando su readmisión. La petición fué denegada, por la cual Baldaesa sacó un cuchillo é infirió una puñalada en el abdómen de Chión.

Luego continuó la obra de exterminio disparando un tiro de revólver á su esposa. Seguidamente el agresor volvió el arma contra sí y se dió un balazo en la cabeza. Ambos, grave estado, fueron transportados al hospital Rawson. — Corresponsal.

EL DIPLOMATICO ARGENTINO EN RIO

BUENOS AIRES, 15—Se embarcó esta mañana en Río Janeiro el ministro argentino en el Brasil señor Julio Fernández.—Corresponsal.

RECEPCION

BUENOS AIRES, 15—El Ministro de Relaciones Exteriores doctor Bosch recibió esta tarde al Ministro de Alemania y al Encargado de Negocios de Rusia.

Hallazgo importante

El Ministerio de Agricultura confirmó el hallazgo de una segunda capa petrolífera en Comodoro Rivadavia.

A ESTUDIAR

Hoy las escuelas militares iniciaron sus clases.

✝ Pablo María Recarte

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 15 de Marzo de 1912

Ramona Silvera de Recarte, esposa; Pablo P. Recarte, hijo; hermanos, hermanas; hermanos y hermanas políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 16 del corriente á las 5 p. m. — Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Carmen número 93. — Cementerio del Buceo. — Se ruega no enviar coronas.

Empresa: José Rossi y Cía.

EN LA MISMA CASA POLICIAL

Se produjo una riña en el Departamento de Policía resultando un herido.

A SU PUESTO

Mañana el señor Demarchi se hará cargo del puesto de Introductor de Ministros.

Jugadores extranjeros

BUENOS AIRES, 15—Se anuncia que el día 18 de Mayo próximo se embarcará para esta capital el team de football "Swindon" el que pertenece á la liga del Sud de Inglaterra y es uno de los mejores cuadros de amateurs de este sport.

BUENOS AIRES, 15—Los jugadores del team de "cricket" de Lord Lawke se embarcarán en el vapor "Aragón" que salió hoy.

Un cadáver identificado

BUENOS AIRES, 15—La tripulación del transporte "Pampa", de la dársena norte extrajo un cadáver el que se comprobó es de un marinero del crucero "Buenos Aires" que había desaparecido de á bordo hace dos días.

Se ignoran las causas de este accidente.

DEL TURF

PARA MAÑANA

Un mal entendido de un operario nos obliga á postergar nuevamente la contestación al defensor de la asamblea juvenil del Jockey Club. Como ayer quedara suspendida por falta de espacio, creyó equivocadamente el referido empleado que no se publicaría ya, é inutilizó composición y original. La hora en que nos llega la noticia de este disculpable error, nos impide reconstruir la anunciada réplica, como sería nuestro deseo. Pero irá mañana.

Otros dos compatriotas condecorados

Además de la condecoración de caballero oficial de la corona de Italia acordada hace poco tiempo por el monarca de dicho país al señor Luis Scarzolo Travieso, por su actuación como comisario general del Uruguay en la Exposición Internacional de Turín, recientemente clausurada, el gobierno de aquel país ha concedido también el título de caballeros de la misma órden, á los señores Pedro Blanes Viale y Aurelio Surra Santín, que desempeñaron, á las órdenes del señor Scarzolo Travieso, el cargo de comisarios adjuntos.

Estos compatriotas que ya habían actuado en igual carácter en la exposición de Bruselas, fueron nombrados hace cosa de un año, caballeros de la órden de Leopoldo II de Bélgica.

En el Ministerio de Obras Públicas

APERTURA DE PROPUESTAS

Se realizó ayer en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas, en presencia del Oficial mayor de dicho Ministerio, la apertura de las propuestas presentadas de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones y llamados á licitación correspondientes.

El primer llamado fué para la construcción de un edificio para escuela en el terreno situado en la calle Reducto esquina á la de Ellauri

Se presentaron dos proponentes: los señores Agustín Belloni y José Foglia, y Acosta Lara y Guerra.

Los precios son unitarios, es decir, detallados por cada material que se emplee. Las propuestas serán informadas por la Dirección de arquitectura.

La segunda apertura de propuestas se refería al montaje y superestructura metálica de los puentes que se construyen sobre el río Yí y sobre los arroyos Agua Sucia é Illescas.

En la misma forma que la anterior, se presentaron cuatro proponentes: que fueron los señores Samuel Roque Cobe, Juan Gaggione, Luis Lasale, Italo Descalsi.

Todas las propuestas fueron pasadas á informe de la Dirección de Vialidad, la que deberá expedirse la semana próxima.

Retribuyendo una visita

Ayer de tarde el Ministro de Guerra y Marina, general Bernazza y Jerez, por intermedio de su ayudante coronel Héctor Vásquez, retribuyó la visita que le hiciera el comandante del crucero "Glasgow", capitán de navío Marcos Rowley.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Facultad de Matemáticas

Agrimensura Legal y Catastro—Rodrigo Dávison, Marcelo Belmonte Garbí.

Materiales de Construcción—Roberto Elzaurdía, José Gimeno, Carlos D. Terra Urioste, Juan C. Figari Castro.

Ensayo Mecánico de Materiales—Carlos M. González.

Geometría Descriptiva—Primer curso—Buenaventura Addiego, Héctor L. Rodríguez, Gualberto Rodríguez Larreta.

Segundo curso—Jacinto Núñez.

Tercer curso—Raúl Lerena Acevedo.

Mineralogía y Geología Aplicadas—Julio Poittevin.

Geometría Proyectiva — Javier Alvarez Moulià, Ernesto M. Sorín, Alberto de Arteaga.

Geometría Proyectiva y Estática Gráfica—Juan M. Delgado, Luis Zerbino, Rodolfo Mendivil, Felipe Lacueva Castro, Eduardo Terra Arocena.

Geodesia y Práctica de Geodesia—Héctor L. Colombo, Jaime A. Botet, Lumen Cabezudo, Carlos A. Mac-Coll.

Cálculo Infinitesimal—Juan G. Riva Zucchelli.

Dibujo de Ornato y Figura—Armando Acosta y Lara.

Composición de Ornato—Luis Arrarte Victoria, Octavio V. Sambucetti, Juan M. Delgado.

Trigonometría Esférica — Federico A. Delgado.

Ingreso á la Facultad—Alberto Birabén, Jorge Chapuis, Rodolfo Pereira, Juan M. Mariano, Eusebio Sánchez Varela, Aurelio Noboa, Carlos Furtado, Jacinto Chiossoni, Héctor Acquarone, Aladino Amaro, Enrique Rivas, Mateo Infantozzi, Feliciano Alvariza.

Manuel Carlos Barros

Esta noche parte para Buenos Aires el señor Manuel Carlos Barros, del personal administrativo de la Empresa de "El Siglo" y "La Razón".

Permanecerá en la citada metrópoli una corta temporada, en la tramitación de diversos asuntos relativos á dicha Empresa.

✝ TENIENTE QUINTO GORI

(Q. E. P. D.)

Falleció en Santa Clara de Olimar el 4 de Marzo de 1908

Fulvia S. de Gori, madre; Amelia G. de William, Miguel, Mario, Margarita G. de Bula, Julio, Augusta y Blanca I. de Bianchi, hermanos; Doroteo Williman, Florentina Salvo de Gori, Francisco Bula, Beatriz Cases de Gori y Lázaro N. Bianchi, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el lunes 18 del corriente á las 4.45 p m., partiendo el cortejo fúnebre de la Estacion del Ferro Carril Central, Río Negro esq. Miguelete. Atención que agradecerán.—Cementerio del Buceo.—Nota—Se ruega no enviar coronas.—Comp. N. de Carruajes.

1146-16 y 17mz.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Entre procesos

No obstante las vicisitudes porque ha pasado el país, la mejora de su organización penal ha preocupado á los gobiernos.

El derecho de defensa, precioso legado de leyes y costumbres de la antigüedad y de la Edad Media, ha sido materia de preferente atención.

Hoy los trabajos de esa índole son remunerados y es mayor el número de defensores.

Los nombramientos periódicos y gratuitos, carga para los abogados de la matrícula, han desaparecido de nuestras prácticas judiciales.

Con ello ha ganado la justicia penal y han ganado también los procesados.

Las causas no se paralizan con la frecuencia de otros tiempos, los reos no tienen que dirigir cartas de súplica ó de reconvención, según los temperamentos, á los encargados de la defensa.

Pero, sin dejar de reconocer que ese ministerio está confiado á abogados competentes y celosos del cumplimiento de su déber, la reforma no ha producido todavía todos sus deseados efectos.

Las causas criminales no siempre son fáciles de resolver, sobre todo si ha mediado provicación y ha habido agravio por una y otra parte.

Las pasiones humanas que tanto influyen en este orden de hechos, ofuscan á la superficial mirada.

La tarea de un defensor no está limitada á demostrar la inculpabilidad del reo, hay que preparar también el ánimo de los jueces.

La prueba, en estas causas, no es directa. El testimonio y las presunciones son en la generalidad de los casos, los únicos elementos de convicción.

Por eso, se aconseja la interrogación de los testigos por parte de la defensa para desruir falsas imputaciones y las deposiciones de testigos muchas veces inconscientes.

Es perniciosa, pues, esa rutina de limitar los sumarios á las primeras declaraciones, y cuanto más á ampliarlos con algún nuevo testigo indicado por el ministerio público.

Verdad que en la mayoría de los casos los sumarios vienen de campaña y los testigos residen en otros departamentos, pero esto se subsana con despachos ó exhortos á los jueces iniciadores del sumario, para que tomen las declaraciones que la defensa solicite.

En vez no se olvida de pedir informes sobre la conducta del procesado.

Nuestra ley penal establece como circunstancia atenuante, la buena conducta del delincuente antes del hecho de autos, pero esa buena conducta tiene que resultar de un modo notorio, por una vida de continua labor y de buenas costumbres, imposible de hallar en protervos, autores de crímenes que revelan instintos de extraordinaria perversidad.

Hemos dicho que la defensa debe impresionar también el ánimo de los jueces ¿y qué impresión quiere sacarse de informes de conductas, dados por personas conocidas del reo y que la amistad ó el vínculo del parentesco tanto hacen en su favor?

Es de esperarse, pues, que estas malas prácticas por inútiles y deficientes, desaparezcan de los procesos.

Juzgados de Comercio

Al Juzgado de Comercio de 2.o turno, la policía ha pasado oficio, comunicando la desaparición de los comerciantes Manuel García y Máximo Castillos, establecidos con almacen y despacho de bebidas en la calle Constituyente.

—Al mismo Juzgado se ha presentado don Juan Soubié, solicitando concordato preventivo. Su activo es de 38.314.40 y su pasivo de 29.905.80.

—En el del 1.er turno, en el juicio seguido por don Eugenio Daurée con el Lloyd Brazileiro, el ejecutante aceptó la consignación hecha por el ejecutado, á pesar de no haber mediado obligación, por la expresa manifestación de este último de obligarse á los demás gastos que resulten devengarse.

COMERCIO

Montevideo, Marzo 15 de 1912.
Deuda Consolidada, en Londres, 75.375

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 4289 para mañana . . . . 100.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 3000 para mañana . . . . 100.00 o|o
" 3700 idem idem . . . . 100.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 1000 al contado . . . . . 91.80 o|o

2.a RUEDA

Banco Popular

400 acciones para fin de mes . 128.50 o|o
200 idem idem . . . . . . 128.50 "
400 idem idem . . . . . . 129.00 "
200 idem idem . . . . . . 129.00 "
200 idem idem . . . . . . 129.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 10.000 para el 18 . . . . 91.80 o|o
10.000 para mañana . . . . 91.80 "
5.000 idem idem . . . . 91.90 "

Banco Hipotecario

200 acciones para fin de mes . 119.50 o|o
100 para fin de Abril . . . . 120.50 "
100 idem idem . . . . . . 120.60 "
100 idem idem . . . . . . 120.60 "
100 para fin de mes . . . . 119.80 "
100 para fin de Abril . . . . 120.50 "
100 para fin de mes . . . . 119.50 "
100 para fin de Abril . . . . 120.40 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 14		DIA 15	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	75.20	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Abril.	—	fin Abril.	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	100.—	mañana.	100.—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» D	contado.	—	contado.	—
» E	mañana.	—	mañana.	100.-
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Abril.	—	fin Abril.	—
» F	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	100.20	mañana.	—
» G	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	95.50	mañana.	—
» H	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» I	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» J	mañana.	93.40	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Abril	—	fin Abril	—
» K	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	91.40	mañana.	91.80
» L	mañana	—	mañana.	—
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	118.60	fin mes.	119.50
»	fin Abril.	119.50	fin Abril.	120.50
C. A. del B. Hip.	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Abril.	—	fin Abril.	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
Oblig. Luz Eléct	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

OBRE	BANCARIO		COMERCIAL
	Á la vista	Á 90 d/vista	A 90 días d/vista
Londres	51 1/16 á 51 1/4	51 5/8 á 51 13/16	52
Francia	5.355 á 5.39	5.41 á 5.435	5.455
Ale'nia	4.35 á 4.37	4.405 á 4.42	4.435
Amb'res	5.375 á 5.405	5.43 á 5.455	5.49
Génova	5.375 á 5.42	—	5.45 vista
España	5.735 á 5.79	—	5.82 »
R.Jan'ro	154925	—	154150 »
B. Aires	1 °/oo prem.	—	par
N. York	0.969 á 0.966	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . 7 á 8 o|o anual
Vales . . . . 7 1/2 á 8 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 81.º trimestre (término 1.º de Mayo de 1912)	$ 582.657 34
Entreg. en Febrero	$ 550.556 49
Entreg. hasta el 14 de Marzo.	$ 384.435 15
Idem el día 15	» 41.999 55
Total	$ 429.435 70

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 31 de Enero de 1912	$ 310.686 35
Entreg. en Febrero	$ 293.631 19
Entreg. hasta el 14 de Marzo.	$ 185.845 11
Idem el día 15	» 23.999 76
Total	$ 209.844 87

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Enero de 1912	$ 71.133 58
Entreg. en Febrero	$ 67.294 41
Entreg. hasta el 14 de Marzo.	$ 42.587 00
Idem el día 15	» 5 499 95
Total	$ 48.056 95

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

$ 3.000, solares y construcciones en Punta Brava, 738 metros cuadrados.

—$ 5972.70, terreno en el Barrio Tribuna, calle de la Prensa, 702 metros cuadrados.

—$ 2054.84, solar inmediaciones del Paso del Molino, 459 metros cuadrados.

—$ 8170, casa calle Magallanes, manzana 223, 141 metros cuadrados.

—$ 7000, casa calle Porongos entre Guadalupe y Santa María, 221 metros cuadrados.

—$ 9828.80, solares en la manzana L 2, de la plaza de la Aguada, Avenida Rondeau, 491 metros cuadrados.

—$ 6526, terreno en la Avenida Buschental, lindero con el arroyo Morales y Quita Calzones, 1631 metros cuadrados.

—$ 1500, solares en el Buceo, Barrio Lavaderos, 1271 metros cuadrados.

—$ 6075, casa en la calle Martín García entre Corrientes y General Fraga, 205 metros cuadrados.

—$ 9000, casa calle Rivera Chica número 141, con 540 metros cuadrados.

—$ 796.62, terreno en la calle San Salvador con fondo á la de Estanzuela, 93 metros cuadrados.

—$ 77.133.63, campos en la 6.a sección de Soriano, 795 hectáreas con 1927 metros cuadrados.

—$ 54.500, casa en la calle Miguelete, 784 metros.

—$ 2.308.35, solares en la manzana número 608 calle Reducto, con 869 metros cuadrados.

Registro General de Hipotecas

1.ª SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 1.400	al 7	°/o anual
» 13.000	» 8	»
» 3.000	» 8	»
» 500	$ 0.80	mensual
» 4.000	» 24 00	»
» 500	» 5.75	»
» 2 010	»	acumulados
» 2.000		
» 1.000		»
» 1.600		»
» 2 010		»
» 1.200		»
» 3.100		prorroga

En la segunda sección no se hicieron inscripciones.

Oro para Sud América

Dice una comunicación telegráfica de Londres que ayer ha sido arreglado el embarque para el 20 del corriente de 300.000 dólares americanos más, del puerto de Nueva York, destinados á Buenos Aires.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 15 —Cédula Argentina, 96.50.

Cédulas Nacionales K, 95.80.
Id id L, 98.
Consolidada 6 °/o (2.a serie), 95 70.
Muelle Catalinas, 13.30.
Id id, fin Abril, 13.40.
Puerto San Nicolás, 55.
Banco Español, 197.
Certificados Banco Español (30 °/o pagado), 80.50.
Banco del Comercio, 22.20.
Cert. Banco Galicia y B. A., (20 °/o pagado), 43.
Banco de la Provincia, 188.
Empresa Bilz, 10.
La América (Comp. Ind. y Edific.), 100.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 9/16
» Francia	5.095
» Alemania	4.145
» Bélgica	5.125
» Italia	5.07 vista
» España	5.43 »
» Río Janeiro	153175 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres, que en aquel mercado monetario son muy escasas las existencias á causa de la preparación de las próximas liquidaciones quincenales.

Los pesimistas hablan de una probable elevación de la tasa oficial del descuento del Banco de Inglaterra.

El negocio de documentos no existe virtualmente en Lombard Street aunque el Banco de Inglaterra efectúa gran número de esas operaciones.

En el Stock Exchange las cotizaciones estuvieron firmes, por efecto de las noticias recibidas acerca del conflicto carbonero.

Los ferrocarriles argentinos estuvieron en alza, gracias á las informaciones favorables recibidas acerca del tráfico y de las perspectivas de la cosecha de maiz.

Los colombianos estuvieron firmes á consecuencia de la terminación de la sequía; los brasileños subieron.

En la sección de minas de estaño del Iger, reinó actividad.

La de títulos extranjeros despertó interés. Los peruanos estuvieron en alza.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos 2 1|2 o|o

LONDRES, 15 — Los consolidados británicos de 2 1|2 por ciento se cotizaron á 78 por ciento al contado.

A plazos, á 78 1|8 por ciento.

Renta francesa 3 o|o

PARIS, 15 — Los títulos de la renta francesa de 3 o|o, se cotizaron á 94.90 por ciento.

Renta italiana 3 3|4 o|o

GEOVA, 15 — Los títulos de renta italiana de 3 3|4 por ciento se cotizaron á 98.50 por ciento.

Consolidados alemanes 3 o|o

BERLIN, 15 — Los consolidados alemanes de 3 1|2 por ciento se cotizaron á 82.50 o|o.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 81.50 por ciento.

Mercado de tasajo

La situación en Bahía

Los señores Magalhaes y Cía., de Bahía, han enviado á su representante en ésta, el siguiente telegrama:

"Existencia muy elevada. Salidas difíciles. Para normalizar el mercado, conviene no hacer nuevos embarques hasta Abril."

Saladeriles

La Frigorífica Uruguaya vendió ayer en licitación, 2.000 cueros de novillo de 28 kilos bajo sal á $ 31 11|16. Fué comprador, la casa E. Behrens.

En cueros vacunos salados de saladero y sebo, no hemos conocido operaciones ni ofertas de nuevos lotes.

En cueros de matadero, se ha efectuado la venta de 1.244 de novillo de 26 kilos y 1.569 de vaca de 22 id, del establecimiento de J. Deambrosi, correspondientes á la faena de Febrero último, á precio reservado.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Alfredo y Serafín Jannicelli, para la reunión que tendrá lugar el once de Abril próximo, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 126, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Marzo 12 de 1912.—Avelino Javier Figares, Actuario.
1135mz27.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Cerro Largo, doctor don Ernesto Felippone, se hace saber: Que por auto de fecha dos del corriente mes, ha sido declarado en quiebra el comerciante de Arbolito en la décima sección de este Departamento Juan Ramos. En su consecuencia queda prohibido hacer pagos, entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieran, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestación por escrito, á este Juzgado y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y por último se citan y emplazan á todas aquellas personas que por cualquier concepto, se consideren acreedores del fallido á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don Alejandro Vega, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de cuarenta días, bajo apercibimiento.—Melo, Marzo 6 de 1912.—Jorge Eudoro Aubed, escribano público.
1139ab75.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 15 de 1912.—Por disposicion de la Intendencia Municipal convocase nuevamente á licitación pública para la construccion del adoquinado de las calles Constituyente entre las de Juan D. Jackson y Ellauri y Ellauri entre Constituyente y la Rambla de Trouville á Punta Carretas, con sujecion al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 27 del corriente á las 4 p. m.—La Direccion.
1148mz27.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 15 de 1912.—Convocase á licitación pública por segunda vez para el acopio de cordones labrados destinados á la Rambla de los Pocitos, desde la calle Constituyente hasta Punta Carretas, con sujeción al pliego de condiciones que está á consulta de los interesados, en Secretaría, todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.—Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 29 del corriente á las 4 p. m.—La Direccion.
1148mz29.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 15 de 1912.—Convocase á licitación pública por segunda vez para la construcción de un trozo de macadam y una alcantarilla en el abrevadero que une al camino Mendoza con el de Goes, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.—Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 28 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección.
1150fb28.

Avisos nuevos

JUDICIAL—Previo los requisitos legales ha sido autorizado don Osvaldo Cornelli para ejercer las profesiones de Corredor y Rematador en este departamento. Lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Febrero 28 de 1912.—Avelino Javier Figares, actuario.
1124mz17.

Ganaderia, Agricultura y demás industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

MARZO

17—Feria Ganadera en Mercedes.

22—Gran Feria Ganadera en Estación La Cruz.

24—1er. Remate-Feria Ganadera á realizarse en la Estación Cerro Colorado.

31—Arroyo Grande—12.a feria nacional de ganadería.

31—San José—Exposición-feria ganadera.

31—Remate-feria en Nico Pérez.

ABRIL

6—Rocha—Exposición agro-pecuaria é industrial.

7—Sarandí del Yí—Exposición feria-ganadero-agrícola.

19—Exposición - feria — Local Luis Bello.

19 y 20—Paso de los Toros—Exposición-Feria.

19, 20 y 21—Gran feria Ganadera. Liga del Trabajo del Carmen.

MAYO

5—Feria ganadera en Rivera.

25—Minas—1.a Exposición-feria nacional de agricultura.

IRRIGACION

En esta época de iniciativas rurales, más ó menos bien encaminadas, se impondría que los Poderes Públicos se preocuparan de arremeter algún plan de irrigación que salvara á la campaña de las fatales consecuencias á que la exponen los caprichos atmosféricos.

En todos los países que tienen como el nuestro, su principal fuente de recursos en la campaña, se han realizado grandes obras tendientes á favorecer el regadío de los plantíos.

Entre nosotros todo está por hacerse en este sentido y sería por cierto, obra patriótica, la que tendiera á solucionar este problema.

El gobierno argentino nos da el ejemplo en estos momentos, preocupándose de desarrollar un plan completo de irrigación en toda la república y tratando de obtener para llevar á la práctica el proyecto, el concurso de Mr. Labelle, una de las autoridades más grandes en la materia, no solo de su país, los Estados Unidos, sino también del mundo entero. El ingeniero Labelle acaba de realizar las grandes obras de irrigación en Cuba y Filipinas.

La ida de este técnico al vecino país, no está aun definitivamente arreglada. Parece ser que el señor Labelle no se ha dignado tomar en cuenta el sueldo que se le ha querido asignar...

Pero, si no se realiza la obra con el sabio concurso del señor Labelle, otro técnico la realizará, pues, bien es sabido que cuando á nuestros vecinos se les ocurre hacer algo, han de llevar á la práctica su idea cueste lo que cueste...

Hagamos, también, algo nosotros, en favor de la irrigación. ¿Por qué, por ejemplo, no aprovechar el viaje del director de la Defensa Agrícola á Norte América para iniciar gestiones tendientes á obtener de alguna notabilidad en la materia, un plan de regadíos que pudiera desarrollarse en nuestro país?

Informaciones varias

Habiendo obtenido una licencia de dos meses y debiendo ausentarse en ese tiempo del país ha presentado renuncia del cargo de miembro de las comisiones de Estaciones Agronómicas y Defensa Agrícola el señor Juan Carlos Blanco Sienra, director de la División de Ganadería.

—Por un reciente decreto del Ministerio de Industrias se declara infectado por el carbunclo un potrero del señor Benito Selgas, situado en la 2.a sección policial del Salto.

—Otro decreto del mismo Ministerio levanta la declaración de infección por el carbunclo que pesaba sobre el establecimiento de los señores Cal Hnos., en la 5.a sección de Minas.

—A causa del mal tiempo han debido postergarse las nuevas experiencias que la Defensa Agrícola se disponía á realizar ayer para probar los resultados del ácido cianhídrico en la destrucción del Diaspis Pentágona.

—Hasta el miércoles próximo no quedarán instaladas en su nuevo local (ex residencia municipal) las dependencias del Ministerio de Industrias.

—La Asocación Rural empezará en breve los trabajos de organización de la gran exposición con que se inaugurarán los nuevos edificios del Prado.

Si no se produce ningún contratiempo la exposición se realizará el 25 de Agosto.

Informacion telegráfica

SERVICIO DEL "COMERCIAL TELEGRAM BUREAUX"

(Exclusivo para EL SIGLO)

LANAS

AMBERES, 15—La lana tipo B del Río de la Plata, para Mayo, se cotiza á francos 5.50; anterior 5.475. Para Agosto, á 5.45: anterior 5.425.

Para Noviembre á francos 5.40 el kilo, anterior á 5.40. Para Febrero á 5.35; anterior á 5.35 el kilo.

Se vendieron aproximadamente 230.000 kilos.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 15—Mercado de lana firme. Demanda moderada. La lana tipo B del Río de la Plata, para Mayo, á francos 5.50 el kilo, anterior 5.45.

Para Agosto á francos 5.45; anterior 5.40.

Para Noviembre á francos 5.425; anterior 5.40.

LE HAVRE, 15—La lana súcia del Río de la Plata, 36 por ciento, se paga para Mayo á francos 169, los cien kilos, anterior á 168.

Para Setiembre á 169, anterior 169.50.

Mercado tranquilo.

CEREALES

LIVERPOOL, 15—El trigo colorado americano para Mayo se cotiza á 7 chelines 7 peniques.

El mismo para Julio se cotiza á 7 chelines 5 1|2 peniques.

Mercado firme.

El trigo disponible sin cotización.

El maíz mixed americano para Mayo se cotiza á 6 chelines 3 3|4 peniques.

El mismo para Julio se cotiza á 5 chelines 4 1|2 peniques.

El maíz disponible se cotiza á 6 chelines 3 1|2 peniques.

El lino del Plata disponible se cotiza á 66 chelines.

LONDRES, 15—El lino del Río de la Plata para Marzo y Abril se cotiza á 59 chelines 6 peniques.

Mercado sostenido.

AMBERES, 15—El tarigo del Río de la Plata para Marzo y Abril se cotiza á francos 20 1|2.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á francos 14 5|8.

El lino del Plata sin cotización.

HAMBURGO, 15—El trigo del Río de la Plata para Marzo y Abril se cotiza á 166 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 120 marcos.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 15—En el mercado de cereales á término se anotaron las siguientes operaciones:

En primera rueda, 200 toneladas de avena para Marzo á $ 6.10.

En segunda rueda, 1.800 toneladas de trigo para Mayo á 8.35, sobre dársena. 400 toneladas de avena para Marzo á 6.20. 200 toneladas á 6.17. 400 toneladas á 6.20, sobre dársena.

Los precios oficiales son: Trigo barleta á 8.65, de pan á 8.35. De Bahía Blanca á 8.

Maiz sin cotización.

Lino á 15.60.

Avena 5.75.

LAS PLAGAS DE LA AGRICULTURA

EN BUENOS AIRES

"La Prensa" bonaerense hace constar el gran desarrollo que han alcanzado en Buenos Aires, las plagas parasitarias de los cultivos.

El "diaspis pentágona", cunde. En las islas del Delta, en San Fernando y pueblos limítrofes, en San Nicolás, en todas partes, existe el terrible cóccido aludido. Los agricultores no han cumplido con la ley 4863 ó la Defensa Agrícola ha descuidado un tanto su delicada misión. La fruta que hoy se consume en Buenos Aires, es raquítica, sin sabor, y en su mayor parte, descompuesta.

El "pulgón lanígero"; "la carpocapsa pomonella"; los "aspydiotus"; el "oeceticus platensis"; "criptógamas" diversas, y muchas otras plagas, no han sido combatidas debidamente, y por eso se han difundido en todas las tierras cultivadas.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—1154 bolsas lana, 406 atados y 93 fardos lanares, 856 cueros vacunos secos, 296 id salados, 42 cueros potros, 6 atados y 47 cueros becerros, 22 atados corderos, 1 atado y 7 cueros varios, 2030 bolsas trigo, 1111 bolsas maíz, 377 id lino, 200 id afrechillo, 15 id harina, 1152 id avena, 70 id cebada, 59 id afrecho, 190 atados paja.

Por Estación Cordón—1536 bolsas trigo, 546 id maíz, 211 id avena, 427 id afrecho.

Por Vía Fluvial—467 bolsas trigo, 591 id lino, 504 id pasto.

Por Estación Bella Vista—598 bolsas trigo, 538 id lino.

LANAS

Por Estación Central—á Ponce de León y Dutra 33 bolsas, á S. Sosa 12, á P. Martinez 9, á F. Damaud 40, á D. Casch y Sienra 9, á M. Brunet 7, á Viuda é hijos de J. I. Aguerre 10, á Juanicó y C.a 10, á Taranco y C.a 18, á M. Prades y C.a 60, á A. R. Gana 221, á C. Anastasia 20, á A. Ravenna 15, á L. San Martin 10, á F. P. Arrosa 40, á Grela y Goñi 30, á Angel Bonilla 50, á Balparda y C.a 70, á B. Sene 14, á L. Silvera 50, á S. Cadenas 40.

Se han recibido en el curso de la última semana 5.619 bolsas con 842.850 kilos.

Desde el principio de la zafra á la fecha han llegado 2629 fardos y 326.235 bolsas con 49; 710.470 kilos.

Ha transcurrido la semana dentro de un ambiente más favorable para los negocios de lanas merinas, pues el movimiento de operaciones revistió caracteres de extraordinario, considerándose como uno de los períodos más activos de la actual zafra. Han contribuído como principales factores, el mayor número de órdenes en manos de los compradores, así como la decisión de los vendedores en seguir aliviando lo más posible sus existencias, dado que nos encontramos en una época bastante adelantada de la zafra, y sin esperanzas, al menos por el momento, de mejoras que justifiquen y compensen una mayor estadía del artículo en los depósitos. Con respecto á las supras, si bien los precios que mencionamos son los más comunes, como excepción y tratándose de artículo muy especial, se ha podido obtener unos centésimos más.

En cuanto á las cruzas, aún cuándo el movimiento fué de relativa importancia, los precios que han regido no se apartaron en lo mínimo de los que dejamos indicados.

En esta clase se vendieron 300.000 kilos cuyos precios variaron entre ps. 3.20 y ps. 3.60 advirtiéndose que este precio lo obtuvo solo alguno que otro lote de calidad muy fina.

Por un lote de 120.000 kilos de lanas segundas se obtuvo ps. 3.30 los 10 kilos vellón.

En lana de cordero se hicieron algunas ventas de relativa importancia entre ps. 2.20 y ps. 2.25.

Se colocaron unos 30.000 kilos lana de barriga al precio de ps. 1.70 los 10 kilos.

Además conocimos las siguientes operaciones:

		Los 10 kilos vellón.
28.000 kilos	Minas	á ps. 3.35
14.000 "	Florida	" " 3.75
10.000 "	Mansavillagra	" " 3.55
8.000 "	Durazno	" " 3.75
6.000 "	Goñi	" " 3.75
11.000 "	Cerro Chato	" " 3.03
1.200 "	Rivera	" " 3.15
9.000 "	Salto, suelta	" " 3.20

LANAS MERINAS

Cotizamos:

Supras	$ 3.60 á 3.70
Primeras:—Superiores en pieza	" 3.50 " 3.55
Id. buenas corrientes bien acondicionadas	" 3.30 " 3.40
Id. cortas, pesadas y con semilla	" sin oper.
Segundas envellonadas.—Altas, limpias y buena condición	" 3.30 " 3.35
Buenas	" 3.20 " 3.25
Regulares	" 3.05 " 3.15
Bajas	" 2.80 " 2.90
Bajas	" 2.f waow o
Sueltas:—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	" 3.15 " 3.20
Buenas según procedencia	" 3.00 " 3.10
Regulares	" 2.80 " 2.90
De padres—	" 2.10 " 2.20
De cordero.—lo limpio y de buena mecha	" 2.20 " 2.25
Id. con semilla ó flechilla	" 1.70 " 1.80
Id. rapón	" 1.50 " 1.60
Barrigas—Según clase	" 1.60 " 1.70

LANAS CRUZAS

	Los 10 kilos
Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	" 3.55 " 3.60
Id. id. buenas, id. id.	" 3.45 " 350
Id. medianas buenas	" 3.35 " 3.40
Id defectuosas	" sin oper.
Id gruesas superiores	" 3.10 " 3.20
Id Lincoln	" 2.90 " 3.00
De Padres	" 2.10 " 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	" 3.00 " 3.05
Id con semilla y rapón	" 2.00 " 2.20
Barrigas	" 1.70

CUEROS VACUNOS SECOS

En la última semana llegaron 6450 cueros. En lo que va del año se recibieron 106.369 piezas.

Continuó el mercado durante la semana corriente para los negocios y sostenido en precios. Los arribos han sido muy limitados, lo cual ha despertado mayormente el interés de los compradores. Por estas circunstancias los precios experimentaron una pequeña mejora, como podrá verse por los que dejamos indicados en su respectiva escala.

	Los diez kilos
Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ 4.50 á 4.55
Id de campo superiores sin garrapata	" 4.40 " 4.45
Idem idem id. buenos id id	" 4.30 " 4.35
Id id id regulares id id	" 4.15 " 4.25
Id. conjuntos con garrapata	" 3.90 " 3.4.00
Id. becerritos, sin garrapata	" 4.65
Id. id. con garrapata	" 2.20
Id nonatos al barrer	" 5.10
Id. id. de vientre é inservible	" 1.50
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 4.25 " 4.30
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 4.10 " 4.20
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 4.30 " 4.35
Id inferiores á regulares	" 4.10 " 4.20
Entre Rios buenos con pocos becerros	" 4.30 " 4.35
Id id regulares id id id	" 4.15 " 4.25
Correntinos, buen conjunto, sin becerros	" 4.30 " 4.35
Id inferiores á regulares	" 4.10 " 4.20
Paraguayos, buen conjunto, angostos depachado	" 4.20 " 4.30
Id id id anchos id	" 4.05 " 4.15
Cuyabanos, buenos lotes id.	" 4.05 " 4.15
Id lotes inferiores á regulares id	" 3.80 " 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Lo recibido durante la última quincena consta de 1894 piezas. Desde el 1.o de Enero á la fecha se recibieron 79.555 cueros.

Ninguna variacion tenemos que mencionar respecto á la situación del mercado, pues ha seguido en el mismo tono favorable de la semana anterior. Los negocios se han desarrollado con facilidad y precios firmes, de acuerdo con los que mencionamos.

Novillo, 28 kilos arriba sin garrapata	$ 6.40 " 6.50
Vacas id 18 id id id id	" 5.40 " 5.50
Vaquillonas 15 á 17 id id id	" 4.40 " 4.50
Terneras id 10 id 14 id.	" 2.30 " 2.40
Becerros de menos de 10 k	" 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.90 " 1.00
Id id id regulares	" 0.65 " 0.75
Id id vientre	" 0.10
Id 3|4 generales buenos	" 0.250 " 0.255
Id atrasados	" 0.200 " 0.220

CUEROS LANARES

En el curso de la última semana se recibieron 810 cueros, 2148 atados y 334 fardos.

Desde el 1.o de Enero á la fecha se recibieron 6714 cueros, 28.179 atados y 5803 fardos.

Ha subsistido buen interés de parte de los compradores, por cuyo motivo el mercado estuvo corriente en los negocios y entonado en precios. Se observa que por artículo bien conservado, limpio y liviano, se puede obtener unos milésimos más con relación á los precios de nuestra escala.

	Kilo
Merinos, 3|4 lana lotes superiores	" 0.260 á 0.265
Idem 3|4 lana generales buenos	" 0.250 " 0.255
Id. atrasados	" 0.220 " 0.230
Id. mal deshechos	" 0.080
Id pelados nuevos	" 0.140
Id. id. mal deshechos y chicos	" 0.050
Id. borreguitos	" 0.140
Cruzas, adelantados, buenas procedencias	" 0.210 " 0.220
Id id del litoral	" 0.190 " 0.200
Id. pelados nuevos	" 0.140
Id. mal deshechos y chico.	" 0.050
Corderitos, 10 piezas.	" 0.60
Brasileros fronterizos, estación libres de pelados	" 0.250 " 0.255
Uruguayana id id id	" 0.250 " 0.255
Id. mal deshechos	" 0.080
Pelados	" 0.140
Mal deshechos y chicos.	" 0.050

CUEROS DE POTRO

La entrada de los últimos siete días se eleva á 292 cueros. Desde el 1.o de Enero á la fecha entraron 2900 cueros.

El mercado sigue corriente y con precios firmes de acuerdo con la siguiente escala:

	Los 10 kilos.
Sanos	de 2.75 á 2.80
Mal desechos	" 1.35 " 1.40
Inservibles uno	" 0.70
Salados, uno.	" 1.60
Potrancas id.	" 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Se recibieron en la última semana 7 cueros y 51 atados. En lo que va del año entraron 506 cueros y 235 atados.

Se colocaron á estos precios:

Ciervos anchos k.	" 0.38 " 0.40
Id. angostos	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo.	" 3.40 " 3.50
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 1.60 " 1.70
Carpinchos de cuenta, uno.	" 0.70 " 0.80
Lobo grande de río.	" 1.80 " 2.00
Id. medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.40
Cisnes abiertos por el lomo.	" 0.20

CERDA

Durante los últimos siete dias llegaron 29 bolsas. Desde Enero acá entraron 1197 bolsas.

Nótase alguna escasez de artículo por lo cual los precios se han entonado algo. Cotizamos:

Mezcla buena del interior, peso neto 10 kl.	" 5.10
De Vaca	" 5.10

PLUMAS DE AVESTRUZ

Llegaron en la última semana 4 bolsas que elevan la entrada del año á 54 bolsas.

Los compradores se han manifestado un poco mas interesados, pero se atribuye puramente á una demanda local, pues de Europa las noticias siguen desfavorables.

Los precios mejoran quedando actualmente en el siguiente orden:

Buena fresca	de 4.20 á 4.30
Regular	" 3.70 " 3.80

VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central—á S. Cadenas 11 atados lanares, 161 cueros vacunos, á L. Silvera 39 cueros vacunos, á Viuda é hijos de J. I. Aguerre 77 cueros vacunos salados, 140 cueros secos, 1 bolsa cerda, á E. Armas y C.a 37 atados lanares, á Balparda, y C.a 110 cueros vacunos, 172 id salados, á S. Sosa 83 cueros vacunos, á D. Cash y Sienra 30 fardos lanares, 142 cueros vacunos secos, á Angel Bonilla 17 cueros vacunos secos, 52 id id salodos, á Mateu Prado y C.a 70 atados lanares, 115 cueros vacunos.

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á F. P. Fernández 143 bolsas; á J. Liard 179; á V. de Aguerre 53; á L. J. Pérez 649; á J. M Suárez 149; á F. B. Diez 266; á L. M. Campodónico 50; á E. Storace 333; á J. Deluchi 32; á S. y Cadenas 40; á E. Storace 70; á L. de León 17.

Por Estación Cordón—á A. S. Bianchi 22 bolsas; á R. E. Butler 285; á S. Urán (hijo) 431; á Juanicó y Cía. 60; á M. Pradós y Cía. 150; á J. M. Suárez 195.

Entraron en la última semana 60.077 bolsas. Desde el 1.o de Enero á la fecha se recibieron 477.208 bolsas.

A pesar de que los arribos han sido de bastante importancia, el mercado cotiza algo más corriente, aunque sin cambio sobre los precios de la pasada semana.

La exportación para Europa ha mejorado algo, aunque está lejos todavía de las cotizaciones del consumo.

La exportación al Brasil continúa ofreciendo $ 3.25 por trigo de base de 78 kilos, sin realizar, sin embargo, negocios, debido á la escasez de los lotes de dicho peso.

Cierra el mercado, como decimos, más corriente dentro de los precios indicados en la escala respectiva.

	100 kls.
Exportación, base de 78 kilos. Entrega 25 de Marzo.	$ 3.10
Especiales del litoral.	Nominal
Superiores id. id.	Nominal
Buenos	Nominal
Regulares	Nominal
Especiales Americanos del Interior	$ 3.25
Superiores idem idem idem.	" 3.20
Buenos idem idem idem	" 3.15
Regulares idem idem idem	" 3.00 " 3.10
Especiales pelones id id	" 3.25
Superiores idem idem idem.	" 3.20
Buenos idem idem idem	" 3.15
Regulares idem idem idem	" 3.00 " 3.10
De fideos bueno á superior	" 3.40 " 3.45
Id id regulares.	" 3.15 " 3.25

MAIZ

Por Estación Central—á F. Pippo 30 bolsas; á Taranco y Cía. 30; á R. y Amespil 103; á A. S. y Alvarez 104; á J. G. Mallarini 55; á Riccardi 40; á R. Butler 149; á J. Etcheverry 40; á E. Storace 185; á A. Cirio 47; á P. C. Helguera 28; á F. P. Arrosa 23; á F. B. Diez 96; á R. S. Moll 21; á S. Aguerrebere 15; á H. E. Castellanos 22; á J. M. Suárez 23; á H. y Goicoechea 11; á J. C. Deluchi 21; á S. Urán (hijo) 20; á Juanicó y Cía. 26;

Por Estación Cordón—á L. González 35 bolsas; á R. E. Butler 45; á M. Monteghirfo 20; á S. Urán (hijo) 87; á M. é Iriarte 40; á S. Aguerrebere 73; á J. C. Deluchi 145; á H. y Goicoechea 17.

Los arribos habidos en la última semana constan de 12.329 bolsas. Desde el 1.o de Enero acá se recibieron 72.970 bolsas.

Los arribos de grano nuevo han continuado en aumento, lo cual ha acentuado la baja producida, quedando hoy el mercado completamente paralizado, no estableciendo escala de precios, según el interés de los compradores y los apremios de los vendedores, que luchan con verdaderas dificultades para la colocación del artículo.

El maíz seco se ha vendido de $ 2.60 á 2.70, por los oreados se obtuvo de $ 2.30 á 2.40, y por los frescos, que felizmente no han abundado hasta la fecha, no hay el menor interés, siendo imposible salir de ellos, dado que la destilería no ha entrado á operar aún.

Ante las circunstancias anotadas, creemos deber de nuestra parte, el aconsejar suma prudencia en las compras en campaña y no tomar como base las cotizaciones actuales, pues la cosecha recién empieza y el mercado recién podrá normalizarse en el entrante mes de Abril, permitiéndonos establecer una verdadera escala de precios que sirva de base para las operaciones.

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco con bolsa	sin existencia
(Maíz común $ 2.50 á $ 3.00).	
Común bueno, viejo sano id	Nominal
Idem nuevo según estado	$ 3.00 á 3.50
Picado	Nominal
Morocho bueno seco	"

SEMILLA DE LINO

Por Estación Central—á Angel Pérez y Alvarez 14 bolsas; á J. G. Alonzo 130; á F. P. Arrosa 142; á Taranco y Cía. 100; á M. Andrignetti 505; á la orden 86.

Durante la última semana entraron 2214 bolsas que con las recibidas desde el 1.o de Enero forman un total de 21.880 bolsas.

Se produjo una pequeña flojedad en los precios, quedando actualmente dentro de los siguientes límites:

Base 4 o|o cuerpos extraños, para exportación.	$ 6.15
Idem para consumo.	Nominal

FORRAJES

En la última semana llegaron 75 fardos pasto, 253 id de alfalfa y 103 id de mezcla.

El hecho de haber disminuido las entradas por escaséz de wagones, originando la falta de artículo, ha hecho que cotizaran en la semana con más firmeza dentro de la escala que señalamos en otro lugar.

Alfalfas buenas, nuevas á superiores	de 2.20 á 2.30
Id. ide según estado.	" 2.00 " 2.10
Mezclas id. id. id.	" 1.60 " 1.80
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 1.15 " 1.30
Id. id. según estado.	" 0.60 " 1.00
Pajas buenas á superiores.	" 0.50 á 0.80
Id. inferiores según clase.	Nominal

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona	" 2.90 " 3.00
Id. según clase con bolsa.	" 2.70 " 2.80
Avena buenas granadas y limpias	" 2.70 " 2.75
	" 2.50 " 2.60
Id. regulares	" 2.40 " 2.50
Joyo limpio	Nominal
Granza de campaña	Nominal
Porotos manteca 10 kl.	Nominal
Id. blancos chicos sanos.	
Varias clases y colores, con bolsa	Nominal
Alpiste superior, id. id.	" 0.55 " 0.60
Id. regular	" 0.45 " 0.50
Paja de escoba s|clase, mt.	" 0.80 " 0.85
Semilla de guinea según clase	Nominal
Papas nuevas del país.	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

	Los 10 kilos
Harina especial, seg. marca	$ 0.56
Id. Extra id. id.	" 0.50
Id. 1.a id. id.	" 0.46
Id. 2.a id. id.	" 0.35
Id. de Maiz id. id.	" 0.90
Afrecho con bolsa, 100 kl.	" 2.40
Afrechillo, id. id. id.	" 2.40
Granzas, id. id. id.	" 3.00
Balango, id. id. id.	" 3.00

AVISOS RURALES

BARRACA DE MADERAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION
DE LUIS G. LASALA
Calle Cerro Largo N.o 130-Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.
Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente. pte.

Asociación Rural de Arroyo Grande

Esta Asociación celebrará en su local la 12.a Feria Nacional de Ganadería, el día 31 de Marzo próximo.
Solicitudes de local solo se reciben hasta el 15 del mismo mes.
El Ferro Carril C. del Uruguay hará correr ese día un tren expreso desde Central, el que regresará en el día una vez terminadas las ventas.
Otras informaciones solicítense al Secretario, Alejandro Martínez Bresque.—Estación Guaycurú, Via Mercedes. 454-Mz.31.

LOCAL LUIS BELLO
(Estación La Cruz)

2.o Concurso de ganados de campo y 5.a feria general de ganadería.
EL 19 DE ABRIL DE 1912
Pidan la revista "Vida Rural" que se distribuye gratis, que contiene todo lo relativo á los concursos y ferias al secretario don Luis Eduardo Pérez, La Cruz, ó á los señores Carlos Larriera, en San José, ó á A. B. Larriera, Montevideo, calle San José núm. 220. 937-Ab.19.

Arrendamiento de campo

SE ARRIENDAN—4500 hectáreas de campo en el Paso de Quinteros departamento todo Río Negro, divididas en 11 potreros con alambrados de ley. Se venden sus existencias. Para tratar Paysandú 240. 1012-Ab.9



Fluído de Creolina
(SIN VENENO)
Pasta STRAUCH
(La más barata de todas)
Marca LA BUENA ESTRELLA
SI NO SE CURAN NO SE PAGAN
Garantimos la eficacia absoluta de estos excelentes remedios para curar la sarna. No manchan la lana ni la perjudican. ¡Miles de certificados á disposición de los interesados! Si su almacenero no los tiene pídalos directamente
STRAUCH y Cía.-Calle Isla de Flores N.o 227-Montevideo

Pida Vd.
Pintura indeleble "Victoria" para marcar ovejas
Veneno para cueros "Victoria" extracto concentrado
Veneno hormiguicida "Victoria" en polvo y pastill
Polvos lombricidas "La Buena Estrella"
Remedio eficaz y seguro contra las lombrices del estómago é intestinos de las ovejas.
Ungüento de CREOLINA para curar heridas
JABONES DE CREOLINA para tocador y para animales ropa y pisos

PASTA "JOHNSTON"

PARA BAÑAR OVEJAS — PARA CURAR LA SARNA



UNICOS INTRODUCTORES:
Guillermo Johnston & Campbell (Ltda.)
96 BARTOLOMÉ MITRE, 100—MONTEVIDEO
1011-d.p.m.-pos.

CHACRAS

JUAN C. CIGANDA rematará el día 31 de Marzo, en la ciudad de San José, al mejor postor y con grandes facilidades de pago, seis HERMOSAS FRACCIONES DE 40 á 45 HECTAREAS DE CAMPO, especial para agricultura, situadas entre los arroyos Tala y Cagancha, á diez kilómetros de la Estación Rodríguez y veinticinco de SAN JOSE.
Estas fracciones forman parte del campo conocido por "EL EUCALIPTU".
Por planos é informes: pedirlos á Juan C. Ciganda, San José; Ricardo Algorta, Montevideo.-25 de Mayo 371.

Para ver el campo: dirigirse á los almacenes de don Santiago Muzoni y de los señores Estable Hnos., que están inmediatos al campo. 1012-Marzo 30-d.p.m.

GRAN REMATE-FERIA
ESTACION CERRO COLORADO
A CELEBRARSE EL 24 DE MARZO PROXIMO

Con el concurso de los hacendados señores Alejandro Gallinal, Heber Uriarte, Heber Jackson, Terra, Arrillaga, Uriarte Trías, Alegría, etc

2.100 Novillos.
200 Vacas Hereford.
250 Vaquillonas Durham y Hereford.
50 Toros Durham y Hereford.
5.000 Ovejas Lincoln, Merinas y Caras Negras.
1.500 Capones gordos y para invernar.
200 carneros Lincoln, Merinos y Caras Negras.

Por datos, inscripciones, etc., dirigirse al señor J. Nogueira en Cerro Colorado ó al señor Alejandro M. Uriarte en Montevideo.—18 de Julio núm. 157.
1073-Mz.21.

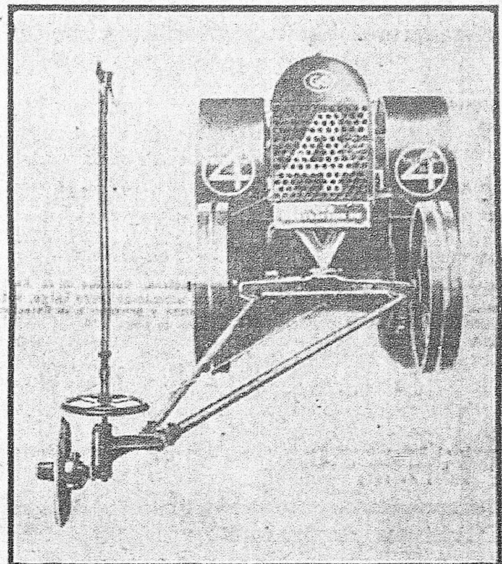
Victorica y Muiños
¡¡ATENCION CABAÑEROS!!
YA LLEGARON!!!
'CABAÑA PLOMER'

7 hermosos carneros Rambouillet padres de Cabaña Alta Reserva 7.
20 espléndidas borregas " " " del Plantel de la Cabaña.
10 notables ovejas " " " idem idem idem.
10 carneros de medio galpón.
15 preciosas vaquillonas de raza flamenca de galpón.
Estos inmejorables animales importados por los exclusivos representantes de la Cabaña, señores Devotto y Supparo, se exhiben para la venta en nuestro local Ibicuí 257 siendo esta una rara oportunidad para nuestros inteligentes Cabañeros, para adquirir notables Padres de Cabaña.
La nombrada Cabaña "Plomer" ha resuelto reducir sus notables planteles por razones de salud de su Director Propietario señor don Narciso P. Lozano y á sus representantes en este país, se les debe la importación y liquidación de sus valiosos productos en nuestra República.
¡APROVECHEN Y VENGAN A COMPRAR!
1063-Mz.25.

Ponce de León y Dutra
Con la bandera de Luís Piñeyrúa
EN EL LOCAL DE LA EXPOSICION DE MERCEDES
EL 24 DE MARZO DE 1912
Liquidación total de la Cabaña "RECREO"
DE DON TOMAS BELL
MARCA JB

Al mejor postor, sin base y sin reservarse un solo animal
300 Durham y Hereford de pedigrée inscripto en el H. B. U.
300 id. id. puros de cruza.
130 Lincoln especiales Yeguarizos. Un magnífico plantel de yeguas Yoskshire de la cabaña Rincón (República Argentina).
Aprovechen los criadores para formar planteles con sangres de absoluta pureza y plenamente reconocidas.
EN SEGUIDA venderemos
500 vacas y vaquillonas Durham de la Estancia "Martín Chico" de don Diego Watson Bell.
33 vaquillonas Hereford de pedigrée no inscripto de la Compañía Rural Bremen (Lahusen).
100 vacas y vaquillonas Hereford de la Concordia.
Comisión del comprador: 2 o|o sin ningún otro derecho de piso ni de Exposición.
Por catálogos é informes, ocúrrase á nuestro escritorio:
RONDEAU 439-MONTEVIDEO
1453-mz.23.

Motor á tracción "BIG 4"
60 CABALLOS DE FUERZA



UNICO REPRESENTANTE: **JUAN STORM**
1.o DE MAYO N.o 6
892ab2.

José L. Laugarou
El viernes 19 de Abril (festivo) y siguientes
7.a FERIA GANADERA
EN SU LOCAL DEL
PASO DE LOS TOROS
(Estación Río Negro)

Con el concurso de varios Establecimientos ganaderos y principales Cabañas.
NOTA.—El Ferro Carril Central hará correr un tren especial de excursión con gran rebaja de precios como de costumbre. 944-d.p.m.-Ab.19.

Arrendamiento de campo

Se arriendan 4500 hectáreas de campo flor, departamento de Río Negro sobre el río de este nombre y en el paso de Quinteros. Está dividido en diez potreros, un piquete y quinta, alambrados nuevos de seis y siete hilos y maderas de ley. Tiene mangas, bretes y baño para lanares en perfecto estado, motor y ocho tijeras para esquilar sistema "Cooper". Posee alrededor de diez mil ovinos cruza fina y aproximadamente dos mil vacunos Hereford y Durham pero se reserva el derecho el dueño de disfrutar las invernadas. Para tratar: Paysandú 240. 1036ab.14.

LIGA DEL TRABAJO
"Del Carmen"

Gran Feria Ganadera en los días 19, 20 y 21 de Abril......
Caerán bajo martillo:
2.000 Vacunos.
10.000 Lanares.
Por reglamentos é informes dirigirse á Francisco Fonterosa.—Carmen.—Dept. Durazno.
1118-Ab.15.

EXPOSICION FERIA
DE SARANDI DEL YI
Y CONCURSO HIPICO

Gran Feria Ganadera y Concurso Hípico Nacional en los días 7, 8 y 9 de Abril en la próspera Villa de Sarandí del Yí.
La comisión invita al elemento ganadero agrícola industrial—muy especialmente—y al público para concurrir á esa feria, y á las grandes carreras nacionales organizadas para amenizar la hermosa fiesta de trabajo.
Para datos, programas y catálogos dirigirse al secretario de la Sociedad, don Narciso A. Machado, en Sarandí del Yí.
883-Mz.31.

SE ARRIENDAN

Dos fracciones de campo para pastoreo en el departamento de la Colonia sobre los arroyos del Colla y Polonia á 15 y 20 kilómetros de la estación "La Lata" respectivamente, compuestas de 1041 y 900 hectáreas. Para tratar ocurrir al escritorio del señor José C. Sanchez, Orillas del Plata núm. 30. 683my14.

Pombo y Abal
AGENTES DE NEGOCIOS RURALES

Compra-Venta de Campos y Ganados.
Arrendamientos. Dinero en Hipoteca.—Frutos del País á consignación.
Provisiones para Estancias.
Calle Treinta y Tres núm. 55.
872-Agt.31.

CABAñA LAS "ISLAS"
DE C. MARTINEZ BUELA E HIJOS

PASO de NAVARRO (RIO NEGRO) | VIA PORONGOS O MERCEDES

Venta permanente de carneros "Rambouillet" puros de pedigrée del plantel comprado á la Cabaña Negrette, borregas de la misma sangre, así como puros de campo.—Hay también toros puros "Hereford" y "Durham" de pedigrée y por cruza; "Potrillos de carreras" y lindas yuntas de tiro liviano.—Agentes en Montevideo: Victorica y Muiños, Ibicuí 255 y 257.

CAMPO EN EL SALTO OFREZCO EN VENTA

Vendo 715 h. de campo inmejorable en Arapey, entre Mata-Ojo y Mata-Perros, 9.a sección de este departamento, con 15 hc. de costa sobre dicho río. Tiene además casa material, invernadas, potreros, etc.—Precio: $ 30:50 la hc.—Javier M. Motta, Salto. 812mz19.

SE VENDE O ARRIENDA

Una chacra de treinta y siete hectareas, bien alambrada y empastada, con buena aguada en el Departamento de San José, 2.a seccion, costa de Sarandí, campo que fué de don Felix Cabrera, hoy de Tejería Hermanos; el que se interese puede ver á los señores J. Helguera y Goicoechea, calle Orillas del Plata núm. 36.
861mz.16.

Se arrienda

Una fracción de campo de pastoreo compuesta de 3127 hectáreas situada en la 9.a sección del departamento del Durazno, con buenas aguadas, pasturas finas, dividido en varios potreros, con alambrados de ley. Para tratar con su propio dueño, Luis Corvo, en el mismo paraje y en Montevideo con Eusebio Céspedes, calle Nubel núm. 50, Paso Molino. 904mz31.

ARMERIA Y MAQUINERIA
A. FRANCHI & Cía.
CALLE ITUZAINGO, NUM. 136-Montevideo
UNICOS AGENTES
De máquinas de coser "WIHATE"

Se arrienda

Un campo de 600 hectáreas en el Pichinango, departamento de Colonia, á 15 kilómetros de las estaciones Colonia Suiza, Rosario y Juan Jackson de la vía Mercedes. Aparente para agricultura y ganadería. Cuenta con algunas instalaciones para quesería.
Para tratar Supervielle y C.a, Banco Francés de Montevideo ó en la escribanía del señor Gabriel Borrás del Rosario.
1012mz24.

REMATE-FERIA-GANADERO
CURBELO, AGUIRRE Y GUICHÓN
CON LA BANDERA DE ANTONIO M.a FERNANDEZ
En la Estación LA CRUZ
(LOCAL MANUEL M. BASCUAS)
A realizarse el 22 de MARZO de 1912

LO INSCRIPTO HASTA AHORA:
6 Toros de campo, Hereford puros de pedigrée.
50 Bueyes.
1500 Novillos Durham y Hereford.
600 Vacas de cría é invernada.
8 Carneros Lincoln.
1 Idem Shorpshire.
500 Capones.
400 Ovejas.
25 Borregas Lincoln.
20 Potros y 5 caballos de andar y de tiro.
Quedan algunos lotes más sin publicar, por no tener el detalle.
La Empresa del Ferro Carril ha otorgado una rebaja en los pasajes consistente en pasaje de ida, más un 25 o|o de recargo. Los pasajes serán válidos desde el 21 al 25 del corriente, para las estaciones intermediarias de Rivera á La Cruz y de Central, Yatay, Canciones, Santa Lucía, Isla Mala y San José.
Pedir catálogos: Calle Agraciada 1005.—Montevideo (Paso Molino).
1106-Mz.21

En BUENOS AIRES ADOLFO BULLRICH & Cía.
LIQUIDACION DE LA CABAÑA
"LA BELEN Y LAS BARRANCAS"

1er. Remate de la liquidación total de los valiosos planteles de la Cabaña "La Belén" y "Las Barrancas", en Lezama, F. C. S., provincia de Buenos Aires, propiedad del señor Manuel J. Cobo.
200 vacas con cría y vaquillonas de 1 y 2 años, Durham, puras de pedigrée.
1,000 vacas con cría y vaquillonas Durham de 2 años, puras por mestización.
500 ovejas Lincoln, de pedigrée individual.
1,500 ovejas Lincoln, de pedigrée colectivo.
En los planteles que vamos á vender figuran las más preciadas sangres—BATES y CRUINCKSHANK—en el Shorthorn y ejemplares notables del ovino LINCOLN.
La venta se efectuará en lotes apropiados
EL MIERCOLES 24 DE ABRIL
á las 12 m. en las instalaciones de la misma Cabaña, en la estación Lezama, F. C. S., distante 3 y 1|2 horas de Buenos Aires.
Los interesados que deseen visitar las haciendas pueden hacerlo desde ya, dirigiéndose al señor J. Grant, encargado del Establecimiento, quien facilitará los medios de hacerlo.
Otros informes y catálogos con detalles, en nuestra casa, Florida 269 y 273 Buenos Aires ó al señor Italo Supparo, calle Ibicuy 255 en Montevideo.
825ab24. ADOLFO BULLRICH y Cía.

GRAN REMATE DE HACIENDAS
EN EL PUEBLO BERLIN
A seis leguas de Mercedes, y una de la Estación Haedo (F. C. M.).
EL 31 DE MARZO y 1.o de ABRIL 1912
POR ERNESTO GARBARINO
CON LA BANDERA DE
LUIS Y DIAZ

Estancia Cerro Mulero, de Rodríguez é Indart—
300 Novillos Hereford y Durham de 3 años.
100 Vacas con cría. Alta Mestización.
50 Vaquillonas.
Estancia Nueva Mehlem—
100 Vacas Hereford 15|16.
100 Ovejas Romney Marsh.
Estancia La Esperanza, de Florencio R. Young—
50 Vacas Hereford con y sin cría 15|16.
20 Novillos Hereford y Durham, 2 y 1|2 años 15|16.
Estancia La Aurora, de Francisco Peña y Cía.—
200 Reses ganado de cría Durham
Estancia San Pedro, Houmié Hnos.—
100 Vacas de invernada.
Estancia Santa Marta, de José Ugarte—
200 Novillos, de 3 años, puros por cruza, procedentes de la Estancia Los Merinos.
300 Novillos criollos de 5 y 6 años.
Estancia Tierra Colorada—
200 Reses ganado de cría de alta mestización.
Estancia Arbolito, de José Carnetto—
100 Novillos mestizos de 2 y 3 años.
Alberto Fischer—
200 Capones gordos.
Estancia San Luis, de Ricardo Lauwior—
200 Capones gordos.
Comisión á cargo del comprador: 2 o|o; y del vendedor: 2 o|o.
1089-Mz.31.d.p.m.

ROLDOSINA
Cura infaliblemente: bicheras, manqueras y heridas en toda clase de animales
Agencia de negocios rurales RICHARD HUGHES.—Misiones N.o 96
850-d.p.m.Abl.23

BANCOS

REMATES

José B. Gomensoro

MARMOL

Con avería.--En el depósito V (Aguada).--Calle Francisco Tajes.

EL LUNES 18 de Marzo á las 3 p. m., remataré á la más alta postura con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores "Racburn", "Reinfeld" y "Saxar Prince".

EN LOTES A LA VISTA:

F. V. C.—2 cajones 13 chapas mármol verde.

A. C.—5—1 cajón 4 chapas mármol rosado.

C. H.—1—1 cajón 5 chapas mármol verde.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 o|o.

Comisión: 5 o|o á cargo del comprador.

1108-Mz.18.

José B. Gomensoro

MERCADERIAS AVERIADAS

Confecciones para señoras y niños, quesos Kool, Maní, azufre, medias, botincitos, franela.--En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL MARTES 19 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

A LAS 2 1|2 P. M.

Con intervención de Seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería:

30 bolsas maní Brasilero.
18 idem azufre en polvo.
17 cajones quesos de Holanda, marca P. Kool.
—Confecciones francesas para señora:
32 sacos.
72 vestidos completos.
12 docenas pares medias muselina.
6 vestidos lana para criatura.
12 docenas botincitos idem idem.
7 piezas franela.

Todo comprador dará garantía.

Comisión 5 o|o á cargo del comprador.

La entrega al día siguiente.

1107-Mz.18.

José B. Gomensoro

A PLAZO -- Sin interés

UN CHALET Y 4 SOLARES

En Trouville, á 2 cuadras de la Esquina Constituyente y Ellauri, eléctrico N.o 35.--Precioso paraje, alto, dominante, con espléndidas perspectivas. Chalet con gran terreno, 721 metros, calle Artigas, entre 6 de Abril y Río de la Plata.

Base $ 8.000

4 solares chicos linderos

Base $ 4 metro

Sobre los mismos terrenos.

EL DOMINGO 24 de Marzo á las 4 de la tarde remataré con las moderadas bases antes dichas un chalet con jardín al frente, 4 dormitorios, gran comedor, galería, cuarto de baño, despensa, cocina,, W. C., 1 gran pieza alta, algibe, pozo, instalación luz eléctrica, etc. Mide 22 metros 49 de frente por 34 metros 36 de fondo. Area: 721 metros 21.

Dos solares de 9 metros 70 de frente por 20 metros de fondo, con cerco, lindan con el anterior.

Dos solares de 10 metros de frente á Río de la Plata, por 41 metros 37, lindando por los fondos con los anteriores.

Fáciles condiciones de pago.

1|3 parte al contado, 1|3 á un año y 1|3 á 2 años.—Sin interés.—Con hipoteca de los mismos.

Títulos buenos.

Escrituración por cuenta del comprador.

Garantía: 10 o|o. Puede visitarse todos los días de 3 á 5 p. m., después del 15.

1051-Mz.24.

José B. Gomensoro

Tres magníficas fracciones de terreno!

Entre Sayago y Peñarol—Soberbia altura, espléndido panorama, con grandes frentes sobre los caminos de Propios y Mazuco, entre los de Villarón y el macadamizado de Sayago á Peñarol.

¡Ubicación de gran porvenir!

Venta forzosa, sin base, al mejor postor, al contado.—En la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL VIERNES 29 de Marzo á las 2 p. m. remataré terminantemente al mejor postor estas preciosas fracciones, tierras de primer orden, especiales para quintas, granjas, ó para lotearlas con magnífico resultado.

Fracción núm. 2, mide 74 metros 60 de frente al Norte al Camino Mazuco, por 158 metros 90 de fondo. Linda con el señor Pompeo Citterio.

Area: 11.068 m. 22 dec.

Fracción núm. 4. Tiene 112 metros de frente al Sur al Camino Propios, por 181 metros 44 de fondo. Linda con la fracción anterior.

Area: 22.136 m. 42 dec.

Tercera fracción, con 118 metros de frente al Sur al Camino de Propios, por 125 metros de fondo.

Area: 14.757 m. 62 dec.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta de los compradores.

Garantía: 10 o|o.

Planos ó informes: Piedras 115.

1050-Mz.29.

José B. Gomensoro

Campo en Treinta y Tres

2.988 hectareas y 6364

Con poblaciones, alambrados, mangueras y demás que contiene.

Entre los arroyos Avestruz Grande y Lagarto.

EL MIERCOLES 10 de Abril á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, á cargo interinamente de este Juzgado de lo Civil de 1er. Turno, dictado en el expediente rotulado "Banco Comercial contra Norberta Meneses de Céspedes, Ejecución de Hipoteca, se hace saber al público, que el día 10 de Abril entrante, á las 4 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien: Una fracción de campo con todas las poblaciones, alambrados, mangueras y demás mejoras que contiene, situada en el Departamento de Treinta y Tres, que forma parte de la señalada en el plano de distribución hecho por los Agrimensores don Juan Ramasso y don Pablo Roure y Perera en 16 de Marzo de 1885, con el número 3, compuesta de una extensión superficial de 2988 hectáreas 6364 centiáreas y 59 decímetros, lindando por el Norte, Nord Este y Este con el Arroyo Avestruz Grande; al Sud Oeste, Oeste y Nord Oeste con el Arroyo del Lagarto y doña Escolástica Meneses de Silveira y por el Sud con don José Francisco Lucas. SE PREVIENE: 1.o que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta y en garantía de la misma; 2.o que los títulos, planos ydemás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63 á disposición de los interesados.

Montevideo, Marzo 11 de 1912.—Domingo E. González, Escribano Actuario.

1049-Ab.10.

Victorica y Muiños

HOY

Una lindísima casita

Para gente de poco capital

EL SABADO 16 DEL CORRIENTE MARZO

A las 4 y media de la tarde

Remataremos en el lugar de su ubicación la hermosa casita calle Patria 555 entre Canelones y Maldonado, ó sea

Sobre la entrada del Parque Urbano

Consta de 3 piezas, altillo, cocina y demás comodidades. El patio con claraboya forma un hermoso hall. Toda la casa está construida con materiales de primer orden y recomendamos á los interesados la visiten detenidamente.

Venta al contado, pero el comprador puede tomar una hipoteca de 2.000 pesos al 7 o|o por 3 años.

Títulos garantidos. Consignación $ 300.

Visiten la casita que es un chiche, y muy cómoda. Gana de alquiler 24 pesos mensuales.

1080-Mz.16

José L. Laugarou

El miércoles 20 de Marzo, á las 2 de la tarde.-En mi casa de remates calle Cerrito 102 y 102b.- De cantidad de mesas, sillas de Viena, escritorios, bibliotecas, pizarrones, etc. Por cuenta y orden de la Escuela Nacional de Comercio.

DETALLE

33 mesas chapas de cedro, 10 mesas pupitre para estudiantes, 8 mesas varias, 100 sillas más ó menos de Viena, 12 sillas esterilla del país, 13 perchas de Viena (de pared), 3 mesas escritorio de pie, 3 mesas escritorio Ministro, 1 pizarrón grande, 1 id. chico, 2 bibliotecas estantes, 9 bancos de pie para escritorio, 1 gran ropero corredizo, 9 saliveras, 7 aparatos para gas, etc., etc.

EN SEGUIDA

Por cuenta de varios, varios muebles usados y otros artículos.

Nota—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

1097-Mz.20.

José L. Laugarou

El lunes 25 de Marzo

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

AL MEJOR POSTOR

Importante remate de una propiedad y dos fracciones de campo en Las Piedras.

Venta por liquidación

DETALLE

Casa en Las Piedras—Situada en la calle San José núm. 73 casi esquina Batlle y Ordóñez, magnífica posición, á 60 metros de la plaza principal y á 400 metros del Boulevard Artigas, edificada en un área de 357 metros.

Reune las siguientes comodidades: sala, comedor, 4 dormitorios corridos, hermosas galerías, cocina, letrina y algibe, 2 patios bien embaldozados. Casa bien construída para ser habitada por su propietario, techos de azotea, etc.

Produce 17 pesos mensuales. Arrimos, vereda y empedrado pagos.

Fracción de campo—Situada en el Colorado, Departamento de Canelones, compuesta de 19 hectáreas 5344 metros, 83 decímetros, que lindan por el Norte con los señores Echegaray y Nieves, por el Sur con Agustín Frenedoso, por medio el Camino que va de Cerrillos á Progreso, por el Este con el doctor Juan B. Morelli, por medio el Camino que va á unirse á la carretera que va á Progreso y por el Oeste con don Rafael Infante. Este campo dista sólo 3 kilómetros de la Estación del Ferro Carril "Progreso" y á 5 kilómetros del pueblo de Las Piedras. Campo especial para alfalfares, atraviesan grandes lagunas del Colorado chico, tiene monte artificial y todo el campo de gramilla.

Está arrendado con contrato por 3 años al precio de $ 9 los 7378 metros 81 decímetros, pago el arrendamiento mensualmente.

Otra fracción de campo—Situada también en el Colorado, Departamento de Canelones, compuesta de 5 hectáreas 2471 metros 82 decímetros cuadrados, que lindan por el Norte con el señor Hormaechea, por el Sur con doña Cristina Echegaray, por el Este con el doctor Juan B. Morelli y por el Oeste con don Luis Laures.

Campo especial que reune las mismas condiciones de bondad que el anterior. Está libre de arrendamiento.

NOTA—Los interesados que deseen ver estos campos deben dirijirse á Luis Laures en Las Piedras quien les indicará el paradero del cochero Coralio Rodrigues para conducirlos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Por más datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 102 y 102b.

Títulos buenos y garantidos. Garantía por cada operación de compra: 10 o|o.

1042-Mz.25.

Carlos D. Durán

JUDICIAL

Al mejor postor

Para pago de hipoteca

De 2 casitas modernas, con buen terreno, situadas con frente á la calle Particular paralela y al Sud de la calle Industria, de la cual distan 140 metros y á 300 metros de la Avenida Gral. Flores (antes Goes).

Situadas en un paraje que se está poblando mucho y en un barrio fundado por el Banco Hipotecario del Uruguay y denominado Barrio DOCTOR ANTONIO CABRAL.

Las casitas serán vendidas separadamente.

Primer casita, llamada Villa Delia, edificada en esquina: Una pieza material, techo de bovedilla piso-tea, una terraza cubierta con puerta de hierro, una pieza grande, paredes de material, techo de zinc, una pieza de altos y cocina de material.

Segunda casita, lindera con la anterior: Dos piezas de material, tirantería de fierro, pisos tea, cocina y letrina de material, techo de zinc, corredor, algibe. El terreno cercado de alambre.

Area de cada casa: 590 metros cuadrados, ó sea 10 metros de frente, por 59 de fondo.

EL DOMINGO 17 de Marzo á las cuatro y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en remate dichas casitas al mejor postor y al contado.

El comprador consignará por cada casa el 10 por ciento del precio en poder del señor Actuario.

Los títulos se encuentran en la oficina del Juzgado, calle Sarandí 158.

Las casas pueden visitarse, solicitándose las llaves en el almacén de don Benito Lesina calle Industria.

Por informes: Misiones 111, de 3 á 6.

1115-Mz.17.

Carlos D. Durán

DE UNA PRECIOSA

FRACCION DE CAMPO

Situado en "Isla Mala", departamento de Florida. Compuesta de 340 hectáreas, 9856 metros cuadrados.

Dividida en 8 potreros por buenos alambrados. Valiosas é importantes mejoras que detallaré en los carteles, con inserción de plano.

El jueves 28 de Marzo, á las 2. -- En la Bolsa de Comercio

Brevemente publicaré detalles completos sobre esta importante venta.

Informes y para ver el plano, á mi oficina, Misiones núm. 111 de 3 á 6.

945-Mz.28.

Ponce de León y Dutra

El domingo 17

á las 9 y 30 de la mañana

En nuestro local Avd. Gral. Rondeau 439

25 POTROS

DE TIRO LIVIANO

Pueden verse el sábado.

1093-Mz.17.

Horacio Trápani

Por orden del Banco Francés

SUPERVIELLE y Cía.

¡A PLAZOS!

¡AL SUD!

¡A PLAZOS!

2 Preciosos Solarcitos

Con frente á la calle Yaro entre Isla de Flores y San Salvador. -- Ubicación central y valiosa. -- A un paso del

Parque Urbano y Rambla Sud

EL DOMINGO 17 de Marzo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación procederé á la venta al mejor postor, 300 pesos al contado por cada solar, en el acto de firmarse el boleto y el saldo en mensualidades sin interés. Con empedrado, cerco y vereda pagados. Tranvía eléctrico al frente y caño maestro.

Por más detalles ocurrir Sección Remates, 25 de Mayo 232 y 234.

1019mz17.

Manuel B. Comesaña

A LARGOS PLAZOS

Por orden del Banco Popular del Uruguay

De 4 espléndidos solares 2 con importantes mejoras en el Barrio de la "Paloma" á los fondos del saladero del señor Tabares y próximos al Camino al Cerro.

EL DOMINGO 17 á las 4 p. m. daré principio á la venta en remate de los expresados solares pagaderos mitad al contado y mitad en 60 mensualidades.

Dos de estos solares contienen una pieza de material, cocina, algibe y galpón respectivamente. Mide cada solar 10.74 x. 85.90.

Mi oficina: Misiones 180.

985-Mz.17.

Manuel B. Comesaña

ESPLENDIDO SOLAR DE TERRENO

Sobre la Avenida Ellauri, á 40 metros de la nueva Avenida Constituyente.

EL DOMINGO 17 á las 5 y 30 p. m., daré principio á la venta en remate del expresado solar de terreno, que mide 459 metros 55 superficiales ó sean 10.40 de frente por 45.70 de fondo.

Base de venta $ 5.50 el metro, pagadero al contado.

Títulos perfectos.—Gastos de escritura de cuenta del comprador. Consignación 10 por ciento.

Mi Oficina Misiones 180. 986Mz.17.

Manuel B. Comesaña

Al contado y á plazo

De la regia casa con frente á la calle Agraciada N.o 724a, entre Olivos y 2.a Maturaná. -- Consta de 9 piezas para familia y 4 para servicio, cocina, cuarto de baño con calefacción, w. c., 2 claraboyas, galerías, 2 patios, garage, portón de hierro, instalaciones eléctricas, aparatos, toldos, cortinas, 3 arañas, farol, zaguán, aguas corrientes, instalaciones de gas y todos los demás útiles que contiene. -- El terreno mide 616 metros superficiales.

EL DOMINGO 24 á las 10 de la mañana daré principio á la venta en remate al mejor postor, pagadero parte al contado y parte á plazo de la expresada regia casa construída con materiales de primer orden. La casa está desocupada y puede visitarse los días lunes, miércoles y sábados de 5 á 6 y de 8 á 10 de la noche.

Títulos perfectos. Los gastos de escrituración son por cuenta del comprador. Consignación 10 por ciento en garantía en el acto del remate.

AL MISMO TIEMPO—S erematará un breack nuevo con un juego de arreos.

Mi oficina: Misiones 180.

1071-Mz.24.

Manuel B. Comesaña

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

DEL ALMACEN

Sito en la calle Buenos Aires y Zabala.

En los días 19 y 20 del corriente á las 2 p. m. daré principio á la venta en remate de todas las existencias del Almacén de comestibles y despacho de bebidas arriba expresado, consistentes en un variado surtido de artículos del ramo.

AL MISMO TIEMPO.—Armazones, mostradores, Vidrieras, Báscula, Balanza, Molinillo de 2 volantes, caja de fierro y demás útiles que estarán á la vista.

Mi oficina: Misiones 180. 1072-Mz.20

Juan Carlos Carve

Campos en Cerro Largo

516 HECTAREAS

En Cañada Santos

2.a SECCION - ZONA 5

Campo alto, sin piedra y con buenas aguadas y excelentes pasturas

Distante 25 kilómetros de la villa de Artigas y 70 idem del pueblo de Treinta y Tres.

Son linderos: Norte, Domingo Garralaga y Sixto Toribio; Sud, Antonio Albiceti; sucesión Rodriguez y Pilar Roldán; Oeste, Balbino Toribio y Estapé Rivera y Ca.

Venta al mejor postor y al contado en Montevideo y en el Vestíbulo de la Bolsa.

El martes 19 de Marzo, á las 2 y 1|2 p. m

Recomiendo especialmente esta fracción por sus buenas tierras y pasturas.

Está libre de arrendamiento, por tanto, se entregará en el acto. Hay oferta de $ 1.40 la hectárea.

Está alambrada con 5 hilos y tiene poblaciones rústicas.

Pidan plano é informes en mi oficina: calle Treinta y Tres N.o 119

Teléfono: Uruguaya 1047 Central

926mz19.

Juan Carlos Carve

CAMPOS! CAMPOS!

Rematará el miércoles 20 á las 2 y 1|2— En la Bolsa, calle Zabala y Piedras—

¡99 hectáreas en Colonia Suiza!

Sobre "Cañada Grande" é inmediatas á Nueva Helvecia, Colonia Suiza y Estación Ferrocarril. Campo llano y fértil, especial para agricultura. Linderos: señores Harreguy y Capandeguy, Martín Echeverry y Viera y Juan Muggli.

El jueves 21, á las 2 y 1|2 p.m.

EN LA BOLSA

¡50 hectáreas en San Ramón!

Departamento de Canelones. A 5 k. del pueblo San Ramón y Estación del Ferrocarril. Próximo al futuro Canal Zabala y Río Santa Lucía. Campito especial para labranza. Linda con sucesión Luques y sucesión Larrañaga.

Ambas fracciones se venden al mejor postor y al contado, con títulos buenos. Seña: 500 $ cada una.

Pidan planos é informes: calle 33 número 119, Montevideo.

1114-Mz.21.

Eduardo Zorrilla

FRENTE A LA BOLSA DE COMERCIO

El jueves 28 de Marzo

A las 2 de la tarde

La hermosa quinta conocida por de José Bonomi, en nuevo París, pueblo de la Victoria.

Venta liberal, mitad a contado y el resto á 1, 2, 3 años de plazos sin interés. Esta magnífica propiedad está situada á 500 metros del tranvía del Cerro núm. 16 con camino macadamizado por su frente, que va á la Barra San Lucía. Contiene una buena casa con 7 piezas y todas las demás comodidades, casa para peones, algibe, cochera, caballeriza, gran manantial, con su correspondiente mangaparrales, árboles frutales en plena producción, etc., etc.

Me permito llamar la atención de los especuladores de esta importante propiedad, por estar situada con frente á cuatro calles ya abiertas al público, su fácil división en solares para ser vendido á largos plazos y obtener pingues resultados, área 7378, 810 m. y un buen edificio mitad al contado y el resto á 1, 2, 3 años de plazos sin interés. Títulos perfectos. El comprador depositará el 10 o|o en garantía, escritura y certificados, etc., etc., á su cargo. Informes, á mi escritorio calle Misiones 123.

1112-Mz.28.

Jaime Maeso y C.a

A PLAZOS

En la Avenida Constituyente

3 HERMOSOS SOLARES

Uno de ellos con edificaciones—Pasando la Avenida Ellauri, lindando con un almacen y recreo, antes de llegar á la Rambla de los Pocitos—Un gran tablero lo distinguirá—Soberbia altura, nada más atrayente—La Avenida más concurrida y más alegre, allí donde se vive bien y contento—Nada que reuna tantos encantos.—La playa, jardines, la ciudad, todo á la vista.

EL DOMINGO 17 del corriente Marzo á las 4 de la tarde, venderé tres valiosos solares contiguos con 25 metros 77 centímetros de frente á la calle Constituyente, 60 metros después de la avenida Ellauri, por 55 metros de fondo de un lado y 61 del otro. Esta soberbia fración ha sido repartida en tres lotes, entrando en el solar del medio las edificaciones, algibe y demás mejoras existentes. Están cercados los tres por todos sus "costados" y tienen canteros, plantas y árboles, y cada uno tiene 8 metros 59 centímetros.

El interesado puede tomar uno, dos ó los tres, formando así el área que guste.

Se venderán á pagar: una cuarta parte al contado, otra cuarta á seis meses, otra á los nueve y la última cuarta parte á los doce meses de plazo sin inter.s, lo que significa una enorme ventaja para el comprador.

Para ver el plano y forma en que han sido subdivididos, pídase plano en mi escritorio, plaza Independencia 75. Darán de seña 200 pesos por cada lote.

1095-Mz.17.

Jaime Maeso y C.a

Por orden del Banco de Galicia

En 60 MENSUALIDADES

A plazos

En la gran Avenida General Flores

macadam y eléctrico, 2 hectómetros antes de llegar al Hipódromo. Soberbios solares, uno de ellos esquina en la mejor altura de esa grande y hermosa avenida, la de más porvenir, la más concurrida é importante de todas. Nada se puede encontrar que valga tanto ni tan á propósito para formar un jardín ó construír un elegante chalet. Allí en aquella soberbia altura se tiene á la vista un paisaje realmente atrayente. Algo que impresiona y agrada. Garanto que en toda esa hermosa avenida no hay quien venda terrenos tan lindos.

EL DOMINGO 17 del corriente Marzo á las 5 y media de la tarde, venderé al mejor postor, uno á uno, ó los cuatro en conjunto, estos cuatro valiosos lotes con 11 metros 30 centímetros de frente, tres de ellos á la citada avenida, por 65 metros de fondo, que por ser esquina son también de frente á una calle pública. Se venderán en esta liberal forma de pago, en 60 mensualidades. Enseguida otro lotecito con 10 metros de frente á una calle pública por 32 metros de fondo. Vayan á verlos y así podrán apreciar mejor su soberbia ubicación. Un gran tablero 2 hectómetros antes de llegar al Hipódromo los distinguirán con exactitud. Darán de seña 200 pesos por cada lote. Por más informes, plaza Independencia 75.

1094-Mz.17.

Jaime Maeso y C.a

26-QUINTITAS-26

y una BUENA CASA

Con 46.147 metros de tierra

Hermosas arboledas, ricas aguadas, montes florestales, magníficos caminos. Todo en las puertas de la ciudad.

A 25 mts. de la Plaza Independencia

En pequeñas cuotas de

10, 12, 15, 20 y 25 pesos

Fracciones con áreas que varian de 4 á 10.000 metros. Con frente á buenos caminos y entre las grandes arterias macadamizadas Mendoza y Cuchilla grande. Con fáciles medios de locomoción.

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Léanse los siguientes detalles y después todos á comprarse una linda quintita ó la soberbia casa.

EL DOMINGO 24 del corriente, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé en primer término la gran casa con toda clase de comodidades y con 46.147 metros de rica tierra, inmensa variedad de arboleda frutal, florestal y de adorno y con el arroyo al fondo, cubierto de acacias, álamos, durazneros, membrillares, etc. En su conjunto es soberbio, algo ideal.

En seguida 26 quintitas todas ellas con gran arboledas y con un arroyo de agua permanente y cristalina, las que dan á caminos perfectamente transitables.

Todos estos lotes están rodeados por las quintas del doctor Tureane, Miguel Peyrano, Juan Puppo, José Baltar, señores Trabal, Caprile, Bonclú, Chiarello y por los edificios de la Comisión Auxiliar, comisaría, colegio y donde se formará un gran centro de jardines, quintas, lo que se explica al se tiene en cuenta la importancia del conjunto y las bellezas de aquel paraje ideal.

Como negocio, para dedicarlas al cultivo de hortalizas, plantaciones en general, criaderos de aves, ó para vivir allí, gozando de hermosos paisajes, disfrutando de los encantos de una naturaleza admirable, no hay nada que agrade y convenga más.

Como medios de transporte, no solo todos los breacks que hacen la carrera por el camino Mendoza, sino por los autobus que ha pedido la Comisión Auxiliar, por intermedio de su presidente y secretario, señores D. Perdomo y Antonio Amaro, para que vayan hasta allá, los benefician y valorizan más y más, y todos sabemos que ese medio de transporte higiénico, módico y rápido, llevará hasta esas quintas su prestigio. Los diarios EL SIGLO y "El Día", así lo han asegurado en sus columnas días pasados. Este solo detalle dará idea de la importancia y valor que van á adquirir allí las tierras.

La forma de venta es muy liberal, pues con lo que pagarían de arrendamiento, se compran una gran quinta con frondosa arboleda y demás mejoras, y el edificio que es soberbio, ámplio y en perfecto estado, lo pagarán así: un 15 o|o al contado y el resto en 60 mensualidades con el interés del 6 o|o anual.

Vengan á mi escritorio, lleven planos y con tiempo vayan á visitarlas.

De la calle Andes y 18 de Julio saldrán eléctricos gratis, á las 2 de la tarde, y al llegar al Hipódromo seguiremos en automóviles y carruajes. Por la casa darán de seña 200 pesos y una mensualidad por los solares.

Para más datos: Plaza Independencia 75.

1116-Mz.24.

Luis Fráncis

JUDICIAL -- Frente al Depósito Aduana Nueva N.o 2--En lotes á la vista.

1 bocoy 600 litros vino "Chianti"

42 barriles vino fino italiano.

20 cajones champagne 3 estrellas carte bleu Leon Doreval Epernay, en botellas enteras.

10 idem idem, en medias botellas.

EL VIERNES 22 de Marzo á las 2 p. m. de mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, dictado en los autos seguidos por don Antonio G. Santini con los señores Foglino y Cervini, procederé al remate de las mencionadas mercaderías.

Venta en depósito y bajo la base de las dos terceras partes de la tasación.

Se exige seña. Por otros informes ocurrir al martillero, calle 25 de Mayo número 133.

1081mz22.

José C. Perez Alvarez

¡Ojo constructores y propietarios!

130.000 ladrillos Portland. 1 máquina "Pionner" casi nueva en perfecto estado, que fabrica 5.000 ladrillos diarios. 1 máquina mezcladora movida á brazo ó mecánicamente.

EL MARTES 19 del corriente á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor, por terminación de contrato y entrega del local, todas las existencias de la fábrica de ladrillos de portland situada en la calle Angel Floro Costa 80.a é Isidoro De María 69 (Aguada).

Una máquina "Pionner" con muy poco uso en perfecto estado.

Una máquina mezcladora.

130.000 ladrillos portland de superior calidad.

1.000 tablas-soportes pino tea, medida 1.92 x 023 x 0032.

Utiles de trabajo.—Muebles de escritorio.

Los eléctricos de la Transatlántica números 3 y 4 pasan por el frente.

Seña: el 20 por ciento. Se entrega al día siguiente.

1090-Mz.19.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Justo R. Pelayo

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano Rachals, máquina de coser, de escribir y fotográficas, gemelos para campo y teatro, armas, un sextante, gramófonos, discos para id, bicicletas, instrumentos de música, libros, cubiertos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 25, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 26 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente. — De alhajas números: 95423, 100254, 102036, 102775, 103456, 103593, 103611, 104249, 104429, 104636, 104619, 104661, 104671, 104676, 104700, 104706, 104724, 104763, 104764, 104783, 104792, 104793, 104794, 104795, 104796, 104797, 104811, 104814, 104815, 104842, 104846, 104856, 104859, 104872, 104879, 104890, 104901, 104907, 104930, 104931, 104932, 104939, 104940, 104941, 104959, 104962, 104979, 105025, 105029, 105035, 105050, 105054, 105067, 105073, 105079, 105088, 105091, 105114, 105120, 105130, 105148, 105155, 105167, 105175, 105179, 105189, 105198, 105216, 105230, 105231, 105235, 105239, 105286, 105288, 105295, 105296, 105308, 105309, 105310, 105312, 105323, 105328, 105349, 105352, 105356, 105372, 105376, 105384, 105391, 105400, 105432, 105454, 105471, 105473, 105490, 105504, 105508, 105515, 105522, 105530, 105547, 105553, 105562, 105563, 105564, 105565, 105566, 105580, 105585, 105586, 105591, 105601, 105610, 105613, 105627, 105640, 105646, 105650, 105682, 105685, 105689, 105703, 105728, 105735, 105762, 105771, 105774, 105783, 105786, 105795, 105796, 105802, 105820, 105824, 105825, 105830, 105843, 105854, 105860, 105869, 105872, 105875, 105877, 105881, 105888, 105889, 105890, 105893, 105902, 105926, 105931, 105935, 105937, 105942, 105947, 105948, 105949, 105958, 105959, 105967, 105970, 105975, 105981, 105983, 105984, 105985, 105986, 105987, 105998, 106007, 106019, 106021, 106023, 106028, 106029, 106044, 106045, 106046, 106051, 106054, 106062, 106064, 106067, 106072, 106074, 106075, 106078, 106081, 106082, 106083, 106086, 106088, 106093, 106101, 106104, 106108, 106110, 106121, 106126, 106127, 106130, 106131, 106133, 106156, 106172, 106175, 106187, 106196, 106211, 106212, 106223, 106229, 106254, 106258, 106270, 106271, 106279, 106280, 106282, 106285, 106289, 106297, 106299, 106304, 106330, 106338, 106340, 106342, 106348, 106349, 106360, 106361, 106362, 106372, 106373, 106377.

—De muebles: 13904, 14345, 14469, 14603, 14687, 14716, 14720, 14723, 14731, 14735, 14736, 14737, 14738, 14740, 14745, 14759, 14760, 14761, 14763, 14777, 14780, 14782, 14788, 14797, 14798, 14799, 14800, 14807, 14813, 14814, 14818, 14820, 14832, 14836, 14837, 14840, 14842, 14849, 14853, 14857, 14862, 14871, 14877, 14878, 14883, 14884, 14886, 14887, 14888, 14889, 14890, 14891, 14894, 14900, 14907, 14908, 14909, 14913, 14918, 14920, 14924, 14932, 14938, 14941, 14943, 14953, 14957, 14966, 14967.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

1123mz26.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A plazos!!

¡El domingo 17 de Marzo

A LAS 4 P. M.

3 CASITAS

RECIEN CONSTRUIDAS

Yaguarí y Porongos

Mitad al contado y el resto á un año de plazo.

Están edificadas en un área de 258 metros con 7 metros 50 de frente por 17 metros 20 de fondo. 4 piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, claraboyas y demás comodidades.

Recién construídas

Con materiales de primer orden.
Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.
910-Mz.17.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

NOTABLE REMATE

¡A grandes plazos!

EN LA

AVENIDA

GENERAL FLORES

(ANTES GOES)

CAMINO VIANA

(MACADAMIZADO)

Y Camino de Mendoza

EL DOMINGO 24

A LAS 4 P. M.

ALTURA SOBERBIA

Terrenos llanos

80 SOLARES

HERMOSOS

Todo á pagar en cuotas:

De 4, 6, 8 y 10

pesos por mes

A 100 metros antes de llegar al

Hipódromo de Maroñas

Terrenos de gran valorización

Venta realmente importante

AVENIDA GENERAL FLORES

EN SU MAYOR ALTURA

Tren gratis de 18 de Julio y Andes á las 3 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.
1020mz24.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

80 SOLARES

ESPLÉNDIDOS

Avenida 18 de Julio y Boulevar de Propios

CON SU

Ensanche á 30 metros

á pagar en cuotas fijas de

$10, 12 y 15 pesos por mes

EL DOMINGO 31 DE MARZO

A LAS 4 P. M.

Ubicación excepcional de gran porvenir y valorización galopante

18 DE JULIO

Y BOULEVAR PROPIOS!

A excepción de los solares con frentes á la Avenida 18 de Julio que se venderán á

60 mensualidades

todos los demás se venderán en cuotas fijas de

$8, 10, 12 y 15 por mes

¡NADIE FALTE!

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.
1066mz31.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El domingo 17 de Marzo

A las 3 1|2 p. m.

á 100 metros de la

Avenida General Flores

8 SOLARES HERMOSOS 8

á 50 metros del

Camino macadamizado

pasando el cuartel de Los Blandengues.
á pagar con

$ 5, 6 y 7 por mes

GRAN ALTURA-PANORAMA HERMOSO

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.
961-Mz.17.

José E. Dominguez y Cía.

JUDICIAL

EL DOMINGO 17 DEL CORRIENTE

A LAS 4 P. M.

2 hermosos solares de terreno

Con un área total de 442 metros 72 decímetros superficiales que se deslindan así: diez y siete metros y 18 centímetros de frente al Sudeste á la calle D. Azzeglio por veinticinco metros setenta y siete centímetros de fondo.

Tasación: 531 $ y 26 centésimos, previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasación.

Nota—Para ir á los terrenos, tomar el tranvía núm. 18 que va á Malvín y bajarse en el almacén titulado Barrio italiano, de ahí 150 metros para abajo.

Para más informes, en nuestro escritorio, Zabala 160.
1113-Mz.17.

Manuel M. Macció

¡De un valioso terreno!

¡AL MEJOR POSTOR!

Con importantes mejoras. — Sobre la calle Lavalleja N.o 140 y 142, entre Defensa y Municipio, donde nadie vende.—La posición más hermosa é importante del Cordón.—Unica oportunidad para hacerse propietario en tan valiosa posición.—Vayan á visitarlo y de seguro que se interesarán. Rodeado de espléndidas casas modernas.—Orden terminante de vender al que más pague. — Trenes números 8 y 10 al frente.

EL MARTES 19 de Marzo á las 5 p. m. y en el mismo remataré este valioso como bien situado terreno que mide 10 metros 737 milímetros de frente por 51 metros 50 centímetros de fondo. Area cuadrada: 555 metros más ó menos.

Insisto en que los interesados en comprar terrenos centrales y bien situados vayan á verlo; pues además de su preciosa ubicación tiene importantes mejoras como ser: arrimos en todos sus lados hasta la altura de 3 metros pagos, cimentados en piedra, circunstancia que presenta la ventaja para el que compre poder edificar en él, una gran casa, taller ó fábrica con poco dinero. Tiene además tres piezas, algibe, cocina y letrina; caño maestro, vereda y adoquinado pagos. Títulos buenos. Garantía el 10 o|o. Informes Arequita núm. 23 (Aguada).

NOTA.—Si el comprador lo desea puede abonar 2.500 pesos al contado y el resto á 3 años de plazo con hipoteca del mismo terreno al 6 o|o anual de interés. Escrituras y certificados de cuenta del comprador.
1043-Mz.19.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Español del Río de la Plata

25 Quintitas

Esplèndidas 25

Sobre la carretera á Pando

(MACADAMIZADA)

Y el Tranvia Eléctrico número 54.

En 80 mensualidades

SIN INTERES

¡Ubicación excepcional, por su altura y por su buen vecindario! — Inmediatas al "Puente de la Chacarita", al lado de la Escuela Pública y la Capilla, y frente al conocido "Almacén de la Virgen del Carmen", del señor Daneri—¡Terrenos de inmenso porvenir, altos, higiénicos y panorámicos!—Areas adecuadas para formar quintitas y residir todo el año, ó bien para Sociedades recreativas—Están rodeadas por las propiedades de la sucesión De León, Nin Reyes, Manuel Rodriguez, Alfredo García Lagos, sucesión de Juan M. Pérez, Jaume y otras—En una palabra, dentro de un núcleo de población y á 40 minutos del centro de la Ciudad.

EL DOMINGO 17 DE MARZO

A las 4 y 1|2 de la tarde

Liquidaré al mejor postor, estas 25 preciosas quintitas que recomiendo muy especialmente, por su brillante ubicación.

Garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

TREN GRATIS—De 18 de Julio y Andes á las 3 y 1|2 p. m.

Los títulos quedan depositados en el Banco Español del Río de la Plata, hasta la total escrituración de las fracciones en venta.

Varios cartelones señalan los terrenos en venta y lugar del remate.

Planos é informes, Misiones núm. 214.
902-Mz.17.

Antonio S. Zorrilla

¡Grandioso remate!

EN LA

Gran Avenida Gral. Garibaldi

(ANTES FIGURITA)

Y CALLES

Cuñapirú, Patria, Victoria, Aramburú

FRENTE AL

Palacio de la Escuela Militar y Naval

56 SOBERBIOS SOLARES

Y UNA BARRACA

Con casa de material para familia, caballeriza con capacidad para 14 animales, molinos de viento, etc.-Sobre la calle Cuñapirú N.o 225.

POR ORDEN DEL

"Banco Francés, Supervielle y Cía."

TODO EN

¡80 mensualidades¡

¡SIN INTERÉS!

¡Ubicación de positivo mérito y de verdadero porvenir!

¡Gran altura! ¡Panorama espléndido!

Dentro del amanzanamiento oficial de la Ciudad Nueva, á un paso del gran Boulevard General Artigas. Sobre la importante Avenida Garibaldi, con tranvía eléctrico y sobre la calle Cuñapirú, de considerable tráfico comercial, por ser de acceso directo al Mercado Agrícola.

¡Terrenos firmes, al nivel de la calle, sin zanjas ni desmontes!

Con empedrados, cercos y veredas pagados, sobre Avenida General Garibaldi y calle Cuñapirú.

El domingo 24 de Marzo

A las 4 de la tarde

No falten si quieren realizar el más brillante negocio del año!!

Garantía al firmar el boleto, una mensualidad.

Descuenta 25 o|o al que pague al contado.

Planos é informes: Misiones 214.
994-Mz.24.

Antonio S. Zorrilla

¡En la Avenida Brasil!

¡UN ESPLENDIDO SOLAR!

Con 2 frentes, sobre ésta valiosa arteria y sobre la calle Canelones, entre Buschental y Bolívar--Al lado del chalet del doctor Vargas y á un paso del Boulevard General Artigas.

¡A LARGOS PLAZOS!--¡$ 700 al contado, y el saldo en 148 mensualidades!

Por orden del Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 24 DE MARZO

A LAS 4 P. M.

Mide 9 metros de frente á la Avenida Brasil, 9 metros 14 centímetros sobre la calle Canelones, 34 metros 77 centímetros en la línea del Este, y 30 metros 54 centímetros en la línea del Oeste. Superficie total: 287 metros 85 decímetros cuadrados.

Más informes: Misiones 214.
1110-Mz.24.

Antonio S. Zorrilla

¡Hermosa propiedad de bajos!

Construcción sólida y lujosa

Calle Municipio N.o 116, entre Chaná y Guaná

Tiene tranvía eléctrico á la puerta, caño maestro, empedrado, vereda y arrimos pagados.-Area 10 metros, 308 milímetros de frente, por 30 metros, 66 milímetros de fondo.

EL LUNES 25 DE MARZO

á las 5 de la tarde, venderé esta magnífica propiedad, con títulos garantidos, la que puede comprarse al contado, ó bien mitad al contado y el resto á un año de plazo, con interés del 6 por ciento, con garantía hipotecaria.

Consta de las siguientes comodidades: Sala y escritorio, al frente, zaguán con frisos y escalones de marmol, pisos de mosaicos, cielo raso de yeso, puerta de calle y cancel de cedro, con cristales enterizos, cuatro dormitorios corridos, comedor con portadas de cristales, espléndido hall con piso de mosaicos y claraboya corrediza, cuarto de baño, despensa, dos piezas de servicio, cocina embaldosada, letrina, patio con claraboya corrediza, jardín al fondo, aguas corrientes, aljibe, instalación de luz eléctrica, etc., frente imitación piedra con tres balcones.

Puede visitarse todos los días de 3 á 4 de la tarde.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Oblación en garantía, el 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes, en Misiones núm. 214.
1102-Mz.24.

Antonio S. Zorrilla

¡Especuladores en tierras, atención!

EN EL FLORECIENTE

¡¡PUEBLO VICTORIA!!

18 SOBERBIAS MANZANAS

Y 7/12 ó sean 63.334 metros, 77 decímetros cuadrados!

¡En 10 lotes por separado!

¡Ubicaciones realmente valiosas y de colosal porvenir!—Hay sobre el Camino Real al Cerro y el eléctrico, sobre el Arroyo Pantanoso, próximo á canalizarse, y sobre otras calles de gran importancia.

¡Bases de venta bajísimas!

¡Con margen para ganar mucho dinero!

Venta en la Bolsa de Comercio

EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1.o 1|4 de la Manzana 37|65, ó sean 1.844 metros 70 decímetros, con 21 metros 475 milímetros de frente sobre el Camino Real al Cerro y el eléctrico. **Base: $ 1.20 metro.**

2.o 1 Manzana núm. 150. ó sean 7.378 metros 81 decímetros, entre las calles Daymán, Arapey, Constitución y Concordia. Distante 85 metros del Camino al Cerro y el eléctrico. **Base: $ 0.55 metro.**

3.o 1 Manzana núm. 151, ó sean 7.378 metros 81 decímetros, entre las calles Daymán, Arapey, Constitución y Artigas. Distante 85 metros del Camino al Cerro y el eléctrico. **Base: $ 0.55 metro.**

4.o 1 Manzana núm. 132, ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Próxima al Arroyo Pantanoso, á canalizarse en breve, y al futuro Canal Zabala, entre las calles Constitución y Artigas. **Base: $ 0.50 metro.**

5.o 1 Manzana núm. 133 ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Igual ubicación que la anterior, entre las calles Artigas y Treinta y Tres. **Base: $ 0.50 metro.**

6.o 1 Manzana núm. 137, ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Igual ubicación que las anteriores, entre las calles Constitución y Concordia. **Base: $ 0.44 metro.**

7.o 1 Manzana núm. 138, ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Igual ubicación que la anterior, entre las calles Constitución y Artigas. **Base: $ 0.44 metro.**

8.o 1 Manzana núm. 146, ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Igual ubicación que la anterior, entre las calles Constitución y Artigas. **Base: $ 0.40 metro.**

9.o 1|3 Manzana núm. 147 ó sean 2.459 metros 59 decímetros. Igual ubicación que la anterior. **Base: $ 0.40 metro.**

10.o 1 Manzana núm. 183, ó sean 7.379 metros 81 decímetros, entre las calles Cuareim, San Salvador, de la Plata y Paysandú. **Base: $ 0.40 metro.**

El martes 26 de Marzo, á las 2 p. m.

Liquidaré estos 10 magníficos lotes, con títulos garantidos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores, quienes consignarán en garantía el 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes: Misiones núm. 214.
946-mz.26

Antonio S. Zorrilla

En la Bolsa de Comercio

Calle Zabala esq. Piedras

¡14 preciosas

CHACRITAS 14!

Ubicadas en el SAUCE, 6.a sección judicial del Depto. de Canelones. Distan tan solo 35 kilómetros de la capital, y 1 y 1|2 del Pueblo del Sauce y de la Estación del Ferrocarril, en la línea á Treinta y Tres y Melo.

Superficies espléndidas y bien regulares, de 8 á 37 hectáreas!

Tierras negras, de excelente calidad, con buenos caminos oficiales á sus frentes, tales como los que unen los pueblos de Toledo y Las Piedras, con el Sauce, y el que las comunica con Pando.

Muchos de los lotes tienen mejoras de importancia, como ser: plantíos de alfalfa, montes de frutales y maderables, en plena producción, pozos de agua potable, etcétera, etc.

Base de venta: $150 la hectárea

El LUNES 1.o de ABRIL

A las 2 de la tarde

Liquidaré en lotes por separado, estas 14 preciosas Chacritas, con títulos garantidos.

Exijo al firmar el boleto el 10 o|o de su importe.

Planos é informes Misiones 214.
1111-Ab.1.

Alberto Salvagno

Importante remate de un gran solar de terreno para panteón, en el primer cuerpo del Cementerio Central. Solar esquina á pocos metros del monumento de los mártires de Quinteros. -- Venta judicial ordenada en los autos de la sucesión del general Pagola, que tramita ante el Juzgado de lo Civil de 2.o turno, Zabala 181. Base de venta 2.000 pesos.

EL MIERCOLES 27 á las 3 y 1|2 de la tarde en las puertas del Juzgado. Léase edictos en los diarios "La Democracia" y "Diario Español".
1024-Mz.27.

Eduardo J. Palmer

MOBILIARIO

EL LUNES 18 del corriente á la 1 y 1|2 de los buenos muebles que adornan la casa calle Convención número 240.a, por ausentarse su dueño.

Gran dormitorio Luis XV tres cuerpos con tapicería, espléndido comedor, piano perpendicular, juego de sala, consola galerías, alfombras, espejo de sala moderno, juego de escritorio, biblioteca, dormitorios chicos para señoritas; roperos pispay, máquina de coser, vitrina de salón, aparatos luz eléctrica, vajilla de comedor, cristales, etc.

Exhibición—El mismo día del remate de 8 á 11 y 1|2 p. m.
1088-Mz.18.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Propiedad moderna, calle Río Negro 149 y 149a, entre Colonia y Mercedes.-Edificada á todo costo.-Produce 135 pesos mensuales.

Base de venta: $ 16.666.67

El VIERNES 22 del CORRIENTE MARZO

A LAS 4 DE LA TARDE

Procederé á vender la indicada propiedad, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don Antonio de Dovitiis, se hace saber: Que el día 22 del corriente mes de Marzo, á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio y demás mejoras que le correspondan, situado en la manzana núm. 38 de la Nueva Ciudad, calle Río Negro núm. 149, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Este, sobre dicha calle, por 21 metros 475 milímetros de fondo al Oeste por donde linda así, como por el Sud con la testamentaría de don Diego Espinosa y por el Oeste con don Pedro Antonio Osorio. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria, según planillas agregadas en autos en la suma de $ 25.000, y su venta tendrá lugar sobre la base de las dos terceras partes de dicho aforo. SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar en 10 o|o en garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle 33 núm. 159 á disposición de los interesados.—José Pedro Barbot, Escribano.—Montevideo, Marzo 6 de 1912.

Planta baja.—7 piezas, cuarto de baño y demás dependencias.

Planta alta.—10 piezas, 2 de servicio, 2 cuartos de baño, despensa, 2 W. C.

NOTA.—La propiedad puede visitarse de 4 á 5 p. m. Por más datos ocurrir á mi escritorio, Rincón 149.
980-Mz.22.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 17 DE MARZO

A LAS 4 P. M.

INTERESANTE REMATE DE

Tres buenas casas de familia

muy centrales y de renta permanente que se venderán

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Al mejor postor y á grandes plazos.-Abonando una tercera parte al contado y el saldo en sesenta mensualidades, sin interés.

Esta forma de pago es ultra-liberal!

Calle Jujui Nos. 23, 25 y 27

Entre las calles

Tapes ó 13 de Marzo y Vilardebó. A una cudra de la calle Agraciada, al Oeste.

(Arroyo Seco)

Que es el centro fabril é industrial, inmediato á la gran **Usina Eléctrica, Cervecería Montevideana, Fábrica de Arroz** y varios otros importantes establecimientos comerciales. La Iglesia del Perpetuo Socorro dista apenas 100 metros de las propiedades en venta.

Estas bien situadas fincas están actualmente alquiladas, sin contrata. Reunen las mayores comodidades y todos los servicios. Aguas corrientes, luz eléctrica, caño maestro, empedrado, vereda, arrimos, etcétera.

Hay que verlas!!

Pueden visitarse de 3 á 4.

Títulos garantidos por el Banco Popular del Uruguay. El costo de la escrituración definitiva será de cuenta del adquiriente.

Seña: 500 $ por cada propiedad.

Para ver planos y por más datos ocúrrase á la Gerencia, 25 de Mayo y Zabala ó á mi Oficina, Treinta y Tres N.o 183.
988-Mz.17.

Deolindo F. Tirelli

Con la bandera de su colega Ernesto Vidal Piñero. - Gran liquidación de tierras, frente á la Estación Cazot, departamento de Canelones, sección de San Bautista. - Gran oportunidad nada mejor. - Al mejor postor. - De 52 importantes lotes de terreno, 52. Areas chicas y grandes, al gusto de los consumidores. - Todos con frente al Camino Nacional, frente á la vía del ferrocarril, á la Estación y calle Vecinal.

EL DOMINGO 17 de Marzo á las 9 a. m. y 2 p. m. Procederé á la venta (liquidación) de estos hermosos lotes en la estación Cazot y con frente á los caminos arriba indicados y con áreas de 500 metros hasta 1000 metros y los lotes más grandes de 8500 metros hasta 9280. El comprador puede tomar un solar, dos ó los que desee. Existe un lote letra E con mejoras de importancia. También se venderá una máquina trilladora marca Ruston y todos los útiles que corresponden á una tahona, que se venderán acto continuo de venderse los terrenos. Aprovechen compradores de buen gusto, no falten al remate, es muy cerca, es un paseo, un viaje de placer que no se arrepentirán de la ida y un paraje tan pintoresco. Por cualquier detalle pidan planos y programas en mi domicilio ó en Cazot.
1068-Mz.17.

Francisco Artigas

EN COLON

2 casitas-quintas

Con frente al Camino Nacional, á una cuadra de la plaza de la estación — Tranvía eléctrico á la puerta — Calle por medio con la quinta del señor Amaro Carve.

EL DOMINGO 17 DE MARZO

A las cuatro p. m.

1.o Una casita de 5 piezas, cocina, w. c., vestíbulo, un galponcito, algibe, gallinero y algunos frutales. Todo edificado en un terreno de 9 metros 45 por 22 metros 70, formando un área de 214 metros 51 decímetros 50 centímetros.

2.o Una casita de 4 piezas, despensa, cocina, w. c., algibe, galería, verja de hierro al frente, frutales, etc. Edificado en un terreno de 9 metros 45 por 22 metros 70.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Seña 300 pesos por cada una. Informes Cerrito 280.
1011-Mz.17.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

El viernes 22 del corriente

A las 2 p. m.

FRENTE A LA BOLSA DE COMERCIO

De la casa-quinta calle Solferino número 82. "3.a Sección del Barrio Garibaldi", entre el Buceo y la Unión, distante 40 metros de la calle Comercio y 120 metros de la calle Aldea (Tranvías de La Comercial y de La Transatlántica", edificio amplio y con tirantería de hierro. Base de venta: 1.000 $! En seguida, frente á la Bolsa también, de 2 solares sitos en "Joaquín Suárez". Base de venta: 80 $! El mismo día, á las 5, en la misma propiedad, de la gran casa calle 18 de Julio núm. 717, fondos á Brandzen núm. 8, entre Sierra y Arenal Grande. Base de venta: 8.000 $.

EDICTO.—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, dictado en los autos sucesorios de doña María Iribarne de Faroldi, se hace saber al público que el día 22 del corriente á las 2 y á las 5 de la tarde, respectivamente, se va á proceder por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público, por precios que excedan de sus aforos para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de los siguientes bienes: a) El día expresado á las dos de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio: de la casa-quinta, con las construcciones y mejoras que contiene, situada entre el Buceo y los Pocitos de este Departamento, designado el terreno en el plano respectivo con los núm. 38, 39, 40 y 41 de la fracción letra A, de la "Tercera Sección del Barrio Garibaldi", compuesto de un área superficial de 920 metros, 66 decímetros, 39 centímetros y 93 milímetros, y cuyos límites son: 34 metros 36 centímetros de frente al Sud Este, sobre la calle Solferino, número 82, por 26 metros 71 centímetros de fondo, lindando por el Nord Este con el solar número 42, por el Sud Oeste con el solar número 37 y por el Nord Oeste con terreno del señor Berrutti; b) En seguida, y también frente á la Bolsa de Comercio: de dos solares de terreno ubicados en la manzana número 26 del pueblo denominado "Joaquín Suárez", Departamento de Canelones, señalados en el plano respectivo con los números 13 y 14, que por estar unidos, se componen de 20 metros, 616 milímetros de frente al Sud Este á la "Plaza de Carretas", por 41 metros, 232 milímetros de fondo, lindando por el Nord Este con el solar número 15; por el Sud Oeste con el solar número 12; y por el Nord Oeste con el solar número 8. c) El mismo día, á las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación: de la finca y terreno situada en el "Cordón" de esta Ciudad, compuesta en la forma siguiente: 10 metros 224 milímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio, número 717; 10 metros 413 milímetros en la línea del Sur, de frente también á la calle Coronel Brandzen número 8, 21 metros, 98 centímetros en la línea del Oeste, lindando con don Juan Scanavino; 23 metros con 765 milímetros al Este lindando con don Francisco Ferreira. SE HACE CONSTAR: Que los bienes relacionados han sido aforados para el pago de la Contribución Inmobiliaria: la casa-quinta en "mil pesos; los solares sitos en "Joaquín Suárez", en ochenta pesos; y la finca de la calle 18 de Julio en ocho mil pesos. SE PREVIENE: 1.o Que los mejores postores deberán oblar el diez por ciento de sus ofertas en el acto de serles aceptadas y en garantía de las mismas; 2.o Que los gastos de las escrituras de compromiso, compraventa, certificados, etc., serán de cuenta de los compradores; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 63 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 5 de 1912.—Domingo E. González, Escribano-Actuario.

Domicilio del martillero, Municipio número 87.
959-Mz.22.

Pascual Quartino

GRAN REMATE

DE MERCADERIAS

En mi casa de remates, calle Treinta y Tres N.o 147

HOY SABADO 16 del corriente á la 1 y 1|2 de la tarde daré principio á la venta de un surtido de mercaderías para la estación de invierno.
1126-Mz.16.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

Grandes remates de mercaderías

Por orden de una Casa Importadora

EN MI CASA: CALLE RINCON N.o 38

EL LUNES 18, MIERCOLES 20 y VIERNES 22 de MARZO.

A la 1 1|2 en punto. Gran surtido de mercaderías recién recibidas para la entrante estación.

Gran surtido de casimires, muletones, franelas, frazadas, tartanes y un completo surtido de camisetas.
1127-Mz.22